

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Aparece cada tres meses, en entregas
de 200 páginas.

En ella se publicarán los manuscritos y documentos de interés histórico, inéditos o poco conocidos, que posee la Biblioteca Nacional.

Cada año se formará un tomo de 800 páginas,
de numeración corrida.

Subscripción

Anual (4 números). . . . \$^{m/n} 6.—

Número suelto. » 2.—

Dirección y Administración

México 564

MINISTERIO DE JUSTICIA e INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Biblioteca Nacional - Director: G. Martínez Zuoinfa

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

Tomo VI

Primer trimestre de 1942

Nº 21

SUMARIO

- Retrato de don Luis L. Domínguez.
Reseña biográfica de Luis L. Domínguez,
página 5.
Cartas de Luis L. Domínguez a Félix Frías,
1843-1869 (Archivo de don Félix Frías),
página 11.
Constitución Nacional de 1853. - Proyecto
original del doctor José Benjamín Gorostiaga,
página 112.
Libro de Matrícula del Real Colegio de San
Carlos. - Nombres de los alumnos que cur-
saron Reales Estudios. Años 1773..., pá-
gina 130.
Asiento de la gente y pasajeros que fueron
en la Armada que llevó al Río de la
Plata su gobernador Don Pedro de Men-
doza. Sevilla. Mayo 21 de 1535. Pág. 177
Reproducciones facsimilares en las páginas
111, 117, 119, 121 y 125.



BUENOS AIRES
Imprenta de la Biblioteca Nacional

1942

NOTORIEDADES DEL PLATA



Por Emilio G. de Mesa

Luis L. Domínguez

REVISTA DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

Tomo VI

Primer trimestre de 1942

Nº 21

NOTORIEDADES DEL PLATA¹

224378

Luis L. Domínguez

Como poeta, periodista, orador é historiador, el rasgo mas prominente y característico del hombre que ingresa hoy en nuestra galería, — es la modestia.

Modesta como él será la reseña biográfica que le vamos á consagrar, pues temeríamos herir de otra manera ese bendito pudor de las existencias públicas, tan raro en realidad como afectado en nuestros tiempos.

Nació el señor D. Luis L. Domínguez en la ciudad de Buenos Aires el 15 de Marzo de 1819.

Aun no tenía veinte años cuando se vió obligado á interrumpir sus apénas comenzados estudios de derecho, y á emigrar de su patria, ensangrentada á la sazón por el Neron Argentino.

La hoy ciudad de Mercedes en la República Oriental del Uruguay, fué el primer punto donde fijó su residencia el jóven emigrado, atraído por la poética fama de las márgenes pintorescas del Rio Negro, en cuyas brisas balsámicas bebió la inspiración de sus primeras composiciones.

Pasó poco despues á Montevideo, donde el Dr. D. Florencio Varela, prendado de la dulzura de su caracter, de su modestia é inteligencia, lo tomó bajo su proteccion,

1.— Lo que está en bastardilla es redonda en el original y vice-versa.

dispensándole un cariño paternal, publicó sus primeros versos, y estimulóle al estudio y al cultivo de las letras hácia las cuales manifestaba tan brillantes disposiciones.

Poco mas de un año despues de su llegada á Montevideo, esto es, en Mayo de 1841, tuvo lugar en aquella ciudad un certámen poético en celebridad del Mes de América, que deparó al jóven Dominguez la ocasion de estrenarse con gran lucimiento, reportándole su primer lauro de poeta en el segundo premio de la liza.

El primero fué obtenido por el actual Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. D. Juan María Gutierrez.

No pasaremos adelante sin consignar aquí un incidente que tuvo lugar en aquella memorable solemnidad literaria, en prueba de la modestia característica de nuestro jóven poeta.

El Sr. Mármol hacía también sus primeras armas en aquel palenque poético: su composicion obtuvo una mención honorífica y fué leída con gran aplauso por D. Florencio Varela en seguida de la del Sr. Dominguez.

Terminada la lectura entre ovaciones estrepitosas, Mármol es llamado al proscenio; nótese allí la falta de un asiento para el tercer héroe de la jornada; pero el jóven Dominguez se pone entonces de pié, y ofreciendo la silla que ocupaba y el tomo de Espronceda que como accessit le habia tocado, dice con voz conmovida:

—Si falta un asiento, aquí está el mio; si falta un premio, aquí está este.

Este rasgo de delicada modestia enternece al auditorio, que prorrumpe en aplausos prolongados; Varela se levanta y abraza al tímido poeta con lágrimas en los ojos.

Durante su residencia en Montevideo, que duró hasta

el alevé asesinato de aquel mártir, época en que acompañó á su desolada familia a Rio Janeiro, aparecía de vez en cuando en las columnas del Comercio del Plata una que otra flor fragante de poesía que recordaba al laureado y modesto vate del certámen á Mayo, llamando sobre todas la atencion su preciosísima composicion A Montevideo.

Domínguez ocupó en el transcurso de esos ocho años algunos delicados empleos públicos, tuvo á su cargo la importante seccion de Biblioteca del Comercio del Plata, y colaboró en la redaccion política de este diario tan justamente afamado.

Redactó en union de su hermano el Correo, periódico político, y fué colaborador del Talisman, y varias otras publicaciones literarias y políticas.

Cuando el asesinato de Varela, su padre de adopcion, publicó el auto-biografía de este, acompañándolo de apuntes sobre su vida y su persona, y destinando el producto íntegro de esa publicacion á la viuda de aquel mártir, —á quien, como ya hemos dicho, acompañó en seguida en su desgracia, permaneciendo en Rio Janeiro hasta 1850.

Vuelto á su patria á la caída del tirano, entró en la vida pública siendo elejido diputado por la oposicion del pueblo á los candidatos de Urquiza, en una de las mas encarnizadas luchas electorales que han tenido lugar en Buenos Aires: —la de 1852.— En las Cámaras, como en la prensa fué decidido partidario de la Nacionalidad, é igualmente decidido aunque moderado antagonista del caudillo que se empeñaba en restablecer mutatis mutando el sistema de arbitrariedad y de cintillo de su digno antecesor.

En 1855 fundó El Orden, periódico político que redactó en compañía del Sr. Frias al principio, solo en seguida,

hasta que dejó exclusivamente su redaccion al cargo del Sr. Bilbao. Ocupaba á la sazón un empleo en el Ministerio de Hacienda, del que hizo renuncia al fundar El Orden á fin de conservar toda su independencia en su carácter de escritor.

Los intereses económicos, morales y materiales del país, fueron principalmente tocados con cordura é ilustracion por el Sr. Domínguez en las columnas de El Orden: la política militante no era por cierto lo que mas le preocupaba, y cuando pisaba en su terreno caldeado y resbaladizo, revelaba desde luego por su tibieza y moderacion su ninguna predileccion por las vehementes polémicas que suscitaban los intereses del momento y el espíritu obcecado las mas veces de los partidos transitorios.

Terminada la guerra del 59, fundó el diario La Patria casi simultáneamente con su eleccion para diputado de la Convencion Provincial que debia revisar la Constitucion Nacional y decidir de su reforma: dos cátedras á la vez para pugnar por la ansiada realiazion de la nacionalidad argentina que era su ideal político.

Una vez terminado su mandato en aquella memorable Convencion, Domínguez se retiró completamente de la vida pública, y se consagró á la terminacion de una obra histórica de la mas alta importancia, en la que trabajaba de mucho tiempo atras, y que dió á luz en 1861 con el título de Historia Argentina.

“Me he propuesto, dice en su prólogo, llenar una necesidad generalmente sentida, presentando, en cortas porciones, el cuadro general de nuestra historia, de manera que pueda ser comprendido, en su conjunto y en sus mas interesantes pormenores, con un moderado esfuerzo de atención.”

Esta obra, que abraza en un solo tomo de 511 páginas el largo período histórico de 1492 á 1820, y que su autor se propone continuar hasta nuestros días, le ha merecido los mas altos encomios de toda la prensa periodística del Plata por llenar en realidad una necesidad generalmente sentida en estos países, presentándoles en un cuadro sinóptico, trazado con maestría, los elementos generales de su historia.

Escrito en un alto estilo y con la pluma de Tácito, segun alguien lo ha dicho, la Historia Argentina de Domínguez es la mas importante de cuantas obras de su jénero se han publicado hasta hoy en el Rio de la Plata, por las proporciones históricas que abraza, los datos que contiene, la filosofía del plan, y el exámen imparcial y escrupuloso de los sucesos que abarca.

La biografía de Varela en la Galería de Notabilidades Argentinas, había sido anteriormente escrita y dada á luz por Domínguez.

La América poética es la única obra que ha reunido algunas de sus composiciones métricas, dispersas en varios periódicos y en su mayor parte inéditas aun. La modestia es un delito en ciertos casos, y Domínguez debía habernos dado ya una coleccion de sus bellísimas poesías, teniendo como tiene á su disposicion un establecimiento tipográfico.

Juzgad del mérito de esas composiciones y del estilo del poeta por las sentidas estrofas, inéditas aun, con que cerramos estas notas escritas á la lijera sobre el mas modesto vate y elegante historiador de la República Argentina.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1862.

Manet Immota Fides

*Un dia ví tu belleza
Y exclamé:
Jamás la naturaleza
Hizo una obra semejante;
Al través de tu semblante
Un ángel de Dios se vé.
Tu alma cándida y sencilla
Luego ví;
Y en tu pecho sin mancilla
Latiendo blando y sereno
Vi otra vez el ángel bueno
Que albergado estaba allí.
Y entónces mi vista ardiente
No vió más.
Tú deslumbraste mi mente,
Encendiste mi alma en fuego,
Y caí á tus plantas ciego
Para no alzarme jamás.
Desde entónces, Ana mía,
Allí estoy.
Tú eres el sol de mi dia,
Tú de mis noches la luna,
Y es mi gloria, mi fortuna,
Que me digas —tuya soy!*

LUIS L. DOMINGUEZ.

[Biblioteca Nacional. — Sección Reservados. — Documento N° 5.826. — Impreso; formato de la composición 8½ x 6½ cm.; formato de la página 13½ x 9 cm.; pp. 1 a 8, con una fotografía con la firma autógrafa en la primera página sin numerar. Está publicado en una de las entregas de "Notoriedades del Plata"; encuadernado en un pequeño tomo cuyo rótulo dice: "Biografías Americanas".]

ARCHIVO DE DON FELIX FRIAS

CORRESPONDENCIA CON LUIS L. DOMÍNGUEZ
CARTAS DE ESTE A FRIAS

1. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Domínguez dedica "El Ombú" a Frías. — Se excusa de dedicar un canto al General Ballivián, Presidente de Bolivia. — Variaciones de la cuestión política. Los compañeros de causa y de principios: Gutierrez, Alberdi, Thompson, Echeverría, Tejedor, Lafuente, Pepe Domínguez, etc. Deserción de la mayoría de ellos. Severo juicio sobre Alberdi. — Estado caótico del Uruguay. Oribe derrotado a Rivera en "Arroyo Grande". Exitosa intervención de Paz y Pacheco. Defensa de Montevideo. Liberación de esclavos. — Deserción de españoles. — Valiente actitud de los residentes franceses. — Brown toma la isla de Ratas. — La abandona prisionado por el Comodoro inglés Purvis. — Bárbara circular de Oribe. — Intervención inglesa. — Purvis en pugna con Men-deville. — Rosas y Urquiza: invasión del Uruguay. — Aplastante derrota de Rivera. — Inglaterra de acuerdo con Rosas. — El bloqueo de Montevideo. — Actitud del Brasil. — Posible alianza con los enemigos de Rosas.]

[Montevideo, setiembre 12 de 1843.]

/Sor. D. Félix Frías.

Chuquisaca.

Montevideo
Setiembre 12/843.

[. 1]
Escrita esta carta con mucha precipitación y muchísima franqueza, es preciso q.^e si haces uso de su parte política, sea con cautela... Tu, eres *diplomático* y me entiendes —

He recibido, mi muy querido Félix, la carta q.^e con fha.*¹ Mayo 2 — me escribes para encargarme que haga un canto al Gral.* Ballivian, hombre de porvenir, progresista, de elegante talla, blanca tez, inmensa frente...

¹ Los asteriscos que se encuentran en los documentos de esta Revista se han puesto para indicar las palabras que en el original llevan siglas.

&, y que te dedique este canto, á ti que eres oficial 1º en una de las Secretarías de la Rep.^{ca} q.^o este Caballero Gobierna Te ruego me perdones, mi querido Félix, y me permitas escusarme de este trabajo — Prescindiendo de las razones q.^o para ello tengo, me limitaré á decirte, que un trabajo de este género, es preciso hacerlo con todos los datos necesarios p.^a q.^o, a los menos, pueda el autor quedar satisfecho; datos q.^o no poseo, pues los que tu me dás, no me satisfacen tanto como seria necesario para decidirme á escribir ([unos]) versos p.^a un nombre notable, y dedicados á otro, que han de ser publicados — Sin embargo, con el doble fin de mostrarte versos míos, y de dedicarte un canto, dos deseos q.^o me manifiestas, que me lisongean, y q.^o quiero llenar, te dedico la última de mis composiciones, titulada el *Ombú* — Este es un asunto de tu gusto — Recuerdo tus ideas respecto de Poesía Nacional, y aun creo q.^o algun artículo publicaste en el *Iniciador*, sobre esto — Quedarás contento, mi querido Félix? — Es tan precaria nuestra situación, y tan indecisa nuestra suerte /que no seria nada extraño q.^o nos viésemos pronto, ó por que yo vaya allá, ó por q.^o vengas tu aquí. — Entonces, te diria sobre ([esta]) (*la*) dedicatoria, los versos q.^o me pides, ([y]) (*lo*) q.^o pienso; y creo q.^o me hallarias razon.

Ya que me has dado la oportunidad de escribirte, quisiera hacerlo tan estensam.^{te} como se debe, en circunstancias como estas y cuando ocurren tantos asuntos q.^o deben interesarte — Las cosas políticas habrán tenido mil variaciones cuando esta llegue á tus manos, y además, p^r muchos otros conductos las sabrás — De nuestros amigos, de esos *compañeros de causa y de principios* que me encargas en tu carta *abrace* en tu nombre, es de ([que]) (*lo q.^e*) mas quisiera hablarte — Y como esto no puede hacerse sin hablarte de los sucesos políticos, te hablaré de una y otra cosa relacionandolas; tendrá la ventaja mi carta de hacerse asi mas picante.

Tus (*compañeros de causa*) y amigos ([aqui]) serán Gutierrez, á quien escribes una larga carta, — Alberdi, Thomson, Echeverria, Tejedor, Lafuente, mi herm.^o Pepe, y algun otro, de los q.^e al hacer la reseña de los compañeros, se encuentran en Seg.^{da} linea —

= Asómbtrate Félix, asómbtrate — Menos Echeverria y Pepe, todos ellos han aband([d...]) (*onado*) el campo; todos ellos se han ido del país al verlo en peligro..... = 1

Echo la vista al rededor de mi buscando aquellos ([hom.º]) (*jovenes*) del juramento del 9 de Julio de 1838; y apenas cinco encuentro entre nosotros— Ninguno de los q.^e mas de nota parecían perman[e]ce al pié de su bandera—

Alberdi, sobre todos — Yo tengo para todos disculpa; por q.^e nadie es capaz de juzgar las razones privadas q.^e cada uno tiene p.^a obrar; — y yo respeto muchísimo las /acciones de los otros, sobre todo cuando no tengo antecedentes sobre su conducta q.^e (*me*) inclinen á juzgarlos mal — Pero Alberdi, — no tiene disculpa — El, que tenía la audaz pretension de llamarse *Jeje de la Joven Generacion*, es el único de toda la joven generacion q.^e deserta con cobardía las filas del honor; — él, q.^e aspiraba á regentear todas las opiniones, en medio de la lucha (*vuelve*) la espalda, como diciendo: “huyan todos, q.^e todo está perdido” — Ah! Felix, este hombre nos engañó feam.^{te} y por desgracia está dotado ([por]) (*de*) cualidades q.^e le dan capacidad p.^a engañar y seducir, y conducir por lo mismo al mal, á gentes q.^e no saben alzar la corteza, y descu[b]rir debajo el árbol carcomido y fofa.

[f. 21]

Este país estaba gobernado por la admi[nis]tracion mas débil y corrompida q.^e puede haber en ([el]) (*p*)ueblos civilizados, cuando el Eg.^{to} al mando del G^l- Rivera estaba procesimo á dar una batalla en Entre Rios, con las fue[r]zas de Rosas mandadas por Oribe — Era tal la imprevisión ó mala fé de esta gente, q.^e no se les ocurría preparar la Rep.^{ca} p.^a el caso de un desastre — El 6 de Dic.^e, Oribe batió completam.^{te} á Rivera en el Arroyo Grande — Figúrate pues el estado de este país, sin egercito, sin ningún genero de recursos pecuniarios por q.^e

1. — Lo que está impreso en tipo menor (cuerpo 8), aparece en el original cruzado por dos líneas y en algunas partes con la siguiente leyenda de letra de Domínguez: “Para ti solo”.

todo lo habian robado los gobernantes, y amenazado p.^r un Eg.^{to}- vencedor de 3000 infantes y 5000 caballos. Oribe es un imbécil; y gracias á eso, y á la casual circunstancia de estar aqui el Gral. * Paz, único hombre q.^e tenia el prestigio necesario p.^a contener con *su nombre solam.*^{te} este (*pue*)blo q.^e no pensaba sinó en huir, y gracias á que se acertó á poner en el Mint.^o de Grra.* á Pacheco, en el de Gob.^o /á Vasquez, ([en]) (*y*) en la Policia, á Andres Lamas, empezó á desvanecerse el pavor, y á pensarse en la defensa — Estos hombres, sobre todo Pacheco y Paz, han salvado esta Rep.^{ca}; el primero por su actividad, su firmeza, p.^a inventar recursos, y su energia, y el seg.^{do}- por q.^e, aunque esta plaza no necesita un General, ni Paz ha tenido en q.^e adelantar su reputacion militar, él sin embargo, como he dicho, poseia ese poder q.^e las multitudes conceden caprichosa, y ciegam.^{te} á ciertos homb.^s q.^e tuvieron alguna vez oportunidad de hacer algo notable —

[f. 2 vta.]

Se dió la libertad á los esclavos; y aunq.^e esta medida pudo dar ([5])(4)000 infantes, la habitual corrupcion q.^e aqui domina, solo permitió q.^e fueran 2500 — El peligro de la Patria, hizo olvidar tanto resentim.^{to} q.^e habia producido en los ofic.^s y Gefes la conducta perversa de Rivera, y todos tomaron parte en la lucha — A fines de Diciem.^o Rivera tenia cerca de 4000 hom.^s y la Cap.^l tenia 2500 veteranos, y 4000 milicianos — Oribe tardo en llegar al frente Montevideo, 2 m.^s — Llego el 1([8])(6) de Feb.^o al Cerrito — Entonces la Cap.^l estaba guardada por 6000 hom.^s, y por una trinchera bien levantada q.^e ([cubre]) (*corre*) desde 400 varas adentro de la bahia, hasta el Cementerio, y q.^e entonces tenía 40 cañones en baterias. Oribe, siempre bruto, pudo atacar y vencer, y no lo hizo — Tenia infinitos amigos en la plaza, q.^e le hubieran servido bien — En vez de atacar bruscam.^{te} empezó á guerrillar al frente de nuestra linea — Nuestros reclutas empezaron á probarse, y á probarse brillantem.^{te} — Los negros son sol-

dados des([q])(*de*) q^o saben tirar — Desde las primeras guerrillas, fuimos vencedores — La milicia, (*casi*) nunca cedió su campo — Todos los días, nuestros soldados se /paseaban por la Cap.^l, y la Ciudad q([e])(*u*)e-
daba guardada por 1000 hom.^s q^o, fuera de trincheras, quedaban de servicio — Oribe no hizo una sola formal tentativa — Contaba con q.^o todo nuestro Eg.^{to} se le iba a pasar.

[f. 31]

En efecto, mucha gente se le pasó — Sobre todo, vasos españoles se nos fueron como 300 — q.^s le han servido y aun le sirven mejor q.^o nadie — La chusma de quinteros y gauchos de q.^o se formo una caballeria de 600 hom.^s, se fue tambien cuasi toda — Todos los mozos orientales, y bastantes de los españoles tambien desertaron — Se nos fueron, en fin, en el primer mes, como 1000 hom.^s á Oribe — Contabamos pues á principios de Abril con 5000 hom.^s buenos de infanteria—

Entretanto la poblacion francesa ardía en deseos de tomar las armas — Nuestra trinchera tenia colocados 60 cañones; — el Cerro estaba defendido; y, sacando los postes de las calles, se estaba aprontando un número increíble de cañones, pues tu recuerdas cuantos habia en este pueblo destinados á ese humilde servicio.

El Gral.* Rivera se habia retirado con la caballeria hacia el Durazno, y aunq.^o carecia de todo, se aumentaba prodigiosam.^{te} en hom.^s — La caballeria de Ignacio Oribe no tenia caballos; cuasi todos los orientales, pasaron á las filas de Rivera —

Este mal bosquejo, te dará pues una idea no de triunfo, p.^o si de duda y, á los menos de ningun riesgo por parte nuestra á fines de M.^{zo} — Teniamos ademas espediciones lisongeras — El Comodoro Purvis, habia chocado con Mendeville (el infamisimo) y nos daba seguridades de socorros Británicos; — nuestra fuerza se moralizaba, p.^r q.^o se veia dis([p])(*c*)iplinada, armada, vestida, y purgada de traidores; — los franceses estaban por armarse; — y por otra parte el enemigo se desmo-

[f. 3 vta.]

ralizaba, p.^r su forzada inaccion; por su desercion numerosa; por su falta de caballos, q.^o le causaba falta de carne; por su ensayo de sublevacion del 12 de Marzo, que le salió ridiculam.^{-te} mal, y por todo en fin —

Pues, en esta época, ((Abril 2)) se nos fué nuestro Alberdi — Si á lo menos se hubiera ido solo! — Pero arrastró consigo á Juan Maria, que te aseguro no calculó ([los]) (el) pésimo efecto que iba a producir su ida — Es increíble el descrédito en q.^o h([an]) (a) caido junto con el otro, este buen amigo — Tengo también yo q.^o acusarme de esta imprevision; — pues q.^o no supe calcular q.^e su viaje tendria p.^a él, consecuencias tan tristes, y no le aconsejé cuando me habló de ello, en el buen sentido — Como Juan Maria nunca habia tenido las pretensiones [sic] de hacer figura, de encabezar partidos, como el otro, creí yo entonces q.^e sin inconveniente podia (a)bandonar la arena; que al fin, p.^a nosotros, la defensa de esta plaza no es mas q.^e un compromiso de honor.

[f. 4]

Pero Alberdi! El hombre de las proclamas; el autor de los planes de campaña presentados al Gral.* Lavalle; el detractor de éste, por q.^e no lo seguia, y por q.^o no lo tenia á su lado p.^a aconsejarse; el editor de la Revista, del *POUVENTR* del *Muera-Rosas*, y de tanto otro papel *revolucionario*, segun su frase; — Alverdi, q.^e en los primeros dias de la invasion, escribió tanto artículo gritando á las armas, pidiendo medidas vigorosas contra los traidores, contra los desertores, /contra todo el q.^e no tomase un fusil en esta lucha, sabes lo q.^e hizo este Alberdi tan *enérgico*, tan *proclamador*, tan *aspirante*...? Se enroló en la *Milicia Pasiva*, mientras todos sus compatriotas, inclusive el D.^{or} Argelo, y el D.^{or} Villegas, y todos sus compatriotas viejos, muchachos, enfermos y sanos, se enrolaban en la Legion Argentina; los inútiles, p.^r egemplo; los útiles, p.^r realizar con hechos sus ideas y sentim.^{-tos}; — y mientras nosotros sufríamos los balazos de los soldados de Rosas, él estaba en su casa preparandose p.^a irse á Italia á hacer un viaje de un año y luego volver á decir, ahora q.^e hai paz, venga p.^a mi el puesto distinguido, la direccion de la prensa, la direccion de los jovenes y... — Ojalá este elocuentísimo hecho, sirviera p.^a enseñarnos á conocerle; — en eso solo, habriamos ganado mucho — Por q.^e ([esto]) (*este hombre*) q.^o no tiene mas dotes, q.^e la palabreria y una viva comprension, q.^e no sirve (*sinó*) p.^a ayudar las malas dotes de su alma, ha de hacernos siempre á los *honrados*, flacos, mui flacos servicios — Hablando de él, me decia Pacheco el

otro día, q.º si fuera pintor, y quisiera representar la envidia, retrataria á Alverdí — Y es así; — Alverdí aspira por envidia á los rangos de Político y de literato — Y si se le toca de cerca, no es capaz (*ni*) de dirigir una oficina, no diré un Estado; ni tiene la menor profundidad en ningún género de literatura — En la Política, no sabe mas q.º escribir insustanciales, aunque bonitos artículos de periodico; en lo segundo, escribir en el sentido del último libro qe leyó, articulitos disparatados, p.º tan/bien bonitos, y qe por ser bonitos, estravian el gusto de nuestra juventud á punto bastante serio — El ha contribuido á qe el buen ingenio de Marmol se cuasi-inutilice, pues le ha hecho creer, y (*es*) su vieja mania, q.º no estudie;— consejo q.º él dá de puro envidioso, p.r qe como no es capaz de contraerse á nada, quiere qe de ese modo, nadie sepa mas qe él —

[f. 4 vta.]

Si hubiera de seguir hablandote de este qe algun tiempo, tú *admirabas*, habria de llenar muchos pliegos; — p.º sería este un tegido de porquerias de amargo recuerdo, y de q.º no faltará quien te informe á tiempo — Conocerás por lo poco que he dicho, q.º estoi, como dicen, resollando por la herida; — y efectivam.ºte es el único hom.º en el mundo contra quien yo abrigo resentim.ºto — Yo, como todos nosotros, tenia ([mos]) el año 38, un[a] alta idea de este mozo; — yo era su amigo — Pero constantem.ºte, y solo por qe no me ple(*gué*) ciegam.ºte á sus ideas cuando destrozaba á rasguños, imprudentem.ºte la reputacion de Lavalle, se hizo mi enemigo implacable; — y despues no ha cesado de dañarme en publico y en privado — El me ha dado ratos amargos, q.º yo no olvido — Esa reputacion de poeta, q.º dices en tu carta me voi adquiriendo, la ha martirizado Alverdi de un modo infame — En el certámen poético de Mayo, alcancé el *accesit*; — cuanto disgusto me costó esta distinción! — El encontró medio, p.r culpa de Juan Maria, (*á quien tiene fascinado, p.r desgracia*) de encargarse de la publicacion del certámen; y puso un disparatado artículo al frente; qe tenia tres objetos; 1º Ensartar su nombre en un acto en qe él no habia tenido, ni podía tener la menor ingenerancia [*sic*]; — 2º Rebatir, á su modo el discurso de la comision clasificadora (*hecho p.r Varela*); 3º Cebarse en mi descrédito, aprovechando hasta la descripcion del acto, en qe desfiguró hechos, y quiso santificar el juicio del pueblo qe aplaudio ([en]) (*mu*)/cho mas la Composicion de Mármol qe la mia; — Sin confesar, qe los aplausos de las multitudes se deben al tono con q.º se les habla; es decir: puede mas (*en tales actos*) la elocuencia mímica, qe ([los]) (*la*) verdadera elocuen-

[f. 5]

cia — Y sin entrar á comparar el mérito respectivo de ambas, te aseguro q^e el suceso de la de Mármol fue debido, (*en ese acto*) al modo brillantísimo con q^e fué leída p.^r F.^o Varela, y el modo frailuno, frio, descolorido con [que] leyó la mía el viejo Gelly—

A esta queja, se agrega una infinidad de otras — Baste decirte, en cuanto á nro.* hombre, q.^e no conserva ningun amigo de los q^e tuvo, sinó Juan M.^a, y eso p.^r interes, pues q.^e hasta Posadas ha reñido con él —

Pasemos á los otros amigos Thomson, se fué á Francia ántes de la invasion acompañando á su herm.^a Magdalena q.^e fué á casarse con un Com.^{te} de Marina de aquel pais, y aun no ha vuelto — Tejedor, ([ap]) (y) Lafuente, dejaron el pais apenas vino la invasion; creo q.^e están en Rio Grande — Diego Arana con Luis Vega estuvieron, hasta Diciem.^e, de maestros de escuela en las Vacas; — vinieron aqui; y (á) ambos los vi en la Linea, hasta q^e yo estuve allí; — despues no los he visto —

Echeverria y Pepe están aqui — Este ha estado siempre en la Linea, y ha oido mas balas q.^e yo, p.^r q.^e yo sali de la Linea en Junio, enfermo; y en Julio entré de Oficial primero del Ministerio de Guerra, — haciendo las veces de Oficial Mayor, en ausencia de este, — donde permanesco á las ordenes del de igual clase D. Félix G. Frias, que Dios guarde — & Solo te diré de paso en cuanto á esto /q.^e, aunq^e iguales en rango y sueldo, yo no percibo este, ni (*lo*) espero, p.^r q.^e aqui, (y ahora ménos) no se paga á nadie — Concluida la guerra, dejaré de ser empleado —

[t. 5 vta.]

Finalm.^{te} Echeverria, desde que vino á Montevideo se ha relegado á una increíble inaccion — En vano hemos pretendido todos q^e haga algo; — jamas ha escrito una linea en prosa ó verso — yo no sé q^e ha hecho de sus aspiraciones — Creo q^e está contento con la fama ya adquirida, y q.^e no le pesa q.^e hoy haya muchos q^e en poesía buscan mas q^e él — Está enrolado en la Pasiva —

D. Florencio Varela, tambien está fuera de aqui accidental.^{te} — El mes pasado salió de embiado privado

cerca de la Corte de Inglaterra, y estará un año en su mision —

Para concluir, retomemos el hilo de los acontecimientos políticos —

En Abril 9 — Brown, tomó la Isla de Ratas, y el Comodoro Ingles, lo obligo á evacuarla; — la isla entón-ces no estaba guarnecida — Se estaba guarneciendo cuan-do en Abril venti. . . tantos, la atacacó [*sic*] Brown otra vez y fué rechazado; — medi([ando])(ó) ademas el Comodoro, p.^a q^e se suspendieran las hostilidades; y suspendidas, la Isla se armó con diez cañones y 125 hom.^a Estos hechos, nos dieron el apoyo moral de la Ingla-terra —

Oribe pasó una bárbara circular á los agentes estran-geros, amenazandolos con el castigo reservado á los *Sal-vages unitarios*, q.^e no produjo mas resultado q^e el armamento [*sic*] de 2000— franceses y 600— Italia-nos; y contestaciones entre el Comodoro y Oribe, p.^a q^e este retirara /tan bárbaro docum.^{to}, ([contestaciones]) q.^a, ([parecia]), comprometian de un modo favorable á nosotros á la Inglaterra. Estos hechos del mes de Abril, afianzaron la defenza de la plaza, — y como estaban preparados de antemano, hicieron recaer el terrible fallo de la opinión sobre los q^e acababan de *desertar*, ([con]) (*que*) es la palabra q.^e aquí usan hab[1]ando de Alberdi y Gutierrez —

[f. 6.]

La intervencion inglesa, era el hecho mas notable q^e teniamos entremanos — La guerra continuaba alargán-dose, contando ambas partes con el tiempo, como ele-mento decisivo — El Comodoro Purvis, en abierto cho-que con Mendeville, ([escribió]) (*dió cuenta*) á su Corte tanto (*de*) su positiva intervencion en los dos ataques hechos por Brown á este puerto, como de su no recono-cimiento del bloqueo intimado por Rosas, ([y]) q.^e pro-dujo el no reconocimiento de las otras potencias —

En este estado llegó el mes de Julio — A favor de la proteccion Inglesa, Pacheco pudo remitir al Eg.^{to}

en campaña 7000 vestuarios, y buen armamento completo—

Entre tanto Rosas hizo pasar á Urquiza del Entre Rios con 3000 hom.^s — Cuando llegó al Rio Negro se le desertaron 1500 de su chusma — Era, ó parecia mui importante p.^a el enemigo su incorporacion con Urquiza, no por los hombres q.^e traia, aunq.^e en el número venían 300 infantes, sinó por que traería caballos suficientes p.^a q.^e el egercito de Ign[a]cio Oribe montase divisiones ligeras q.^e salieran en busca de ganado y caballos; — ambas cosas de q.^e carecian á tal punto q.^e la infanteria sitiadora, tuvo q.^e comer algunos dias carne de yegua.

[f. 6 vta.]

/El Gral.* Rivera tan nulo como malvado, nada, nada habia hecho en todo este tiempo; — le tocaba ahora ([hacer esta]) (*realizar la*) fácil é importante operacion de aniquilar á Urquiza antes de su incorporacion con los Oribes — Asi lo creiamos todos — Sin embargo, Urquiza engañó feam.^{to} á este tan ponderado p.^r su sagacidad y viveza; pasó el Rio Negro, y el 24 de Ag.^{to} ([estaba]) (*no*) tenia mas obstáculo p.^a lograr su fin q.^e pasar el S.^{ta} Lucia — Rivera tenia una columna de mil hombres sobre esta chusma q.^e no tenia mas apoyo q.^e sus 300 infantes, y estaba él una legua distante con 5000 hombres mas. La Division Flores empezó á ostigar á Urquiza sobre el paso y los soldados (*de este*) se pusieron en fuga; — su infanteria, ([ha...]) (*con*) tuvo á la Div.ⁿ Flores — Rivera entretanto no solo nó se movió con su egercito, á anodadar [*sic*] en un momento á Urquiza, sinó q.^e ademas no permitió q.^e sus Gefes de Vanguardia lo hicieran solos, apesar de sus ruegos p.^a q.^e los dejara obrar (*y vencer*)— Rivera pues, por que quiso, dejó q.^e Urquiza se incorporara con Oribe— Esta es la opinion de todos los Gefes del Eg.^{to} —

Urquiza ha traído 12,000 caballos — Pero habiendo tenido q.^e hacer sus marchas desde el Entre Rios, pasando cinco rios caudalosos, y con una precipitación semejante á una fuga, sobre todo desde q.^e pasó el Negro, sus caba-

llos de poco le han servido; hasta hoi nada importante han hecho; ([p...]) y Rivera, hábil sin duda p.^a hacer la guerra á los caballos, ha empezado á cansarlos, y hoi dicen q^e ya se les han concluido.

Este es el estado del Eg.^{to} en campaña —

El de la Capital, ha practicado tres salidas /o cuatro sobre el enemigo, siempre con buen suceso, p.^o — completam.^{te} infructuosas — Nunca la capital ha carecido de víveres — Pero, apesar de la energia q^e en general ha desplegado esta administracion, no falta quien sea causa de que haya habido siempre en medio de nosotros decididos partidarios del enemigo, q^e contando con esos *encubridores*, han trabajado por desmoralizar el Eg.^{to}. Poco han conseguido á este respecto; — p.^o el estado triste del pais, los peligros diarios de la guarnicion, el cansancio q.^e produce la prolongacion de la guerra, nos ha hecho perder en los últimos dias como *doscientos* españoles de milicia q.^e han salido del pais — Esto no importa, por q^e hoi apesar de las bajas del Eg.^{to}, contando las dos legiones extranjeras, q^e como todos los cuerpos, prestan un servicio de tropa de linea, tenemos siempre *seis mil hom.^e* seguros, y buenos p.^a la pelea. —

[f. 7]

Los sucesos han llegado hoi á un verdadero estado de crisis; — la Inglaterra ha producido el fruto q.^e siempre debemos esperar de las potencias europeas — La Inglaterra ha aprobado la conducta de Mendeuille, (*reprobando la del Comodoro*) y (*Mendeuille*) ha reconocido el bloqueo de Rosas — Precisam.^{te} hoi, acaba de fondear Brown al frente de nuestro puerto con sus cuatro buques mayores, a renovar su intimacion de M.^{zo} indudablem.^{te}—

Pero una nueva potencia estrangera parece q^e sale á la palestra á favor nuestro; — esta potencia, es el /Brasil—

[f. 7 vta.]

El Brasil no puede terminar su guerra con los Farrufillas, mientras no cuente con la cooperacion eficaz de esta Rep.^{ca} — Antes de ahora, mucho se ha hablado entre ambos estados p.^a hacer una alianza á este respecto — Pero lo han impedido siempre por una parte las picar-

días de Frutos, y por otra la hipocresía con q^e Rosas engañaba á los Brasileños —

Parece q^e hoy las cosas entran pues en camino; el Minist.^o Brasileiro ha declarado q^e no consentirá en el Bloqueo, — cosa q^e hemos de ver pronto, — y se ha entrado en preliminares p.^a arreglar un tratado sobre las bases q^e he dicho, y q^e parece se llevarán á efecto —

Este es hoy el estado de las cosas aquí— Reasumiendo — Oribe está con un ejército de 3500 infantes y 7000 caballos, sitiando, ó mas bien al frente de nuestra línea. Nosotros tenemos seis mil hombre[s] de infantería bien vestido[s] y armados, y seis mil de caballería en campaña, bien vestidos y armados (*tambien*), con los mejores Jefes á la Cabeza, ([menos el q.^o los manda—]) Brown está á nuestro frente con su escuadra q.^e toda, asciende á 4 buques grandes, 5 ó seis menores y algunos lanchones — Nosotros tenemos el Cerro defendido por 250 hom.^s y 10 piezas; la Isla con 10 pzas.* y 150 hom.^s; una escuadrilla mandada p.^r Garibaldi de tres goletillas y cuatro ó 5 lanchones con un cañón cada uno de 18, ó 24 — Por todo, tenemos ciento y cuarenta cañones; — la línea tendrá hoy setenta — ([cañones]) — Vamos á entrar á la /estación buena p.^a operar — El Eg.^{to} de Rivera no puede ser mejor en material; el de Oribe va á carecer pronto de caballería — Tenemos la probabilidad de q^e el Brasil no reconozca el bloqueo, y aun de q^e se haga una alianza ofensiva y defensiva que nos dará la victoria — Nos falta una cosa importante, que es la *plata*; — p.^o se va supliendo mal ó bien esta necesidad importantísima —

[f. 8]

Creo q.^e cuando esta carta llegue á tus manos ya estará esto decidido — Si nos vá bien, como lo espero, me tienes á tus órdenes; si nos vá mal y escapamos, quizá ponga la proa á Bolivia á buscar la protección del S. Oficial 1.^o a quien me dirijo.

Siento q.^e la prisa con q.^e escribo, no me permita detenerme en esta carta como quisiera; p.^o me parece q.^e,

así como vá, te dará una idea bastante clara de lo q^e por aquí nos pasa —

Al hablar de los amigos, reparo q^e nada te he dicho de Yrigoyen — Baste decirte, q^e aquí se ha portado como [*sic*] ([cuando fué al Eg.^{to} de Lavalle]) — Se casó con Ercilia Varela; ([dicen q.^o no vá bien este matrimonio]); — y se fué al Janeiro, despues de haber estado ([esecondido en su casa dos meses]) en fin — En cuanto á desertores, no me fijo sinó en Alberdi. — Y en cuanto á la *joven generacion*, te confieso q^e no he tenido motivos sinó p.^a desencantos, p.^a desengaños, y (p.^a) aprender á no ser iluso — Algo he aprendido; y algo, es algo —

Clemencia Esteves, casó con Gervacio Posadas q^e por su puesto, ni (*un*) día ha estado en la Linea tampoco — Todas tus antiguas conocidas están enamoradas, y p.^a q^e juzgues de la franqueza y verdad de toda esta carta, por lo q.^e á este respecto te diré, empezaré p.^r declararte que Anita Cané, se casará con el Infrascripto Oficial 1.^o & en primera oportunidad; — q^e Bernabela, su herm.^a hará lo mismo con Carlos Eguia (el que fue herido en una (*de las*) guerrillas q^s (*ha*) tenido la Legion Argentina) — Cármen Rodríguez, es novia de Fabian Romero — Carmen Antuña, es novia de Pepe — Pilar Antuña es novia de Juan Quevedo — Mariquita Martinez Nieto, es novia de Roman Fernandez — Y... á quien mas conoces tu, para decirte que también tiene novio?

Todos los Frias estan buenos — Emiliano en Maldonado; Juan y Man.¹ y D. Pastor con su familia, aquí; — D. Aparicia con la suya en S.^{ta} Catalina —

Se ha proporcionado una buena oportunidad p.^a mandarte mis versos al “Ombu” y algunos otros, p.^a de aquí a unos días; — así no estrañes q^s no vayan ahora, p.^r q^e no tengo tiempo p.^a ello.

Cuentame Felix, siempre, entre tus mejores amigos; — ahora necesitamos tenerlos, p.^r q^s ya ves como nos abandonan los antiguos — Yo lo soi siempre de todos, y te repito — tuyo mui especialm.^{te}

Luis L Dominguez

Por supuesto q^e } Esta carta es p.^a ti
solo en ciertas cosas

Explicacion de la firma — Nunca me llamé Luis *Trifon de Domg.^a* como me dices en tu carta, *no sé por que, ni p.^a qué.* Flor.^o Balcarce, daba ese segundo nombre á Pepe, por embromar. El *de*, desde la infancia me ha sido odioso, aunq.^e miro (*hoi*) esas tonteras con la indiferencia q^e merecen — La *L.* q^e ahora interpongo, representa el apellido de mi madre, y lo uso p.^r amor á ella, y p.^r distinguirme de tantos de mi apellido q.^o hai en este mundo —

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10,506. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 7 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla se halla subrayado en el original; los suspensivos entre paréntesis ([...]) señalan lo testado ilegible, los demás suspensivos así se hallan en el original; lo entre paréntesis doble (()) y bastardilla está intercalado y entre paréntesis; lo en versalita se halla subrayado doble en el original.]

2. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — El término de la cuestión francesa y reflexiones que le sugiere la intervención en América de los gobiernos extranjeros.]

[Montevideo, abril 15 de 1844.]

[f. 1]

/S. D. Félix Frías

Montevideo Abril 15/844.

Mi mui querido Félix —

Había pensado escribirte una carta tan larga como la de Ag.^{to} del año pasado; p.^o la Dafne ya se vá, y solo puedo ponerte estos cuatro renglones para recordarme á tu amistad, y enviarte los pocos números del Iniciador que tengo y que Juan me ha pedido en tu nombre. Sé por este que recibiste aquella carta (escrita p.^a ti solo) y los versos al Ombú, que te dediqué. —

No puedo ménos de llamar tu atención, en cuanto á Política, sobre el modo como ha terminado aquí la cuestion francesa— Trabaja, mi querido Félix, en el Mercurio, en fomentar en America el sentimiento que vemos en el corazon de todo hombre del pueblo hacia los Europeos; — no, por supuesto, como ellos lo experimentan. — pero, debe ser nuestra divisa “nada de *Gob.^{os}* extranjeros”; ellos no nos han /de dar nada, y nos han de quitar mucho, cuanto puedan; Nacionalidad, honor, todo en fin— Que vengan á nuestras playas los Ingleses, los franceses, su literatura, su industria, su Comercio; pero su *Gob.^o*, su influencia en la política, fuera, fuera; Solo debemos admitirla como última Salus, para derrocar tiranos como Rosas; y Dios hade querer que no haya otro Rosas en America— Lo que ([en]) han hecho los franceses con nosotros es infame, —mui infame y mui vil— Quien diria que estos mismos son los q.^o pusieron en el mando a la administracion actual!— Pero si es preciso eceserar al *Gob.^o* frances, justo es también ponderar la virtud de los hijos de la francia, abandonados á si mismos y obrando bajo la influencia de sus ideas y de su corazon— En fin Félix: la cuestion francesa en Montev.^o, es Americana; es preciso pues q.^o la prensa Chilena se ocupe sériam.^{ta} de ella: tiene vasto campo p.^a lucir—

[f. 1 vta.]

No puedo escribir mas—

Al saludarte con todo el cariño de un hermano debo ofrecerte mi compañera Ana Cané, con quien me he unido hace seis meses—

Memorias á esos amigos, y cuenta conque en mí tienes uno q.^o te estima mucho—

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 9.254. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26 x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se ha'la tratado; lo entre paréntesis () así se halla en el original; lo en bastavilla está subrayado en el original.]

3.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— La heroica defensa de Montevideo; la lentitud de Oribe para atacar permitió avanzar a los franceses.— Esperanza en la intervención de las naciones europeas.— Actitud del Brasil.— Levantamiento de los Madariaga en Corrientes y llamado a Paz para comandar el ejército.— Noticias sobre varios emigrados argentinos.]

[Montevideo, julio 27 de 1844.]

[f. 1] /S. D. Félix G. Frías.

Montev.º Julio 27/ 844.

Con mucho gusto te habría escrito, Felix querido, ántes de ahora; pero desde que recibí tu carta de Marzo 13, no sé que haya salido ningún buque p.^a esos destinos— Pero habrás tenido noticias nuestras por la vía del Brasil;— habrás visto como Montevideo resiste tenaz á la invasión, y no dudo q.^o cada vez q.^o has llegado á saberlo, te habrás sorprendido— Para nosotros mismos, la lucha que sostenemos, es un verdadero prodigio— Nos invadió Oribe, cuando aquí cuasi nadie pensaba en la resistencia; llegó al Cerrito cuando nuestras trincheras se estaban levantando; nos disparó sus primeros tiros, cuando no teníamos un soldado:— por q.^o tu sabes q.^o hombres y soldados, no es lo mismo;— hasta Abril, pudo atacar y vencernos, y no lo hizo; en Abril se armaron los franceses y ya no pudo atacarnos; luego aparecieron las dificultades suscitadas por Pichon, por la prolongación del sitio, por las maquinaciones de los enemigos q.^o siempre han vivido entrenosotros; por el mal estar general, por la falta por el agotamiento de recursos de todo género. . . .

[f. 1 vta.] y sin embargo, Félix, aquí está /Montevideo, firme, inmovible, como ese Cerro que tiene al frente combatido por los huracanes, que ápenas le despojan en su furor de algún poco de polvo, y que mañana y el mes q.^o viene, y el año sig.^{te} lo encontrarán siempre en su puesto y siempre desafiando á la tormenta—

No pocas, realm.^{te}, hemos sufrido. Calculando sobre datos inequívocos, en toda esta época hemos tenido por

delante un desenlace proximo y feliz;— ya las intervenciones extranjeras, ya el poder de nuestras armas, constantemente.³³ nos han hecho esperar q.^o dentro de 3-ó 4 m.⁸ habrian terminado nuestros sufrimientos; pero los plazos pasaban, fallaban las esperanzas; y renovando aquellos y estas, sufriendo angustias de todo género, hemos llegado hasta aquí—

Hoi, como siempre, tenemos por delante la esperanza de una terminacion cercana; p.^o, al paso que nunca con tanta razon hemos creido q.^o aquel plazo tan prorrogado vá á cumplirse, nunca tampoco hemos tenido tantas dificultades conq.^o luchar p.^a que los elementos con que contamos puedan reunirse sin trabas, y obrar de mancomun en el sentido q.^o esperamos dandonos por resultado la victoria, y la paz y ventura de ambas repúblicas del Plata—

Tenemos hoi el convencimiento de que Oribe no puede tomar esta plaza por fuerza de armas; bastaria p.^a /con- [f. 21] tar con ello la superioridad numerica de nuestro Eg.^{to}; pues no debes dudar q.^o estas buenas trincheras, coronadas en toda su extensión de ciento cincuenta cañones, de los cuales ochenta apuntan sobre los pocos puntos dados por donde puede emprenderse un ataque, están ademas defendidas por *Seis mil buenos* soldados de infanteria; número que en caso necesario ascendería fácilmente á Siete mil— Estamos convencidos tambien de que, no teniendo caballeria, no puede nuestro Eg.^{to} llevar el ataque al enemigo— Entonces, que hacer p.^a salir de tan detestable estado?—

Verdad es que apesar de que Varela nada ha conseguido en Europa, la politica de Inglaterra y Francia *debe* haber cambiado en vista de la prolongacion de nuestra resistencia, y sobre todo de la voluntaria desnacionalizacion de los franceses armados; circunstancia q.^o ha dado por tierra con todos los cálculos de Guizot— Verdad es tambien que sabemos que el Brasil (fijate en esto) está á punto inminente de ([hacer]) (*dec*)larar la guerra

[f. 2 vta.] á Rosas; que si no lo hace ya, es por que teme los engaños, la mala fé de Rivera, (son las palabras de uno de los Minist.^{os} del Imperio) cuya influencia cree poderosa en este pais— pero por mas q^e contemos con estos auxiliares, no debemos fiarnos solo en ellos, sobre todo /despues de tanto desengaño... Entretanto es evidente [c] (q).^e sin una nueva entidad que venga á inclinar la balaza á nuestro lado, no solo corremos el peligro de prolongar hasta la infinito estos desastres, sinó q.^e es de temer q^e á la larga nos agotemos, perezamos de consunción—

Corrientes ha vuelto á levantar la cabeza; los Mada-riagas, dirigen á esos hom.^s heroicos; tienen cinco mil hom.^s, p.^o necesitan un General, y llaman con empeño á Paz— Lo q.^e Paz hace en Montevideo, en el estado de órden en q.^e está el Eg.^{to}, puede hacerlo cualquier militar de medianas calidades— El Ministro Pacheco, aunq.^e nunca ha mandado ni una Division antes esta guerra, ha manifestado capacidad bastante p.^a suceder á Paz, y aun, á ciertos respectos, con algunas ventajas conocidas de todos, y de Paz mas q.^e de nadie—

Puesto Paz á la cabeza de los Correntinos, es seguro q.^e el estado de la guerra será otro en la Primavera; y si ademas del impulso q.^e dé á la causa el Eg.^{to} Correntino, se agrega la realización de las esperanzas q.^e tenemos de Europa, y sobre todo del Brasil, indudable es q.^e en la primavera habremos triunfado— Bajo estos principios, Pacheco se recibe del Eg.^{to} el 28 de Junio, y en los primeros días de Julio, Paz se embarca en un buque de Grra.* Brasileiro, q.^e á la vez escolta á uno mercante donde van /algunos Gefes y Oficiales, y se dirijen al Brasil—

[f. 31] Tal es, en resúmen, Felix querido, nuestra actualidad— Hoi nos encontramos en una verdadera ansiedad, no solo p.^r los resultados q.^e esperamos de Europa, sinó por q.^e Paz debia trasladarse en el viaje al buque mercante ([y]) (ó) sinó podia hacerlo, tenia q.^e seguir viaje al Janeiro— Ahora bien; ayer supimos q.^e el mercante ha llegado á

Rio Grande, y el General nó; claro es pues q.^o ha ido á dar al Janeiro— Si la Corte, comprendiendo sus intereses se decide á apoyarnos, la ida de Paz allí n([ada]) (o) nos dañará; p.^o si el nuevo Gabinete sigue dominado de esa flogera que ha distinguido á los anteriores con grave perjuicio del Imperio, puede sernos mui perjudicial— A este respecto tenemos un antecedente favorable— Pablo Lopez, pasó p.^r Rio Grande á Corrientes, y Guido interpuso una fuerte reclamacion al Gob.^o Imp.^l; p.^o éste contestó q.^o él no podía impedir el transito por su territorio á ningun particular q.^o no infringiera las leyes; y replicando Guido q.^o Lopez no era un particular, sino un Gefe q.^o iba á llevar la Guerra al Gob.^o Arg.^{no}; declaró el Gabinete q.^o él no era juez inquisidor del ([Gob.^o]) Arg.^{no} p.^a andarse averiguando (*los pensamientos de*) los hom.^s q.^o pasaban por su territorio— Guido está completam.^{te} desacreditado en la Corte—

/Julio 30—

[f. 3 vta.]

Me alegro mucho de q.^o el barco, no salga hasta mañana— Así sabrás cuanto mejoran y se fortifican nuestras esperanzas— Cuenta con q.^o leerás el *Nacional*, á lo menos en lo poco interesante q.^o suele tener. Leerás por ejemplo el arti.^o del *Jornal do Comercio* q.^o copia ayer— Sabemos q.^o ese artículo (del 13 de Julio) es escrito por persona q.^o está en los Secretos del gabinete del Imperio: es hombre sensato y q.^o ve claro; q.^o conoce bien, y no se hace ilusion por tanto, *la leche q.^o pueden dar los brasileros*; él pues escribe á un amigo aquí q.^o tiene datos p.^a considerar inevitable un proximo rompimiento con Rosas. Ese art.^o del *Jornal*, es reputado en Rio como el preludio de una declaracion de guerra— La Corbeta inglesa *Satélite*, llegada hoi, nos dá la noticia de la llegada de Paz allí— El Comodoro Purvis, q.^o tanto bien nos ha hecho y q.^o nos lo ha de seguir haciendo en cuanto pueda, iba á ser presentado á los Ministros, y quizá al

Emperador— La agitacion era grande; Guido trabajaba activamente, y el Vice Consul de Buenos A.^s Reed, decía q.^o el pase de Paz p.^a Corrientes, importaria un rompi- [mi]ento: Reed es el eco de Guido—El Imperio arma á toda prisa; recluta fuerzas, engancha marineros, dobla la estacion naval en estas aguas— ([Pienso q.^o la base de una guerra]) Todos estos, y algunos nubarrones mas que anuncian una proxima tormenta, no sería raro que se desvaneciesen... p.^o de lo q.^o no podemos dudar, es de q.^o Paz irá á Corrientes, y esto es lo que nos interesa so/bre todo, por q.^o con eso solo tenemos p.^a vencer. Las graves dificultades q.^o embarazan la marcha del Gob.^o, han disminuido mucho en estos días, por que naturalmente se ha aumentado la confianza y el crédito. En Buenos Ay.^s, ha hecho sensacion tambien el anuncio de la guerra y el metálico ha subido mucho—

[f. 4]

Te incluyo mis versos al 25 de Mayo en el Concurso Poético á q.^o fuimos invitados por el Gefe Politico este año,— y te pido p.^a ellos un lugarcito en las columnas del *Mercurio*. Me figuro q.^o debe llamar mucho la atencion del estrangero el espectáculo de una ciudad sitiada y bloqueada, combatiendo diariamente y sola contra el poder mas fuerte, mas bárbaro de America, y que en el aniversario de la regeneracion Americana, se entrega á las fiestas tradicionales y abre un liceo p.^a q.^o el talento lleve tambien su ofrenda al altar de la Libertad— He visto transcriptos en el Nacional muibellos ([del]) artículos del *Mercurio*— Hice á Indarte de tu parte los ofrecimientos q.^o me encargaste en tu última carta.

Tu herm.^o Juan, ha pocos días se fué á Rio Grande. D. Manuel se fué al Janeiro, y D. Pastor se irá tambien mui pronto con su familia á Rio Grande— La familia Frías es demasiado partidaria del G.^l Paz, á tal punto q.^o cree q.^o donde él no esté, no hai salvacion: entiendo q.^o esta es la causa de su ausencia—

[f. 4 vta.]

Gutierrez está ahora en Puerto Alegre. Te he di/cho ya q.^o Flor.^o Varela volvió de Europa— Irigoyen está en

el Janeiro con su esposa, hijita, y hermana— Marmol tambien está allí con intencion de venirse— No sé que se ha hecho Diego Arana; Tejedor y Lafuente creo q.^o están en Rio Grande— El pobre Tomas Agüero. . . . ya sabrás, fué asesinado en la campaña yendo al Eg.^{to} de Rivera— Avelino Balcarce volvió de Francia á fines de Abril y pasó á Buenos Aires. Juan Thompson no ha vuelto de francia, y sé que allí pasa una vida miserable—

Adios, querido Felix— Ojalá en otra carta pudiera ya anunciarte el triunfo de esta causa, q.^o es el de la libertad en el Rio de la Plata— Cuento con q.^o tu has de ser uno de los hombres útiles y honrados, de q.^o necesitará nuestra querida Patria p.^a entrar en la senda feliz á q.^o está llamada— Muchos han apostatado de los nuestros; no desmayemos por esto:— esos mismos, quizá nos acompañen despues en la senda del bien,— y entonces, en ellos no vermos al *pecador*, sino al *arrepentido*—

Memorias á los amigos q.^o por allí peregrinen— Un abrazo de tu amigo sincerisimo

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 9.255. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 26 x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre paréntesis () así se halla en el original; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

4.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Le hace saber del arribo a Montevideo del Ministro Inglés Gove Ouseley quien al parecer trae una misión pacificadora.— Estado de la guerra con Rosas.— Derrota de Rivera.— La Campaña de Paz en Corrientes.— Referencias a Juan María Gutiérrez y Rivera Indarte.]

[Montevideo, mayo 20 de 1845.]

lt. 1] /S. D. Felix Frías.

Montevideo-Mayo 20 /845

Mi mui querido Felix.

Aquí tienes á estos pobres sitiados en una situacion realm.^{te} decisiva — El 26 del pasado llegó a este Puerto en el Vapor *Fire-brand* Mr. Gove Ouseley; el Ministro Ingles que trae, segun los datos mas auténticos, la mision (Santa y Santisima) de poner fin á esta guerra de Sata-nas— El 28 á la noche salió p.^a B.^s Ay.^s, y al día sig.^{te} fondeó allí—

Antes de seguir querrás tú, tal vez, preguntarme sobre lo pasado. . . . Pero q.^e importa lo pasado? Te gustaría acaso hablar de miserias? — Pues bien, si tu haces abstraccion del hecho siempre notable, tomado en globo, de la resistencia de la Plaza, todo lo demas q.^e pudiera contarte es solo miseria; pues q.^e no ha (*h*)abido sucesos militares de importancia, sinó intrigas mezquinas, manifestaciones de pasiones egoistas, agitacion de ambiciones infundadas, inmundicia en fin de todo jénero— Verdad, es q.^e el Jeneral Rivera ha sido completa y vergonzosam.^{te} derrotado por Urquiza el 27 de Marzo en la India Muerta. . . . Pero, cuando la Plaza ha contado p.^a nada, ó al menos p.^a nada bueno, con Rivera?— Quieres saber todo lo q.^e este personaje ha hecho desde el 24 de Enero del año pasado en q.^e el mismo Urquiza le derrotó el Eg.^{to} q.^e habia formado, despues de la invasion?— Helo aquí en mui pocas palabras — Tu ya sabrás hace tiempo q.^e Rivera ni sabe, ni quiere tener Ejercito— No sabe, por que. . . . por que no sabe, pues: eso es bien

claro; — y no (*qu*)iere, por q.^o un Ejército requiere ante todo y sobre todo *orden*; y Rivera es la antítesis de todo órden; además un ejército solo puede formarlo quien sabe hacerlo, y como él no lo sabe hacer, sería preciso q.^o confiara á otro este cuidado; y como ésto sería declarar su ignorancia y poner á *otro* en una situación conspicua — cosa q.^o él en nadie puede tolerar — se sigue q.^o mientras Rivera sea Rivera, la jente q.^o lo siga no ha de ser mas que una horda, una montonera — Así es que derrotada la primer montonera de Rivera en el *Arroyo Grande*, reunió otra montonera q.^o fué derrotada el 24 de En.^o en el Yí; —y con la habilidad q.^o siempre tuvo p.^a formar montoneras y buscar derrotas, se replegó á la frontera á reunir la una, p.^a llegar á la otra. En esto se ocupaba este *salvaje* (y cuidado q.^o no digo esta palabra por plajiarlo á Rosas), cuando /el Jeneral Paz llegó á Corrientes, y puesto al frente de esa siempre heroica Provincia, empezó á preparar elementos p.^a marchar sobre Rosas— Rivera hizo su plan: plan inspirado por la envidia, y por todas las mas bajas pasiones q.^o pueden hervir en el pecho de un Salvaje; y dijo: — “Yo tengo ya 4000 gauchos bien montados; mi crédito no está bien en Montevideo; y este Paz y estos Argentinos á quienes yo odio con toda mi alma, van á levantar cabeza á mi espalda— Es preciso pues imponer á los de Montevideo, y joder (que otra palabra habia de emplear Rivera?) y joder á los Porteños—” Con tan laudable fin, el Jeneral eligió por teatro de sus operaciones el Dep.^{to} de Ma([d])(l)donado, p.^a lograr varios objetos; 1.^o Fomentar el puerto de Castillos, donde empieza (*ba*) á hacerse un comercio activo, y por el esportar cueros, é importar *onzas* (este es el Dios de Rivera); 2.^o, Tener la frontera ahí cerquita p.^a el caso, tan probable, de otra derrota; Rivera es mui prudente; 3.^o Despejar, dejar limpio como una plaza el camino q.^o vá del Cerrito al Entre Rios, p.^a combidar á Urquiza á q.^o se fuera sin hallar el menor tropiezo á defender su Pro-

[f. 1 vta.]

vincia, y lo dejara á él quieto en sus pagos— Si lograba esto último, trataría de combinarse con la plaza, y batir á Oribe; ([si]) (y) entonces no solo contaba con la victoria, sino con q.^o Urquiza fuera á romper de un manotón el huevo del Aguila en los Campos de Corrientes— Si este prefería atacarlo en las asperezas q.^o había elegido p.^a plantar sus reales, contaba con las ventajas del terreno, y con las q.^o su vanidad, q.^o en ciertos casos es mucha, le hacia creer q.^o podia sacar del entusiasmo de los suyos, de sus propios conocimientos practicos & —

Esto, mí querido Felix, con algo mas igual á esto, es lo q.^o habia hecho Rivera hasta el 26 de Marzo — Aquel día supo q.^o Urquiza lo buscaba con fuerza inferior, (*segun él creía,*) en número; ocupaba él una posicion ventajosa, y el Diablo le sujirió la idea de pelear — Amaneció el 27, p.^a alumbrar la 3.^{er} derrota de este hombre funesto; 10 minutos le bastaron á Urquiza p.^a ser dueño de la victoria, y un par de dias, p.^a lanzar a los fugitivos y arrojarlos al otro lado de la frontera —

Sí otro hombre hubiera estado al frente de ese Ej.^{to.}, q.^o representa la resistencia de la Campaña Oriental a la invasion, habría sucedido esto? — Es imposible — Rivera perdió la batalla; p.^o como la tercera es la vencida, tambien esta vez, *se perdió á sí mismo* — Tratandose de un hombre de quien este pais no tiene q.^o esperar sino males, no deja de ser un consuelo q.^o este ultimo desastre importe en último resultado el anulamiento del culpable. El Ej.^{to.}, de Campaña se ha pronunciado /contra él; en la Capital le odian; del Brasil no le dejarán salir— Todo hace esperar q.^o este astro, de falso brillo, se (*ha*) eclipsado ya — Gracias á Dios!—

[f. 2]

La noticia de este desastre llega al Janeiro, y encuentra allí a Mr. Ouseley — Este q.^o se habia mantenido en una estricta reserva, apresura su viaje p.^a el Plata, dejando escapar esta frase: Creo q.^o aun llegaré á tiempo— Mr. Ouseley, por bien informado q.^o esté, no podria nunca

concebir q.^o la derrota de Rivera en ninguna manera aumentaba los peligros *militares* de la plaza.

Ello es q.^o él llegó aquí: comunicó solo con el Encarg.^o de Negocios Ingles— paso á B.^s A.^s, y entre cortesías y buenas palabras, protestas de eterna amistad &, fué recibido por Rosas el 8 del Cor.^{te}—

Que ha hecho en estos doce dias? — Nadie lo sabe— Bien te figurarás cuanto se habla aquí sobre el estado de este negocio; cuanto se calcula, se cuenta y se miente: p.^o lo verdaderam.^{te} cierto es q.^o Ouseley sigue su negociacion guardando una reserva desesperante— Esto, me choca bastante: pero cuantos hai q.^o dicen q.^o eso es mejor! Asi será—

Creemos, oh, ciertam.^{te} creemos y esperamos q.^o esta negociacion vá á poner término á la guerra en la Banda Oriental; que la Inglaterra y la Francia van á reconocer la Independencia del Paraguay, y q.^o el resultado será la libre navegacion de los rios Paraná y Uruguay — Pero repito, la mision de Ouseley, hasta hoi, no ha producido ningun resultado *visible*.

Lo q.^o por ahora me impacienta mas, es saber q.^o suerte ha de tocar á Paz, á Corrientes, á la Revolucion Argentina— Este es un punto q.^o Rosas no puede dejar de tocar; y en verdad, no quiero calcular el resultado— Es desde luego evidente q.^o si la navegacion queda espedita, Corrientes no puede menos de ganar, y digo otro tanto de la causa nuestra, Felix, *la libertad de la Patria*. Por lo mismo que esto es tan claro, hai lugar de creer y esperar q.^o comprendiendolo así Rosas, resista la mediacion, y quiebre con las potencias interventoras— Entonces, estallará la tormenta; será fuerte, p.^o transitoria; el cielo se despejará pronto, y... Dios ha de querer que el reino de la Paz y del orden empiece p.^a nosotros. Ojalá entonces una mano piadosa hiciera pedazos cuanto fusil y cuanta lanza se encontrara sobre toda la estension de estos paises —

Tenemos, noticias de Corrientes hasta mediados de

[f. 2 vta.] Marzo solam.^{to} — El Jeneral Paz tenia mas de 6000 hom.^s; p.^o carecían /de disciplina y municiones — El Jeneral trataba entonces de hacer con fuerzas lijeras algunas escaramusas ([sobre]) (con) Entre Rios; mientras q.^e en los campos de instruccion hacia trabajar sus Rejimientos hasta de noche, cuando habia luna — Se ocupaba en negociar con el Paraguay; y todo inducia á creer q.^e se arribaria á la celebracion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva, contra Rosas. Nada extrañaré q.^e por ahora se limite el Jeneral á conservar á Corrientes, y disciplinar su Ejto.* y q.^e espere la Primavera p.^o abrir la campaña. La ventaja real q.^e Paz ha tenido, en mi opinion, sobre todos los Jenls.* de ahora, es la prudencia y el órden q.^e nunca ([q.^e])(le) abandonan— Es de creer pues q.^e no se aventure á la grande empresa, sino cuando esté satisfecho de los medios con q.^e cuenta. Tengo motivos para creer q.^e esta será su conducta: él, puede tener razon; p.^o si en estos momentos llegara la noticia de q.^e se habia hecho dueño del Entre Rios, mucho, mucho nos convendria—

Mayo 22 — Estoi de mala suerte con la correspondencia, querido Felix— Despues de tanto tiempo q.^e no te escribo mucho tenia q.^e decirte. Pero el Frolick vá á salir, y no puedo estenderme mucho —

Juan M.^a Gutierrez debe estar proximo á llegar ahí — Hazme el gusto de entregarle la adjunta, y de mostrarle esta — Juan María es siempre un buen amigo, y yo lo quiero mucho—

Desde el 15 de Marzo Rivera Indarte no redacta el Nacional — Hizo un ecreso bestial con una mujer, q.^e le costó un bomito de sangre — Ha tenido q.^e irse al Janeiro; — es dudoso q.^e cure radicalmente—

Estamos esperando por momentos á Miguel Irigoyen con su familia— El pobre está tísico, y esperando la muerte segun el mismo ha escrito—

Todavia no tengo lo suerte de ser padre — Mi muchacha ha perdido dos hijitos antes de nacer—

Importante— Ayer pasó por aquí p.^o el Janeiro el infame ingles Mandeville — Que el Diabolo lo lleve! —

Las cosas siguen en el mismo estado — Nuestras esperanzas y convicciones, son las mismas — Dentro de poco estaremos tranquilos—

Los amigos de aquí, buenos: — á los de ahí, mis recuerdos —

Tu has de contar siempre con la amistad sincerisima q.^o te profesa

Luis L D[omínguez]

Florencio te ha escrito — Pepe está bueno — Tu herm.^o Juan en el Janeiro.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.509. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 26½ x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, inclinadas 6 y 7 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se ha[]a testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre paréntesis () así se halla en el original; lo en bastardilla está subrayado en el original; los suspensivos se encuentran en el original.*]

5.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Se congratula por el viaje de éste a París.— Agonía de Montevideo.— Proyectos confidenciales de tratado “ad referendum”, preparados por el Almirante de la flota francesa.— Carta de Domínguez al Times y al National.— Preparativos militares de Rosas.— El folleto de Frías “La gloria del Tirano Rosas”.]

[Río de Janeiro, junio 9 de 1849.]

/..... Linnet

[f. 11]

Río de Janeiro Junio 9/849

S. D. Felix Frías
Paris

Mi querido Felix— Me alegro mucho de verte en ese Paris que tanto has deseado ver; y que tengas este gusto, no gastando antiguos ahorros, sinó ganando, y en una ocupacion de tu gusto. Mucho tiempo hace que no

nos escribimos; pero, me queda la satisfaccion de haber sido yo el de la última carta. Tambien en Montevideo escribia tanto, que me daba pereza, de veras, escribir cartas— Y luego, que iba á decirte? Qué placer podia dar ocuparse de la larga agonía de ese pobre Montevideo?

Ahora esa agonía ha llegado á un punto fatal— El Almirante frances ha hecho un enjuague, que él ha titulado *Proyectos Confidenciales de Tratados ad referendum*. Esto, en cualquier lengua, querría decir que los tales tratados no son nada; por que son *proyectos*; por que son *confidenciales*, cosa que no es ningun tratado; y en fin, por que son *ad referendum*— Pero, con todo, te aseguro que temo mucho, y que en el Rio de la Plata todos temen, que esos proyectos se conviertan en realidades— Por una parte, vemos que la Europa está cansada de meterse con nosotros; y por otra, allá aparecen todos los dias cuestiones de tanta gravedad, que es mui natural que la Francia no quiera comprometerse en cuestiones exteriores y tan lejanas, en coyuntura tan delicada

En fin, despues de lo que ha hecho el Almirante, Montevideo solo tiene esperanzas en la Francia. Para eso, es preciso que tú y los demas amigos, pongan en juego toda su actividad y todos sus medios de acción ahora—

[f. 1 vta.]

Es mui necesario que hagan toda la bulla posible ... tratados: que hagan ver al Gob.^o todo lo que el ... de impolíticos, de vergonzosos; y al pais, todo lo que ... de Desleal y de infame el abandono que la Francia hace de sus hijos, y de sus compromisos.— Con este objeto te incluyo una copia *fiel* de esos tratados de varias q.^e me mandan de Montevideo p.^a que te envíe á ti y á otras personas—

Yo he escrito al *Times* y al *National*, mandandoles copias, y haciendoles notar, en mui pocas palabras, los puntos mas esenciales—

La siguiente es copia de ([una]) (la) parte principal de esta carta:

“—Suplico á V., Señor, fije su atencion en los sig.^{tes}
“ puntos: 1.º Oribe es reconocido como Presidente de
“ la Rep.^{ca}, y el Gob.^o de Montev.^o como una Autori-
“ dad puramente *de hecho*. Este reconocimiento es el
“ punto esencial de toda la cuestion: reconocido Oribe
“ Presidente, la Independencia del Estado del Uruguay es
“ completam.^{te} ilusoria, por que Oribe es el mas fiel y
“ mas sumiso de los Tenientes de Rosas.— 2.º Nada se dice
“ en los Tratados relativam.^{te} á la Independencia del
“ Estado Oriental.— 3º No se reconoce el principio de
“ las *indemnizaciones* á los *extrangeros* por parte de
“ Rosas y Oribe; — y en la Convencion con el primero,
“ se ha omitido una cláusula de *garantías*.— 4º No se
“ fija tiempo para la retirada de las tropas de Rosas;
“ mientras que se impone la obligacion al Gob.^o de Mon-
“ tev.^o de desarmar inmediateam.^{te} las Legiones extran-
“ geras, y de depositar las armas á bordo de los buques
“ franceses; — cláusula que pondría en inminente ries-
“ go la seguridad de /Montevideo” —

[f. 2]

Tu, querido ... puedes ... presentes estas obser-
vaciones, y agrega ... las que te ... el buen sen-
tido á la primera lectura que hago ... os indecentes
documentos. Conviene much ... por el primer momento
y no dudo que tú ... acerlo.

Mientras vuelve la resolucion de la Francia continuará
Montev.^o recibiendo los 40,000 \$ del subsidio; y de alli
me escriben que tienen resolucion p.^a sostenerse hasta
el fin— El Gral.* Pacheco va encargado por el Gob.^o de
presentar al de Francia las razones q.^e tiene p.^a no acep-
tar los proyectos de tratados— Te advierto, reservadam.^{te},
que me escriben q.^e Pacheco conspiraba contra el Gob.^o
actual, cuyo gefe es su primo Herrera; y que este le
manda á Francia, mas por librarse de él, q.^e por otra
cosa— Desde el 24 de Mayo, se pactó y está en ejecucion,
un armisticio entre la plaza y los sitiadores.

Rosas está haciendo grandes armamentos en el Norte
y en el Sud, con el fin ostensible de combatir á los

Indios; — pero yo tengo mis dudas; y no sé si con esas fuerzas querrá conquistar el Paraguay, ó atacar á Bolivia, al Brasil; en fin, no se qué— Se pondera por todos la actual tranquilidad y prosperidad de Buenos Aires:— casi toda la emigracion ha vuelto allí—

Habiendo concluido lo q.^e tenia que decirte de política, te hablaré un poquito de mí— Despues del asesinato de mi querido Florencio, sali de Montevideo acompañando á su familia, q.^e fué á vivir en S.^{ta} Catalina— Es tuve allí diez meses, y luego pasé aquí, donde tu hermano Juan me ha proporcionado trabajo— Ahora está en esta toda la familia de Flor.^o, y la mia, que se compone de mi muger y mi hijita— Ahora /si crees que de algo ... serv ... sabes que soi tu amigo y que lo h ... n la ... voluntad—

[f. 2 vta.]

Adios, que ...; divie ... provecha tu tiempo en toda línea, en ... lonia, y se mui feliz—

... affmo. amigo

Luis L. Dominguez

Me han dicho que el último paquete que paso p.^a Montv.^o, llevó ordenes de disminuir el subsidio—

Nunca te he hablado sobre tu folleto “La Gloria del Tirano Rosas” Me gusto mucho; mucho le gustó tambien á Florencio— Este había tomado ya sus apuntes p.^a dar c.^{ta} de él en el *Comercio*; p.^o quiso darla al mismo tiempo del de Alberdi, y el de Tejedor; no tenía este último á la mano, y lo dejó p.^a despues— Luego, se olvidó de hacerlo— Yo lo hice circular mucho por Rio Grande, y mandé algunos ejemplares á B.^s A.^s— Una cosa no me gusto nada; y es la introduccion— Como! Es una

contestacion á Alberdi, y le dedicas el folleto, atribuyendole á él méritos que no tiene!—

P.^r le Paquet

Monsieur M. Felix Frias
Paris.

7. Place de la Madeleine

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 12.050. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 6 a 8 mm.; conservación regular, tiene los bordes superiores rotos; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original; los suspensivos señalan la parte rota del documento.]

6. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Estancamiento de la cuestión argentina; perspectivas desalentadoras. — Rosas humanizado; los porteños contentos de que no los degüellen. — Mejores modelos Inglaterra y Estados Unidos que Francia. — Los emigrados argentinos en Montevideo y Chile.]

[Río de Janeiro, enero 17 de 1850.]

/Via Brest p^r Corveta "Loire"

[f. 11]

Rio de Janeiro Enero 17/850

S. D. Felix Frias

Paris—

Mi querido Felix— Empiezo por pedirte que me disculpes por no haber ([no]) contestado ántes tu carta de Octubre— Es verdad que no habría incurrido en esta falta si hubiese tenido algo agradable ó curioso q.^e comunicarte— Los negocios de la Patria, son hace tiempo de una aridez insufrible— Todo en el mismo estado de inmovilidad y de miserias;— todo dependiendo siempre de lo que nos haya de venir de Francia. Entretanto, de Francia no nos vienen sino malas noticias en todos los Paquetes;— yo mentiría si dijese que tengo la menor confianza en un resultado favorable. Rosas se ha vman[i]zado; y

los Porteños, contentos con que no los degüellen, creo que han llegado á creer necesario el Gobierno de aquel perverso— El Paragnay ha iniciado una negociacion, que á mi ver importa una próxima sumision á Rosas.— El Brasil estaba mui animado á entrar en hostilidades;— p.^o la conducta del Paraguay lo ha enfriado; y dudo que haga algo, á no ser que Rosas, no les deje alternativa.

Mucho tiempo hace que pienso, como tu, que mas tenemos que aprender y q.^e imitar de la Inglaterra y de los Est. Un.^s, que de la Francia; la educacion y las costumbres inglesas, son mui superiores á las francesas; sus ideas mas sólidas; sus progresos mas seguros; su literatura mas rica; su charlatanismo mucho menor— Los Franceses se quedan á flor de agua en todo; son mui divertidos, mui amenos; los Ingleses van al fondo, y en todo buscan el *comfort*— Un hombre á *la francesa* puede ser mui estimable; p.^o un pueblo debe ser á *la Inglesa*— Esto no quiere decir que yo haya dado en la ridiculez de despreciar á lo que es frances;— mui al contrario;— me refiero solo a mi preferencia— Por ejemplo, desde que aprendí el Ingles, prefiero los libros Ingleses.

[f. 1 vta.]

A propósito de *libros*, te diré que no debes contar con hacer negocio de ellos con esta plaza— Todos estos librerros son Corresponsales de casas francesas, ó belgas; y se surten directam.^{te}— Aqui está establecida, por ej.^o, la casa de *Firmin Didot frères*. El negocio de Libros está esclusivam.^{te} limitado á /obras portuguesas y francesas— La literat.^a española aqui es nula— El arte tipográfico no está atrasado, y de las prensas brasileras salen algunas obras, reimpresas, ó traducidas.

Mi herm.^o Pepe está en Montevideo, con sus tres hijos;— es abogado— Avelino en B.^s A.^s, gana p.^a vivir como médico— No creo que sea federal; p.^o creo que lo finje— De otros amigos te diré, que D. Arana y B. Carraseo están (*en*) Rio Grande de maestros, el primero de piano, el seg.^o de dibujo— Luis Andrade está en B.^s A.^s casado con una hija de D. A. Molina— M. Cané, C. Eguia, Pico,

en Montev.º— De los amigos de Chile nada te digo, por que tu tienes noticias directas— Echeverría, (*Marmol*) y Lopez, tambien están en Montevideo— Lamas ha empezado á publicar en la *Blt.ª del Com.º del Plata* algunas Memorias y Papeles historicos de importancia. Marmol había empezado á publicar el *Peregrino*; p.º no pasó del 4.º Canto, por falta de suscripcion.

Adios, mi querido Felix— Te he de escribir siempre, y cuento con q.º tu harás lo mismo— Sé mui feliz; aprovecha bien tu tiempo en aprender, y en divertirte; por q.º divertirse es vivir— Tu herm.º Juan te escribió ayer por el Paquete; yo no tuve tiempo— Un buen abrazo de tu amigo

Luis L. Dominguez

Que tus cartas vengan bajo cubierta
de Juan, Rua da Quitanda N.º 33—

[f. 2
en blanco]

/Monsieur M. Felix Frias—

5 Rue Laferrière

Place S.ª Georges—

Paris

p. Corv.ª “Loire”

[f. 2 vta.]

[*Biblioteca Nacional — Sección Manuscritos. — Documento N.º 10.289. — Original manuscrito; papel común; formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Luis L. Dominguez, interlíneas 7 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre corchetes [] está agregado en la copia.*]

7.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — La nueva negociación Lepredour; modificaciones al tratado del año anterior y cláusulas principales del nuevo relativas al reconocimiento expreso de la independencia del Uruguay, desarme de los extranjeros, retiro de las fuerzas argentinas, etc.]

[Río de Janeiro, mayo 13 de 1850.]

[f. 1]

/Río de Janeiro— Mayo 13/850

S. D. Felix Frías—
Paris—

Mi querido Felix— Con mucho gusto vuelvo á escribirte, ahora que tengo algo que comunicarte— La nueva negociacion Lepredour, empezó otra vez en B.^s A.^s el 12 del p.^{do}, — presentando el Almirante las ([negoci]) (*modific*)aciones que ese Gob.^o hace al tratado del año p.^{do}— Estas modificac.^s consisten: en que, en el preámbulo se haga mencion del Trat.^o Mackau en cuanto á la indep.^{cia} del E. Oriental; — el art.^o 2^o, expresará que inmediatamente se empiece á desarmar á los extranjeros en Montev.^o, las fuerzas Arg.^s se situarán en el Rio Negro; y cuando el desarme esté concluido, pasarán las tropas el Uruguay; el 4^o, dirá que el saludo hecho á la bandera argentina, será contestado con otro igual á la francesa—; el 5^o, que la devolucion de presas, sé hará en el estado en q.^e se encuentren, y que de las vendidas, se entregará el producto líquido; — el 7^o — dice que no se admitirán reclamaciones sobre cosas pasadas; el 9^o. que no se esperará el consentimiento de Oribe; el 11^o— Que á Oribe se dará en los dos textos del Tratado el titulo de *general*, al Gob.^o de la Plaza, el de *Gob.^o de Montev.^o*— Es necesario que tengas á la vista el Trat.^o anterior, p.^a que entiendas estas modificaciones— Aunq.^e ellas son tan insignificantes, Rosas parece que no las admite— Así me lo aseguran de Montv.^o con fha.* 2 de este.

La negociacion se hace con mucho secreto; p.^o lo que te comunico es exacto.

[f. 1 vta.]

/El Brasil está mui dispuesto á hacer la guerra; p.^o

temo el modo como la hagan. Hai comp.^{tas} nuestros que la desean de *cualquier* modo que sea;— yo no— Yo no quiero que el Brasil haga la guerra á la *Rep.^a Arg.^{na}*; lo que quiero es que ausilie a Montev.^o á constituir ([la]) (y) asegurar su independenciam— Si asi no se hace el Brasil tendrá (*contra*) sí á todos los Arg.^{nos}, y la guerra tendrá funestas consecuencias.

Este pais ha sido invadido en todas sus costas por la fiebre amarilla— En cuatro meses, han ([p]) muerto en esta ciudad como 12 mil personas— Tu herm.^o Juan está en una aldea del interior; él te escribe; y en esta te incluyo una de tu familia— La mia sigue mui bien.

Acuerdate siempre de mí, como de un amigo mui sincero, y sé mui feliz— Adios—

Luis L. Dominguez

Antes de pasar a B.^s A.^s, Lepredour declaró al Gob.^o de Montv.^o q.^e no le daría parte en la negociacion, ni antes ni despues de tratar con B.^s A.^s— El Gob.^o protestó—

Te mando copia del trat.^o del año pasado.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 10.363. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 21½ x 13½ cm.; letra de Luis L. Dominguez, interlineas 5 y 6 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

8.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Domínguez, oficial mayor del Ministerio de Hacienda y Representante del Pueblo.— Periodista.— Rosas ha caído.— Urquiza.— Vicente F. López.— Alsina, ministro de Gobierno.— Gorostiaga ministro de Hacienda.— La Conferencia de Gobernadores en San Nicolás.— La Constitución.— La educación política.— Réplica del Encargado de Negocios de Bolivia a Frías.— Juicios sobre los escritos de Frías.—Referencias a Belzú y Alsina.]

[Buenos Aires, mayo 2 de 1852.]

[f. 1]

/Buenos Aires—Mayo 2/852

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix— Recibi con mucho gusto tu carta de ([4]) (6) de Marzo; y siento con toda mi alma no poder (*disponer*) del tiempo que quisiera p.^a contestarla. Facilm.^{te} me disculparás, cuando sepas que soi Oficial Mayor del Minist.^o de Hacienda, y Representante del Pueblo.

Ademas escribo en el *Progreso*, y soi corresponsal del Com.^o de Montev.^o— Con tanta tarea no me queda tpo.* ninguno, ni aun p.^a mi familia, objeto de todas mis afecciones.

Querido mio— Esto va bien— No tanto como quisieramos, y como podria ser— Pero Rosas ha caido, y por ahora creo que otro Rosas es imposible. Vé tu si esto no es mucho— El Gral.* Urquiza tiene ambicion; p.^o aspira por buen camino;— quiere mandar, pero está firme en su propósito de organizar el país— Que organizacion será esta?— Creo que será la unitaria, con nombre de Federacion.— Vicente F. Lopez, es uno de los homb.^s que están hoi mas cerca del G.¹, y le veo en esa idea. Alsina es Minist.^o de Gob.^o; pero no congenia con el G.¹. Tu primo Gorostiaga es Minist.^o de Hacienda, y es tambien uno de los que el G.¹ estima.

La Sala hizo ayer su apertura solemne; mucho tiene que trabajar; p.^o dudo mucho que /se le dé la libertad de accion que necesita.

El 25 se instalará en S.ⁿ Nicolas una conferencia de

[f. 1 vta.]

Gobernadores— Crees tú que con los Gobernadores despóticos, semibárbaros de las provincias se pueda organizar bien el país? La organización q.º á ellos les conviene es la de Rosas— Así, yo no veo en los próximos arreglos otra cosa, q.º un paso hácia la organización, que tendrá lugar después. La constit.ⁿ debe emanar del pueblo; no de sus mandones.

Pero, estamos en el caso de aceptar lo que se nos dé— Obra del tpo.* será corregir, mejorar, y adelantar— *Nuestra educación política no está hecha*, como dices en tu art.º que publiqué al día sig.^{te} de recibido. A propósito, mañana saldrá en el Progreso la contestación q.º te dá el Encarg.^{do} de N. de Bolivia. Has atacado á Belzú y su agente lo defiende.

Te mando algunos números de ese papel, siendo eso lo único q.º puedo mandarte— Debes encargarte de eso á tu herm.º Luis, por que á él le es mas fácil, hoy, que á mí ocuparme de eso— Todos tus escritos son muy bien pensados, y muy bien escritos— Aquí son muy bien recibidos— En ideas ya sabes que simpatizamos mucho—

Este paquete te lleva malas noticias— Querido Felix, es preciso tener resignación, y conformarse con la voluntad de Dios.

Alsina te reservaba el puesto de Of.^l Mayor en su Minist.º, p.º ya está visto que no /quieres ser oficinista, y tienes razón. [f. 2]

Adios— No puedo prolongar mas esta Conferencia con un amigo a quien amo muy de veras—

Adios— tu

Luis D[omínguez].

/Monsieur M. Felix Frias
5, rue Laferrière
Paris

[f. 2 vta.]

27½ x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

9.—[Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Carta de Frías en el Mercurio, titulada “Mis opiniones religiosas y políticas”.— Se refiere al peligro de exceso de libertad.— La elección de López para Gobernador. — El Acuerdo de San Nicolás y su repercusión en Buenos Aires.— Destierro de Mitre, Vélez Sársfield, Ortiz Vélez y Portela.]

[Buenos Aires, julio 1º de 1852.]

[t. 1]

/Buenos Aires. Julio 1/1852

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix. Recibi tu carta de Mayo, con la inclusa al *Mercurio*, de 26 de Abril, titulada *Mis opiniones religiosas y políticas*. No la he publicado, por que en los últimos dias no habría sido bastante atendida; lo haré dentro de poco ([dias]), cuando haya calmado la agitación de los dias pasados.

Han ocurrido sucesos de gran tamaño, que á la distancia no serán facilment^e, bien comprendidos, y por lo mismo parecerán mas abultados. Yo te los explicaré brevissimam^{te}, y tu los comprenderás bien, desde que tienes el seguro criterio que te guia en todas tus producciones, inclusa la carta que ultimam^{te} me has mandado.

El mayor peligro que corremos, es el exceso de la libertad— Hemos encontrado este pais completam^{te} ignorante en todo sentido, y mui propenso á engañarse y á ser engañado.— El Gral.* Urquiza no ha sabido ganarse el cariño de los porteños, y ha hecho bastante por enagenarselo. Su candidato p.^a Gobernador era el D.^r Lopez; la Sala lo nombró de no mui buena gana; es decir, por parte de una gran parte de ella. Una vez nombrado, la Sala hizo á Lopez toda clase de hostilidad, como p.^a aburrirlo y hacerlo abandonar el puesto— Alsina dejó de ser Minis-

tro, por q.^o su genio inflexible no le permitia ceder al G.¹ Urquiza, ni avenirse con las ideas de los otros Ministros. En su lugar entró Juan M.^a Gutierrez. En tales circunstancias, partió el Gobernador á S. Nicolas, donde todos los Gobernadores se reunían á poner las bases ([del Acuerdo de S. icolas]) (*de la Constitucion Nacional*). Esto se hizo por medio de un Acuerdo que verás en el *Progreso*, y que encontrarás bastante bueno p.^a nuestras circunstancias. Pero, los homb.^s empeñados en contrariar á Urquiza, y en voltear al Minist.^o y tal vez al mismo Gobernador, tomaron pretexto de ese tratado p.^a lanzar al pais en una verdadera revolucion. Los unos en la Sala, los otros en la Prensa, todos en el seno de las /familias, derramaron una alarma extraordinaria, inconcebible p.^a quien no estuviera en el secreto de la embrolla. Se trató de anular el Tratado de S. Nicolas, dandose el aire de no pretender hostilizar al G.¹ Urquiza, sino á sus consejeros. Se trabó una fuerte lucha en la Sala; el pueblo se preparó á amotinarse;— todós desconocieron su debilidad, y solo dieron oídos á sus pasiones ó intereses. Y el G.¹ Urquiza, viendo atacado su poder, viendo comprometido el éxito de su proyecto de organizacion Nacional, dió un golpe de estado, que nos puso otra vez en poder de la Dictadura.— Los Ministros renunciaron, el Gobernador lo hizo tambien; la Sala aceptó la renuncia; y entonces el G.¹ Urquiza disolvió la Sala, y nombró con carácter de Provisorio, al mismo Gob.^o que teníamos— Todos los diarios fueron suspendidos, y fueron desterrados 4 Diputados: Mitre, Velez Sarsfield, Ortiz Velez, y Portela; un pasquinero español Toro y Pareja; y el D.^r Alsina— Este último fué indultado inmediateam.^{te};— pues a pesar de q.^o se le considera el alma del negocio, no había dado la cara— Los otros deben salir mañana en el Paquete— Este golpe de estado tuvo lugar el 23 de Junio— En los ocho días corridos desde entonces, la agitacion del pueblo ha empezado á (*calmar*); p.^o está irridadísimo contra Urquiza, los ministros, y espe-

[f. 1 vta.]

cialm.^{te} contra Lopez (hijo), por q.^e le consideran el autor de toda la politica actual.

[f. 21] Despues de todo, yo todavia no desespero— Creo q.^e los culpables han sido los que han promovido toda esta agitacion con imprudencia é imprevision. El G.¹ Urquiza no ha derramado una gota de sangre, y persiste en sus proyectos de organizacion. Yo quiero creerle, poi que es la unica esperanza q.^e me queda— Los elementos son malísimos; la ignorancia mucha; la mala fé tambien;— la pobreza extremada;— p.^o todo lo q.^e entre nosotros tiene un poco de sensatez, desea la organizacion y la paz,—y con esas dos cosas, tendremos por lo menos un porvenir. Tus cartas son excelentes, /tus ideas gustan aqui mucho (menos á Mitre que te llamó semi monarquista, y á Alsina q.^e dice lo mismo; y por eso no ha publicado unas cartas tuyas, q.^e tiene, segun me dicen.)

Pero en lo que debias emplear tu pluma ahí, es en promover el deseo de venir ([mucha]) (*en la*) gente laboriosa, que en Europa no tiene casi con q.^e comer, y que aquí nadaria en la abundancia, con grandísimo provecho nuestro;— por q.^e mientras no se pueblen nuestros desiertos, no hemos de ser nada.

Mandame siempre tus cartas— Yo te mando el *Progreso*.

Adios; no desmayemos— Recibe un buen abrazo de tu amigo

Luis L. Dominguez

[f. 2 vta.] /Monsieur
M. Felix Frias.

—Paris—

5-rue Laferrière

P.^r “Paquet”

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.286. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formado de la hoja 27½ x 21 cm.; letra de Luis L. Dominguez, interlineas 6 a 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

10.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Proyecto de Código Civil de Acevedo. — Compra de obras de Derecho. — En Buenos Aires sigue la paz.— La Constitución fué sancionada. Elecciones de Senadores y Representantes.— Un ejército del Brasil.]

[Montevideo, mayo 4 de 1854.]

/S.^{or} D. Felix Frias

[f. 1]

Montev.º Mayo 4 de 1854.

Mi querido Felix—

Contestando dias pasados á tu carta de Enero te hablaba de un encargo de libros que deseaba hacerte y te pedia que me dijases los precios para en seguida remitirte fondos— Pero he sido nombrado para hacer parte de una Comision encargada de examinar el proyecto de Código Civil de Acevedo y esto me ha hecho sentir la necesidad de tener cuanto antes buenos libros que consultar— Te incluyo pues una letra de 500 francos para que me hagas el favor de emplearlos en los que te parezcan mas recomendables, dejando á Merlin para otra ocasion porque absorveria mucha parte de la remesa— Entre los primeros quisiera recibir á Pothier, obras completas, edicion de Dupin— Pardessus, Curso de derecho comercial— Los Códigos franceses comentados por Teulet y D'Auvilliers— y despues hasta donde alcance la moneda, los espositores que te nombré en mi anterior, ú otros que aqui no conozcamos y que tu prefieras—

Sin perjuicio de esto y si la cosa no te es demasiado molesta, quisiera que me mandases una nota de buenos autores con los precios de sus obras, por que deseo formar una biblioteca de derecho, poco numerosa pero mui escogida— Espero que este petardo no te hará arrepentir de haberme escrito— No tengo ahi ningun otro amigo que

[f. 1 vta.]

pudiera servirme con la inteligencia que tu—
Llegó el pobre Manuel y encontró á Emiliano en duelo por haber perdido dos dias antes su hijita única— D. Aparicio perdió tambien una hija en Rio Grande— D. Pastor

está mui enfermo— y hoi mismo ha muerto el suegro de Manuel— “Bien venido seas mal, si vienes solo—

Este paquete no te lleva felizmente noticias de nuevos trastornos— En Buenos-Aires sigue la paz á pesar de que no falta quien trabaje por perturbarla:— la constiucion fué sancionada y debe jurarse el 23:— las elecciones de Senadores y Representantes se hicieron ya conforme á lo que ella dispone, y ha resultado una lista de personas que pueden hacer el bien del pais si lo quieren—

Aquí hizo ayer su entrada un ejército del Brasil— triste remedio que muchos han creido necesario para mantener el orden— veremos los frutos que da—

Aunque sé que estabas de viaje para Roma supongo que esta te encontrará ya en Paris— Deseo que hayas aprovechado bien tan útil y agradable paseo y te aseguro que soi siempre tu verdadero amigo

[Luis] *L. Domínguez*

Mayo 5— La letra que te incluyo es por 600 fr.— Me la han hecho á 90 dias vista, y siendo ya la última hora, no puedo pedir que la rehagan— Tú harás lo mas conveniente p.^a que no se demore p.^r eso el envio de los libros— Tengo de Pothier las Pandectas, 3 tom. in fol.— Tengo tambien á Montesquieu, Bentham, Dornat y otros antiguos

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.063. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 5 a 7 mm.; conservación buena.]

11. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Envíale dinero para que le compre libros de acuerdo a su propósito de formar una pequeña biblioteca de Jurisprudencia, Derecho Público y Economía Política. — La separación de Buenos Aires. — Proyecto de ley sobre libertad de imprenta.]

[Montevideo, mayo 14 de 1854.]

/S.^{or} D. Felix Frías

[f. 1]

Montev.º Mayo 14 de 1854.

Mi querido Felix—

No tengo mas objeto esta vez que incluirte la segunda via de la letra que te remití por el paquete del 5 de este mes— para mi encargo de libros— Despues me ha dicho Manuel que continuamente haces iguales servicios á tus amigos de otras partes, y que tienes relaciones con muchos libreros— y me he alegrado mucho de saberlo por que así debe serte menos incómoda mi comision—

Te repito que despues de las obras que te he indicado como las primeras que deseo tener, la eleccion de las demas te la dejo enteramente— Te advierto tambien para que lo tengas presente al mandarme la nota de precios que te he pedido, que mi intencion es formar poco á poco una pequeña biblioteca selecta de Jurisprudencia, Derecho público y Economía política— Si en tu primera carta no me cierras la puerta, te haré sucesivamente otras remesitas de fondos con este destino. No teniendo idea de los precios, me he limitado por ahora á 600 fr., pero si encuentras conveniencia y te es fácil arreglar con algun librero, puedes aumentar la primera remesa hasta 1.000 fr. girando contra mí á *la vista*, ó avisandome el aumento para remitírtelo en el primer paquete— En tal caso, podria tal vez venir el Merlin (Repertorio y Cuestiones) que es un libro digno de tenerse.

Me /parece inútil hablarte de las ediciones; pero sí te recomendaré que no me mandes nada á la rústica, sino en encuadernaciones modestamente decente— Unas que he visto con cuero negro en el lomo, y sin mas dorado

[f. 1 vta.]

ó mui poco mas que el de las letras son mui de mi gusto— En fin, me libro al tuyo que creo, ha de ser semejante al mio.

Sigue la tranquilidad de Buenos-Aires, y parece que hace algun progreso el espíritu público y el amor al trabajo— Pero la separación del resto de las provincias está consumada por ahora, y temo que el tiempo vaya creando hábitos é intereses que hagan mas difieil la union—

Aquí sigue tambien la paz bajo la tutela del Brasil— Un proyecto de ley propuesto por el Gobierno sobre represion de la libertad de imprenta ha producido en estos dias alguna agitacion; pero de cualquier modo que se pronuncie la legislatura, no creo que habrá consecuencias graves.

Adios, mi querido Feliz— perdona las incomodidades que te da tu amigo af.^{mo}

L., Domínguez

Apéndice á mi encargo— Desearia suscribirme á algun periódico de derecho, si le hai, que pueda tener al corriente de las novedades relativas á la ciencia—

Mi carta anterior la llevó el S.^r Casares.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.022. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 27 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 6 a 8 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

12.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías en que le dice remitirle el triplicado de la letra para el pago de los libros que le encargara; jura de la Constitución en Buenos Aires y elección de Obligado para el cargo de gobernador; crónica de la sesión en la Sala de Representantes, donde los Torres, Anchorena, etc., propusieron un indulto general que por indicación de Mitre no fué tratado.]

[Montevideo, junio 4 de 1854.]

/S^{or} D. Felix Frías

[f. 11]

Montev.^o Junio 4 de 1854

Mi querido Felix—

No tengo mas objeto esta vez que remitirte el triplicado de la letra para mi encargo de libros — El plazo de ella y el estar el aceptante en Inglaterra me hace temer que sea la comision mas molesta para tí y mas moroso su desempeño — otra vez trataré de evitar esos inconvenientes —

A los libros que te he indicado antes tengo que agregar dos cuya adquisicion me interesa especialm.^{te} Uno es “Collection des lois civiles, criminelles et commerciales des Etats modernes” — publicacion reciente que no está aun concluida segun creo — El otro es “Recueil complet des discours prononcés lors de la discussion du Code Civil par les divers Orateurs du Conseil d’Etat et du Tribunal, et discussion particuliere de ces deux corp avant la redaction definitive de chaque projet de loi” — De este último he visto una edicion mui buena en 2 tom. chez Didot, frères, 1841 —

Este paquete te lleva la noticia de la Jura de la Constitución en B.^s A.^s — y de las fiestas que por esto y por el 25 de mayo han tenido lugar — Obligado fué electo Gobernador Constitucional, y él mantiene su ministerio anterior —

Parece que hai en aquella sociedad deseos y /tendencias á entrar en mejor camino — Pero es obra del tiempo y de la paz — los rastros del pasado no se borrarán

[f. 1 vta.]

facilmente — Te copiaré el siguiente párrafo de carta por que dá una idea del estado de los ánimos — escribe una persona mui capaz aunque algo apasionada —

“El dia de la Apertura de la Sala, los Torres, Anchoarena & hicieron una mocion proponiendo un indulto *general*— la mashorca quiere salvar á sus complices que están presos — Como el momento no era oportuno, Mitre hizo observar que en aquella sesion no podia la Sala tomar en consideracion propuesta ninguna —, y la ([sala]) cosa quedó así — Veremos ahora si vuelven á repetir sus pretensiones. Yo lo dudo mucho por que la opinion pública va manifestándose contraria á ellas, y Hornos en aquel mismo dia, cuando los Representantes salian de la Sala, dijo en voz alta, tanto que pudieron oirle todos— “Yo les comprendo á V.-des; lo que quieren es salvar á Reyes, y demas compañeros”— Y el tono con que estas palabras fueron pronunciadas, estaba mui lejos de manifestar su conformidad. La Guardia nacional parece irritada tambien, y todo esto hará tocar retirada á los indultos”—

Yo no sé si al escribirme en Enero te figurarias que ibas á provocar una carga cerrada de cartas mias — Espero que tendrás paciencia, y me despido ahora hasta que reciba una tuya —

tu amigo

[Luis] L., Dominguez

Me dicen que la edicion del primero de los libros de que te hablo antes está agotada; y que tal vez será preciso buscarla en segundas manos — Te recomiendo que hagas toda diligencia —

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 11.070. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 6 a 8 mm.; conservación regular, tiene el borde inferior deteriorado; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

13.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías en que le expresa su satisfacción por la lista de libros que le ha escogido y le indica otros que desea adquirir; le solicita lo suscriba a algún periódico francés en que se anuncien las novedades científicas y también a la Revue de Droit Français et Etranger de Ginoulhiac y a la Revue Critique de Legislation et Jurisprudence; para el caso de que Frías vuelva a la patria le ofrece su casa.]

[Montevideo, diciembre 4 de 1854.]

/S.^{or} D. Felix Frias

[f. 1]

Montev.º Diciembre 4 de 1854.

Mi querido Felix — recibí tu carta del 6 de Octubre con la nota de los libros que debian salir del Havre el 10 del mismo. — No pueden ser mas de mi gusto, y solo siento haberte hecho indicaciones en vez de dejar á tu eleccion tanto las obras como las ediciones — Así por ejemplo, en vez de mandarme el Pobliser de Dupin, tal vez hubieras preferido la edicion de Bugnet tan posterior á la otra; y lo mismo que mandas el Demolombe de que yo no tenia noticia, hubieras tal vez mandado otras novedades —

Manuel que á esta fecha habrá llegado ya llevaba encargo de entregarte seiscientos fr. mas para que la remesa de libros pudiera ser un poco mayor — Sentiria que los hubieses empleado antes de llegar esta, por que en vista de mi última carta es posible que tomes el Merlin, y despues de tu indicacion y de haber visto el catálogo que me entregó el S.^{or} Villanueva, creo preferible el Dalloz —

De entre lo mucho bueno que he visto en el Catálogo, lo que va en la notita adjunta es lo q.^o primero deseo tener — En parte de eso, poniendo en primera línea el S.^t Joseph te pido que me enplees aquel dinero, ya que tan buena voluntad me demuestras — No creo que insistas en hacer pronto tu viaje, luego que sepas las últimas ocurren[cias] /y el estado actual de Buenos-Aires, es decir el estado de inminente guerra — creo

[f. 1 vta.]

que has de encontrar mejor dejar pasar esa nueva tormenta en Paris aunque sea con 500 fr. — pero por si haces [el] viaje de todos modos, le pido á Manuel que en ese caso ponga á tu disposicion seis ó setecientos fr. mas para que puedan venirme todos esos libros; bien entendido que te dejo la libertad de sostituir unos por otros eligiendo como harias para tí; ecepto algunos de mui poco valor que pongo por motivos especiales—

Desearia mucho tambien suscribirme á algun periódico que diese cuenta de las novedades de la ciencia; y en esta línea me parece mui buena la *Revue de Droit francais et etranger* de Ginoulhiac y la *Revue Critique de Legislation et de Jurisprudence*, par Marcadé, Paul Pont & — Como son de poco costo quisiera que me suscribieses á ambas, dirigiendote á Manuel para el importe de la suscripcion, y dejando establecido en caso de venirme el medio de recibirlas con regularidad — Lo mismo te encargo respecto de las obras cuya publicacion no está terminada, por que seria desagradable tenerlas truncas.

Dispensa mi querido Felix — deseo tener algunos libros buenos, y no siempre se puede contar con un comisionado como tu — Si permanecieses ahí no serian estos los ultimos pedidos que te haria —

Si te vienes, creo que las circunstancias te han de hacer permanecer aquí algun tiempo — Y en tal caso creo innecesario decirte que puedes disponer de mi casa con toda confianza —

[f. 2]

Quisiera /darte algunos pormenores sobre la situacion de Buenos-Aires, pero ya no tengo tiempo — y en los diarios encontrarás lo bastante para juzgar — Dime si recibes estos; yo puedo mandarte la *Tribuna* ó el *Nacional*

Cármén agradece mucho tus recuerdos, y yo soi siempre tu am^o af.^{mo}

[Luis] L., Dominguez

Tengo en mi poder la obra del D.^r Velez y me dice Emiliano que no hai con quien mandarlo.

/S.^{or} D. Felix Frias—

[f. 2 vta.]

Paris—

34. Rue de Courcelles.

/Anthoine de Saint-Joseph. Concordance entre le [sic] les Codes civils etrangers et le Code Napoleon 2.^e edition. [f. 3]

Id. Concordance entre les Codes de Commerce etrangers et le Code de Com. franc. in-4 —

Id. Concordance entre les Lois hipotecaires & 1 vol. gr. in 8 —

Id. — Manuel du Droit de l'etranger en Angleterre — 1852. in-8.

Coquelin — Dictionnaire de l'Economie politique & 1851-1853, 2 vol. gr. in 8 —

Dalloz. Jurisprudence général, ou Repertoire & (Este ó el Merlin á tu eleccion)

Devergie et Dehaussy de Robe Court — Médecine légale 3.^e ed. 1852 3. vol. in 8.^o

Dupin — Opuscules de Jurisprudence 1851 gr. in 8.

Id. Manuel du droit public ecclesiastique — ([ó mas bien — Gaudry — Traité de la legislation des Cultes—])

Duranton — Droit Civil &

[f. 3 vta.
en blanco]

/Geoffroy faillites —

[f. 4]

Marcadé Code Napoleon

Philips — Droit ecclesiastique dans ses principes généraux

Id. Droit ecc. dans ses sources —

Rogron — Codes français

Soglia — Institutiones juris publices eccles.

Foullier — Droit Civil français

Westoby — Legislation Anglaise en matiere civile et Comm.

Zachariae — Cours de Droit Civil français (1)

Corpus juris Civilis —

Las encuadernaciones supongo que son (*esas*) medias pastas modernas — No sé que te dije la vez pasada sobre el gusto — no hagas caso de eso — Como mejor te parezca —

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 11.060. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre corchetes [] está agregado en la copia; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

14.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Le agradece el envío de libros y le anuncia remisión de fondos para que le adquiera otros en Francia, a fin de formar una biblioteguita escogida; mejores perspectivas de solución de las cuestiones políticas por el ofrecimiento de paz hecho por Urquiza, que no satisface ampliamente en Buenos Aires.]

[Montevideo, marzo 6 de 1855.]

ff. 11 /S.^{or} D. Felix Frias.

Montev.º Marzo 6 de 1855.

Mi querido Felix—

Despues de mucho retardo, por (*haber*) arribado con averia á otro puerto el buque que trajo los libros, los recibí al fin hace cerca de un mes — Estoy mui contento

(1) Se ofrece como prima la Revue de Ginouhiae.

de ellos y te agradezco muchísimo el trabajo que te has tomado —

Supongo que habrás recibido ya una carta mia del 5 de Diciembre, creo — en que te pedía mas libros mandándote por medio de Manuel 600 fr. mas; y en caso que realizaras tu viaje otros 600 ó 700 — He aceptado al pié de la letra tus ofrecimientos, y espero que no estrañarás, que deseando hacerme de una bibliotequita escojida, me apresure á aprovechar tu permanencia en Francia — Te pido ahora que aun cuando pienses demorar tu venida, emplees la segunda cantidad tambien, pidiéndosela á Manuel — Asi no te incomodaré tantas veces — Te encargo ademas que si á alguna de las obras que te pido, encuentras preferible otra, como por ejemplo— Massé — le droit commercial dans ses rapports avec le droit des gens ([y]) (*et*) le droit Civil — Cambies libremente —

Los negocios de la Patria parece que entran en mejor camino — La desatinada y criminal invasion de Octubre trajo el buen resultado de acercar las cosas á una crisis y de aqui vinieron las inesperadas proposiciones de paz hechas por Urquiza, y en seguida la paz misma— Estuve en Buenos-Aires en Diciembre y encontré descontentos con la situacion creada por esa transacion; pero en general he notado buen espíritu, y tendencia á dejar un poco la politica para ocuparse de mejoras y de cosas útiles al pais — Si la tranquilidad dura, mucho debe esperarse del porvenir apesar de los hondos rastros dejados por la tirania — Una larga paz es el primer remedio para nuestras desgracias; pero tambien el más difícil de obtener—

Adios, querido Felix — Si esta te encuentra en Paris, dime cuando tendré el gusto de verte

Tu amigo

[Luis] L., Dominguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 11.068. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 21 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 6 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

15.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías en que le da cuenta del cese de la publicación del “Orden” por falta de subscriptores y de papel; próxima aparición de una revista de los tribunales; publicación en la “Reforma” de una carta sobre las cosas de San Juan y en El Uruguay de un artículo que atribuye a Victorica o Bilbao incitando a la guerra con Buenos Aires; extrañeza de Domínguez de que en este diario figure Frías como redactor.]

[Buenos Aires, diciembre 8 de 1858.]

[f. 1] /S. D. Felix Frías.

Buenos Aires Diciemb.^o 8/858

Querido Felix. Ya sabrás que el *Orden* murió. Viendo que su fin se acercaba, lo puse en manos de un médico afamado — En los meses que duró la redaccion de Marmol

entraron 148 suscrip.^s
y se fueron 148 ,,
—————
resultado 000. —

Y no creas que la igualdad de estas dos cifras es fabulosa: — no; es exactísima, aunque parece casual.

Con Bilbao me habia pasado otro tanto: cuando se fué, teniamos *siete* ganados.

Tenia 440 subscriptores; Y sin contar el sueldo de un redactor, me dejaba el Diario un deficit mensual de 4, ó 5,000 pesos.

La noticia estaba divulgada en el pueblo; p.^o nadie se movió á tender la mano al enfermo.

[f. 1 vta.] Por otra parte la razon que dí para cesar era ciertísima. No hai papel; y por eso no /(*puede*) ceder p.^a

tu *Religion* las resmas que me pediste en tu carta de 3 de Novim.^o (que creo que no contesté)

Esta mia contesta de un modo demasiado elocuente á la pregunta que me hacias en la tuya— “¿Cómo va el Orden? aumenta mucho la suscrip.ⁿ?”—

He quedado, pues, en *disponibilidad* para hacer lo que tu hacias: tomar baños de mar y estar tranquilo.

Se va á publicar una Revista de los Tribunales que creo vendrá á casa; y hemos hecho una propuesta con Nayarro Viola p.^a unirla con una Revista literaria.

Si ves la *Reforma* de hoí, hallarás una carta de ([S-I]) (*R*)osario sobre las cosas de S. Juan, que he facilitado á Calvo, y es escrita por mi corresponsal Caminos.

Uno de los últimos números del *Uruguay* trae un artículo, que debe ser de Victorica ó de Bilbao, proclamando la necesidad de hacer ya la guerra á Buenos Aires. Yo estoi casi persuadido que la tendremos.

No concibo como consientes que se te haga figurar como *Redactor* único de un papel tan mal y tan frailunamente escrito como la *Religion*. Creo que harias bien en quitar tu nombre de la tapa, y que solo aparezca al pié de lo que /escribas.

[f. 2]

No dudo que tendrás un buen rato cuando leas lo que han escrito estos dias Gomez contra Alsina; el hijo de Alsina contra Gomez; y Calvo contra toda la camada de pillos que llevan al pais derechito á su ruina.

Báñate, querido Felix, en el mar mientras pasa esta turbunada, en que es justo que no padezcan los q^e no la han conceitado

Tuyo Luis [L. Domínguez]

/S. D. Felix Frias
Montevideo—

[f. 2 vta.]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.067. — Original manuscrito; papel con membrete en relieve, formato de la hoja 27 x 20½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se ha'á testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

16.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Artículo de Frías sobre el Patronato.— Su repercusión en Buenos Aires.— Sarmiento escribe en "El Nacional". — La cuestión religiosa. — Referencias a V. López, Agrelo, Sarmiento y Anchorena.]

[Buenos Aires, octubre 21 de 1861.]

[f. 11]

/Buenos Ay.^s Oct.^o 21/861

S. D. Felix Frias.

Mi querido Felix

Recibí con tu carta del 8 tu excelente artículo sobre el *Patronato*, y he satisfecho tu deseo haciéndolo imprimir en la *Tribuna*.

Tu art.^o ha dado golpe aquí— Supongo que por conducto, mas directo sabrás como lo ha tomado la curia— Las columnas de la *Religion* le han sido vedadas, y creo que corre riesgo de que te pongan en el *Index*. Veo la bestialidad con que la prensa de esa ciudad te ha tratado, bien que eso te ha proporcionado, segun me han dicho, el consuelo de verte defendido por V. Lopez. El *Nacional* (Sarmiento) te hizo un saludo á su manera; no se si le habrás contestado lo que se cae de su peso: [f. 1 vta.] sí, bórrese el art.^o de la /Constit.ⁿ, p.^o restituya el Estado á la Iglesia lo q.^e la tomó en 1822— El *Commercial Times* de hoy trae un artículo en que rectifica tus aserciones con respecto á la libertad de conciencia proclamada por los Católicos de E.U. Es un art.^o digno de ser leído por tí.

He tropezado, en efecto, como lo supones, con muchos documentos nuestros relativos á la cuestion religiosa, desde el mismo año de la revolucion, en q.^e los Doctores de Córdoba opinaron en sentido liberal, hasta el famoso Memorial ajustado del fiscal Agrelo. No he hecho sobre ellos profundo estudio; p.^o la impresión q.^e me ha dejado su lectura es, q.^e entre nosotros ni los clérigos han defendido á la Iglesia; ó mas bien, q.^e si ha tenido defensores ha sido en las filas de algunos doctores legos (como

Anchorena). Nuestro clero está por el Patronato, y estoy persuadido de que nunca ([qe]) (se) tuvo por más feliz q.^o durante el entredicho con Roma—

El /gacetero q.^o te ha llamado vago, ignora, infeliz! [f. 21]
probablem.^{te} q.^o tu atraviesas el Helesponto en una noche en busca de tu Hero, y que sin el atractivo irresistible de la antorcha, te guardarías bien de ir á turvar el *orden* en la tierra del benigno Artigas, esponiendote con tanta frecuencia á correr la suerte de Leandro.

A Dios; que él ablande ese pecho de bronce y á tí te lo dé de acero p.^a resistir los tiros de esos lanza seca de la prensa.

tu af.^{mo}

Luis [L.] D[omínguez].

/Contestada el 26/oct.^o 61—
pidiendo los libros para Pepe—
y el *Comercial Times*.

S. D. Felix Frias
Montevideo

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.386. — Original manuscrito, papel común, formato de la hoja 21 x 14 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original y lo que se encuentra entre paréntesis () así se halla en el original.]

17. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Referencias a la mejor obra de historia argentina. — Sobre la probable profesión religiosa de Frías.]

[Buenos Aires, noviembre 4 de 1861.]

/Buenos Aires Noviembre 4/861

[f. 11]

Querido Felix

Te incluyo el artículo del *Commercial Times* del 21 de Octubre, que me pides en tu carta del 26.

No conozco obra ninguna como la que pide tu hermano Pepe. Hai un compendio de Geografía de Hempel lleno de errores; de historia creo que lo mas compendiado, es el libro de Dominguez que quizás hayas leído; pero quizá este sea menos compendiado de lo q.^o pueda necesitar el Director de Colejio de Rio Janeiro— Tu puedes decidir el punto (si has leído el libro) ó el mismo tu herm.^o con consulta de Lamas, á quien lo mandé— Tiempo hai, por que todavía quedan 250 ejemp.^s á venta.

[f. 1 vta.]

La conclusion de tu carta me hace temer tu ausencia de /entre los mundanos— Espero que tu resolucion no nazca, en todo caso, de un desengaño tan cruel como el que llevó al claustro al insigne Raimundo Lulio.

Deploro como tu, mi jónen amigo, el anaeronismo cometido por V. Lopez, y deseandote resignacion p.^a llevar con paciencia este nuevo percance de tu contrariada y corta vida, me repito

tu af.^{mo}

Luis L. Dominguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.443. — Original manuscrito; papel común color celeste, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre paréntesis () así se halla en el original. Se halla pegado a la carta el artículo del "Commercial Times".]

18.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Envía la “Historia Argentina” y la “Geografía” de Hempel.— Un artículo en “La Tribuna”.— De triunfo en triunfo.— Derqui llevó su merecido.— A Urquiza le ocurrirá lo mismo.— La venta de la “Historia Argentina” de Domínguez.— Librería Real y Prado.]

[Buenos Aires, diciembre 21 de 1861.]

/Buenos Aires Diciem.^e 21/861

[f. 1]

Querido Felix

Contesto á tu cartita del 16, y te envío la Hist.^a Arg.^a y la Geografía de Hempel por medio de tu hermano.

Recuerdo que realm.^{te} no contesté tu carta de las ruinas; sin embargo habrás conocido que llené tus dos encargos, publicando el artículo en la *Tribuna*, y corrijiendolo yo mismo, que era lo esencial.

Por aquí vamos de triunfo en triunfo. Derqui llevó su merecido y pronto le pasará lo mismo á Urquiza: recogen el fruto de sus traiciones.

Que los baños de mar te sean provechosos. Y a Dios que te guarde, tuyo

Luis [L.] D[omínguez].

La Religion me está trampeando
mi trabajo; quien lo creyera!

Vuelta

/Iba ya á olvidarme de un pequeño encargo. Hazme el favor de pasar por la librería de Real y Prado, y preguntarle si tiene á venta la Hist.^a Argentina mía; si la tiene ve si puedes saber que número *existe*.

[f. 1 vta.]

[f. 2 en
blanco]

/S. D. Felix Frias

[f. 2 vta.]

Montevideo

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.389. — Original manuscrito; papel común, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

19.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías en que se refiere a política y patria; dificultad para la venta de libros de Frías y malestar económico del país; propósito de Domínguez de preparar una edición económica de su historia; disconformidad de éste con la idea de Frías de una expatriación definitiva y exhortación a buscar la felicidad en el seno de la familia.]

[Buenos Aires, enero 11 de 1862.]

[f. 1]

/Buenos Aires Enero 11/862

Querido Felix

Acabo de recibir tu carta fha.* de ayer, y lleno tu deseo contestandola pronto.

Al punto *Patria*, contesto que no sé nada, ni entiendo nada — Nosotros no somos para entender estas cosas. Pertenecemos al gremio' de los sonsos, y el juego está en manos de los vivos — ¿Que nos toca hacer sino tener paciencia y barajar?

El segundo punto, de la venta de tus libros, lo encuentro mui dificultoso en estas circunstancias. Con escepcion de los Editores de la Tribuna, y los que tienen contratos con el Gob.-º, creo que no hai actualm.^{te} vicho viviente en esta tierra que haga buenos negocios— Todos se quejan, todos pierden, hasta los pastores de ovejas, cuyas lanas están en baja — Tu sabes bien que el número de estos es mucho mayor que el de los literatos, y que estos, en este bendito pais, no son los que tienen mas libros, ni los que prefieren los tuyos á las novelas de Balzac, Alex. Dumas, &. Tu idea de la rifa quizá es la mejor, pero sería necesario agenciarlo como negocio entre amigos, y para eso convendría interponer tu /propio valimiento. Tu hermano Luis podria tambien tentarlo entre los ricachos que trata de cerca, y aun obtener algunas suscripciones en las provincias. Yo me considero completamente inhabilitado p.^a esto, porq^e los unicos amigos pudientes q^e tengo, no pecan por la generosidad, ni por el amor desenfrenado á las Musas —

[f. 1 vta.]

Yo creo que en todo caso, te conviene hacer de tus libros, á lo menos, dos grandes lotes; uno de obras espe-

cialm.^{te} consagradas á la Religion; otro, á las ciencias morales y filosoficas, literatura general, & — Entonces podrias disminuir el número de las cédulas, ó su precio, y la operacion sería mas realizable. Yo veré á Fuentes, y por su intermedio á Palacio; ([y]) (a) Silva, á Piñero, y quizá algunos otros, p.^a el primer lote. Para el segundo, se puede golpear en muchas puertas. Pero no alimentaré tus ilusiones diciendote que aun así encuentro la cosa fácil en la actualidad; — al contrario.

No he publicado un 2.^o tomo de mi historia. Estoy preparando una edicion económica de la 1.^a parte de lo ya publicado, corregido y aumentado, p.^a las escuelas. Voi á solicitar el apoyo del Gob.^o p.^a eso, por que el Estado es el único Mecenaz q^s pueden esperar las /letras en la titulada Atenas del Sud.

[f. 21]

Siento notar que prevalece en tu espíritu la idea de la expatriacion voluntaria; si fuera temporal, lo entendería, y te imitaria pudiendo. Pero, eterna, eso es otro cantar — La esperiencia de la vida me va haciendo confirmar en la idea que tengo desde mui atras, de que p.^a el hombre, no hai en la tierra otros goces que los (*que se*) encuentran en el seno de la familia — El que no la tiene, ó el que en ella es desgraciado, es un ser verdaderam.^{te} digno de lástima — Con que así, cástate en América.

Adios.

Luis L Dominguez

Memorias al amigo V. F. Lopez.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.066. — Original manuscrito; papel común color celeste; interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado, lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado, lo en bastardilla está subrayado en el original.]

20.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Un hermano de Frías.— Una resolución del Gobierno.— La fuerza pública para hacer respetar las decisiones de la Legislatura.— Juicios de “La Nación Argentina” sobre el Gobierno.— Desórdenes — La deuda de la Confederación.]

[Mayo 16 de 1864.]

[f. 1] /Querido Felix.

Quedé hoi con tu herm.^o Luis en que le haría saber por conducto tuyo la resoluc.ⁿ del Gob.^o sobre el pequeño asunto de que vino á hablarme. Hazme el gusto de decirle que tenga la bondad de encargarse de eso de acuerdo con la Sa. de Carreras.

Yo no soi crudo, y me intereso en que tu no seas cocido. Luego te he de dar copia de la carta del Pres.^{te} en que ofreció al Gob.^r la fuerza p.^{ca}, ([re]) (pa)ra hacer respetar las decisiones de la Legislatura reservandose él la represion de todo desórden que pudiera ocurrir.

[f. 1. vta.] /Lee ahora lo que publicó la *Nación Argentina* del 23 de Abril (es decir: el dia siguiente al de los tiros), bajó el título *La tropa de línea*.

“El Gob.^o Nacional tiene jurisdicción sobre la ciudad.

“Es él pues quien responde del orden público.

“Esta responsabilidad no puede delegarse, y mucho

“menos poner la fuerza pública en manos de perso-

“nas apasionadas que pudieran hacer mal uso de ella

& & &

[f. 2] Creerás, despues de esto q.^e el Gob.^o de la Prov.^a, debió reprimir el desórden no teniendo jurisdicción /en la ciudad?

Te aseguro, Felix, que si nos juzgan con imparcialidad, nadie tendrá cargo ninguno q.^e formarnos.

tuyo

Luis L. Domínguez

Mayo 16/864

Al oír opiniones sobre estos asuntos te recomiendo que

recibas con todas las reservas las que vengan de personas interesadas en la Deuda de la Confederacion. Esos han sido nuestros mas crudos enemigos.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.381. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 20 x 12½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre paréntesis () así se halla en el original.]

21.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Deferente acogida que tienen en el gobierno las recomendaciones de Frías.]

[Buenos Aires, diciembre 30 de 1865.]

/Querido Felix.

[f. 11]

Empezando á contestar tu carta por el fin, te diré que no recuerdo que el S. Ministro haya desairado una sola de tus recomendaciones; creo que es todo lo contrario. Y en cuanto al asunto, te recordaré que cuando me hablaste de tu recomendado Amadeo, te dije que tenía tres recomendados p.^a ese empleo, en este orden:

1º Brunel, por Matheu

2º Valle, por Tejedor

3º Nevares, por D. Pedro Pereira.

Con este último me compro/metí á servirlo—

[f. 1 vta.]

Dime ahora; si estuvieras en mi caso ¿creerías *desairar* al q.^e recomiendra á Amadeo si nombrases p.^a el empleo á Nevares?

Esperando tu contestacion voi á ver si Amadeo puede ser colocado tambien, aun en el caso de q.^e yo me mantenga fiel á mi promesa hecha á Pereira—

El asunto de *tu recomendada* pasó al fin al Asesor.
tu af.^{mo} amigo

Luis L. Domínguez

Diciem.º 30/65

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.425. — Original manuscrito; papel con fúgrana, formato de la hoja 20 x 12½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

22. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Fracasada gestión de Frías. — La Caja de la Provincia. — El Gobierno Nacional y la Municipalidad deben a la Provincia 7 millones de pesos. — El Presupuesto. — El horizonte empieza a oscurecerse mucho.]

[Buenos Aires, enero 31 de 1866.]

[f. 1]

/Buenos Aires Enero 31/866

S. D. Felix Frias
Montev.º

Querido Felix. Recibí tu carta fha.* 17. Creo que la traje al Ministerio el R. P. Suarez; no la recibí de él, por que estaba enfermo de una cosa que llaman grano malo, y que es bastante mala en realidad.

[f. 1 vta.]

Apenas recibí tu carta hablé del asunto al S. Gobernador, y no obstante su buena voluntad y la mía, siento tener que decirte que no /nos es posible contribuir con un solo real mas á esa obra. La Caja de la Provincia, por la primera vez desde que ocupo este puesto, ha quedado exhausta en este mes. El Gob.º Nac.¹ nos debe seis millones de pesos, y la Municipalidad cerca de un millón— Con semejante deuda, y atendidas las circunstancias actuales del deudor no puedo lisonjearme con la esperanza de estar pronto en aptitud de hacer larguezas. /Quizá no tendremos p.^a llenar las mas premiosas necesidades del Presupuesto.

[f. 2]

Escuso decirte que no necesito tener en la mano las pruebas que me ofreces de los bienes que hará al pais la institucion que me recomiendas; los conozeo y lamento *no poder* contribuir a su fomento. Te diré sin embargo p.^a tu consuelo que diariam.^{te} veo los progresos q.^º hace el edificio, y que mui pronto estará conclui[da] /toda el ala q.^º mira al este, altos y bajos.

[f. 2 vta.]

Nuestros horizontes empiezan á oscurecerse mucho, y los de ambas tesorerías muchísimo.

Soi como siempre
tu amigo af.^{mo}

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.387. — Original manuscrito; papel con líneas de agua; formato de la hoja 21 x13 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 10 y 11 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

23.— [Luis L. Domínguez a Mariano Varela. — Se empeña para que reproduzca en “Tribuna” un artículo que Frías publicó en “El Siglo”, de Montevideo. — Al pie de la carta se encuentra la contestación de Mariano Varela, en la cual le anuncia el nacimiento de Florencio Varela.]

[Buenos Aires, marzo 12 de 1866.]

/S. D. Mariano Varela

[f. 1]

Querido Mariano

Días pasados te escribí un papelito pidiendote en nombre de F. Frías la reproducción de un artículo q.^o habia publicado en el *Siglo* de Montev.^o. No ha salido el art.^o en la *Tribuna*, ni me contestaste mi cartita, de lo que deduzco que talvez se perdió esta. El Padre no es hombre de aflojar á dos tirones, y vuelve á escribirme sobre lo mismo, agregando un 2.^o artículo, sobre el cual me hace la misma peticion p.^a tu diario.

Te envío esos artículos, pidiendote que me hagas el favor de decirme si los publicarás, ó nó, para /poder trasmitir á Frías ([esa]) (tu) contestacion. [f. 1 vta.]

Si no los publicas hazme el gusto de devolvermelos, p.^a mandar el 2.^o, al *Nacional*, que publicó ya el 1.^o.

Me repito tuyo

Luis L. Domínguez

Marzo 12/866

Mi tío.

Cuando recibí su cartita estábamos recargadísimos

de material: despues ví el artículo publicado en el *Nacional* y V. comprende que era ya un fiambre muy grande /para la *Tribuna* su reproduccion.

[f. 2]

Si V. quiere que publique solo el segundo avísemelo.

Suyo

Mariano

Anuncio á V. que ayer á las cinco y media de la tarde nació Florencio *Varela*.

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.379. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez hasta la firma de éste en foja 1 vta. y de foja 1 vta. a foja 2 de Mariano Varela; interlineas 8 y 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

24. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Dice que le adjunta la carta de Mariano Varela a Domínguez relativa a la reproducción de un artículo de Frías en "*Tribuna*". — Rawson en *Corrientes. — Saludos de Sarmiento a Frías.*]

[Buenos Aires, mayo 14 de 1866.]

[f. 1]

/Buenos Aires Marzo 14/866

Mi querido Felix

Recibí tu carta relativa al "Mosquito", y para que veas que he hecho tus diligencias te adjunto una carta del Redactor principal de la *Tribuna*.

Le he contestado que puede publicar solam.^{te} el 2.º artículo, si tiene inconveniente p.^a no dar el primero; p.^o he insitado en que sean los dos. Supongo que mañana aparecerán ambos, ó uno solo.

[f. 1 vta.]

No sé como arregló el /Sr. Rawson los asuntos que lo llevaron á *Corrientes*; pero creo en la voz pública que dice que fué bien.

Recibe memorias de Sarmiento; me ha escrito tres cartas, la última de las cuales está en la *Tribuna* de hoi.

Espero verte, despues de tan larga ausencia, con una muchacha al lado, aunq.^e no sea ninguna Jack, y aunq.^e sea celebrado el consorcio /por P. que no sea S. J. Bueno es no dejar q.^e la fruta (ó el fruto, por que entiendo que llegando á cierto punto se achuchara de modo que no sirve p.^a nada) se pase de madura.

[f. 2]

Tuyo como siempre

Luis L Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.385. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 21 x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado.]

25.—[Luis L. Domínguez a Félix Frías.— El artículo de Dupanloup.— Frías ataca a Vera en la "Tribuna".— "La Nación".— Estrada y Thompson.— Juicio sobre un artículo de Frías.— Consejos sobre el matrimonio.— Referencia a Pedro I Emperador del Brasil.— La Patria no va tan mal.]

[Buenos Aires, marzo 20 de 1867.]

/Buenos Aires Marzo 20/867.

[f. 1]

Querido Felix

Recibí ayer tu carta del 18, y en el acto escribí á Horacio. Me ha contestado que Santa Maria no le ha mandado el art.^o de Dupanloup; que apenas lo haga lo publicará.

Ahora voi á mandarle la *Tribuna* con tu art.^o sobre los ataques al S. Vera. Creo que en la tocaya de aquí no hai tan buena voluntad como en la de ahí p.^a dar curso á esta clase de escritos. Quizá la *Nacion* lo haría de mejor gana, y p.^a eso supongo que Estrada sería buen empeño, sin embargo de que no desconozco que Thompson lo /es de primer orden para Horacio.

[f. 1 vta.]

He leído tu art.^o con mucho gusto, no solo por lo que contiene, sino tambien por que me transportas á regiones

tan poco frecuentadas por nuestros escritores, y en las cuales sin embargo tu vives abstraído y apartado de las duras tareas de la vida. Sin embargo, algo de los rumores del mundo llegan hasta tí, puesto q.^e (*me*) preguntas aquello del médico y la novia; y yo que ando en el mundo nada, absolutam.^{te} nada he oído, sinó que la curó y se casan.

[f. 2] ¿Cuando oiré decir lo mismo de tí? Cuando será una verdad la que digas cuando invoques el /nombre de tus hijos, como en el art.^o que me envias! Mira que si es bueno servir al Señor, como me dices, con buenas obras, bueno es tambien que el hombre llene su destino en la tierra, que es trabajar, orar y perpetuar la especie. Sé que las ingratas de J... han hecho ya su eleccion; pero tu no eres ciego, y has de ver que si estos países abundan en malos católicos, rebozan de muchachas que tienen las tres condiciones q.^e exijía el Emperador D. Pedro I del Brasil p.^a su novia, buena familia, virtud, y belleza extremada. Nada de money: probabem.^{te} por q.^e los emperadores no necesitan el vil metal, ó mas bien, no necesitan pensar en eso, por q.^e les llueve como á los israelitas codor/nices en el desierto.

[f. 2 vta.]

La Patria sospecho que no va tan mal; y el tesoro tendrá cuando menos para pagar las dietas íntegras á nuestros legisladores.

Goza, como un pastor de Arcadia, las dulzuras de ese Miguelete, teatro en otro tiempo de hechos dignos de los tiempos de Dafne y Cloé.

Adios.

tu amigo

Luis [L. Domínguez].

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.384. — Original manuscrito; papel con líneas de agua y filetes dorados, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; los puntos suspensivos se hallan en el original; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

26.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Le solicita una entrevista.]

[Buenos Aires, agosto 10 de 1867.]

/S. D. Felix Frias

[f. 1]

Querido Felix— Estuve ayer á verte—no estabas y te dejé un papelito indicandote que pasaras por casa á las 7, ya que nunca estás en la tuya.

Previendo no encontrarte hoy tampoco, he traído este papel p.^a pedirte que me digas á que hora te encontraré, o que vayas á casa, donde te esperaré hasta las 7 1/2.

Tengo que hacerte un encargo importante.

tuyo

Luis L. Domingz

Agosto 10

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.422. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 18 x 11 1/2 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 7 y 8 mm.; conservación buena.]

27.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Le envía la Memoria de Guerra y el Presupuesto.— El pago de los gastos de la Legación.— Trozos de Literatura.— Dinero a interés.— Referencia al Dr. Medina.]

[Buenos Aires, enero 9 de 1869.]

/S. Ministro Plenipotenciario

[f. 1]

Te mando la Memoria de Guerra y el Presupuesto. No mando el Reg.^o Nac.¹ por que no lo tengo.

Los 6 meses p.^a gastos de instalacion y los 3 adelantados se pagan inmediatamente que forme la planilla el Habilitado del Minist.^o Belaustegui. Encarga al Secret.^o que se ocupe de eso, y verás que pronto se hace.

Gracias por los trozos de literatura. El Dr. Medina decía á un su amigo que corría /con colocarle á interés su dinero:

[f. 1 vta.]

— Tengo ahí p.^a que me coloques unas onzas y un trozo de patacones— A veces estos trozos son mas interesantes que aquellos, sobre todo si uno está de viaje.

Tuyo

Luis [L.] D[omínguez]

Enero 9/69

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.375. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

28. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Recepción dispensada a Frías en Santiago de Chile. — Gravedad de Vélez Sársfield. — Renuncia de Frías a su cargo de Senador y su probable reemplazo por Mitre. — Vísperas electorales. — Triunfo en el Senado de los partidarios de Castro. — Arribo a Buenos Aires del Conde de Eu para ponerse al frente del Ejército, en el Paraguay. — Le expresa el deseo de relacionarse con los literatos chilenos. — Publicaciones en "Tribuna" sobre la misión diplomática de Frías. — Discurso de Ugarte y renuncia de éste a su banca de Senador. — Muerte del Dr. Pablo Cárdenas.]

[Buenos Aires, abril 14 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Abril 14/869

S. D. Felix Frías
Chile.

Mi querido Felix. Ayer tuve el gusto de recibir tu primera carta despues de tu llegada á Chile, y en ella veo confirmadas las buenas noticias que por otros conductos tuve desde el correo anterior respecto á tu viaje feliz y á la cordial bienvenida que has tenido. De lo que mas me alegro ahora que leo tu carta, es de que esa buena acogida sea tambien de parte del bello sexo, por que yo supongo que las muchachas chilenas tendrán tan buenos ojos como nuestras porteñas; y si ellas te encuentran juvenil el rostro, á pesar de las canas, bien sabrán

lo que dicen, que en esto nadie puede ser mejor juez. Bajo este aspecto la mision empieza bien;— bajo el otro ha empezado mejor— Los diarios de ayer y hoy (Nacional, Nacion y Tribuna (*la Verdad*)) traen los discursos de recepcion, y las salvas de la prensa de ahí. Ayer mismo mandé á D. Martin los recortes de diarios que me enviaste p.^a el *Nacional*, p.^o este ha hecho la publicacion quizá antes de recibir los que yo mandé, porque Piñero está en S. Fernando, y allá ha ido mi /carta.

[f. 1 vta.]

El Dr. Velez ha estado gravem.^{te} enfermo de un ataque cerebral: parece que ha mejorado, y ha sido encargado interimam.^{te} de la Cartera del Interior, el M. de Rel. Ext.^s

Quedan hechos tus encargos. Tu sobrino Carlos está prevenido respecto al *Nacional de la Semana*. Va por conducto de Posadas el 2.^o Semestre del Registro Nacional. Incluyo la Lei y Decreto relativo á sueldos de los militares de la guerra de la Independencia. Avisé á Casavalle lo de los libros mandados por el *Panamá* por conducto de Thompson.

Entregué, en efecto, inmediateam.^{te} de recibida, tu renuncia de Senador á Somellera. Anoche le pregunté que ha hecho con ella, y me dice que la reserva hasta que esté instalada la nueva legislatura. Así creí siempre que lo haría, como te lo dije á tiempo, pero nada has perdido con adelantar la diligencia. Parece que el Gral.* Mitre es el candidato p.^a tu reemplazo.

Mui agitados han estado, y aun están, los partidos que se han formado con motivo de la elecc.^{on} de los Diputados que van á elegir Gobernador el 1.^o de Mayo. Unos y otros desplegaron todos los recursos que desde 1852, y particularm.^{te} desde 1857, vienen poniendo en juego en estos casos, especialm.^{te} la falsificacion de registros y la influencia oficial. Me parece que esta vez mas ha podido la segunda q.^e la primera; antesdeayer aprobó el Senado la elecc.^{on} por la Ciudad, y mañana tratará de lo mismo la Cam. de DD. En el Senado ganó /el partido

[f. 2]

que quiere la eleccion de Castro; yo creo q.^e será lo mismo en la C., p.^o otros no lo creen seguro. El camino que toman los adversarios de aquel, es el de la anulacion total, porque ha habido falsificacion y coaccion armada. En los partidos de campaña triunfó en casi todos, como ([es sabido]) (*sucede siempre*) la influencia oficial. Tengo por seguro que será elegido Castro p.^a el disputado puesto— El partido que lo sostiene se propone principalm.^{te} aniquilar la influencia de la *Tribuna*.

El conde de Eu llegó aquí, y á la fecha estará al frente del Eg.^{to} en el Paraguay. Cuando te fuiste se esperaba, como sabes, que vendría á tomar el mando del Eg.^{to} Brasilero el G.^J Osorio; dicen que así no ha sido por q.^e aun no está restablecido de su herida recibida en Dic.^e; p.^o yo, aquí p.^a mis adentros, sospecho que el Emperador, al mandar á su yerno, se propone no solo hacer la guerra en el Paraguay, sinó asegurar la integridad de su imperio. Sobre esto tu tienes ahora fuentes de informacion mas elevadas á que atenerte. Las operaciones militares, paralizadas durante tres meses, han empezado de nuevo. Lopez ha reconcentrado sus últimos recursos en las sierras que cubren el pais á pocas leguas de la costa del rio.

Desearia que hicieses algo, si te es facil, por que me remitan con mas puntualidad el *Indep.^{te}*, diario que me interesa, y cuya suscripcion tengo pagada hasta 1871, con el saldito que quedó á mi favor en c/c. Cualquier /cosa que hagas por ponerme en relación con los literatos Chilenos, me será mui agradable y útil. El S. Amunátegui ha tenido la bondad de mandarme algunas de sus obras, entre otras la *Hist.^a del Descubrimiento de Chile*, que es un libro de gran mérito. La Universidad me mandó varias; — p.^o si son *Anales* son p.^a distribuirse gratuitamente.—, yo tendria mucho gusto en ser del N.^o de los favorecidos. (Dispense el S. Plenipotenciario que en estas menudencias me haya estendido tanto.)

Mi situacion personal no ha cambiado nada, *absolu-*

tam.te nada, del año p.^{do} aquí. Mi familia buena y agradecida á tus recuerdos.

Abril 15.

Hoi sigue la *Tribuna* publicando los art.^{os} relativos á tu mision, y *escribe* uno, corto p.^o espresivo. En el mismo N^o de hoi, puedes leer el discurso de Ugarte, en el cual ha dicho verdades mas grandes que la Cordillera; p.^o como son verdades, nadie hizo caso de él, y quedó en minoría mas grande que sus verdades. Hoi ha presentado su renuncia de Senador *sin fundarla*

Abril 16.— Hoi hemos levado á su última morada á mi ex-cólega en el Ministerio el Dr. Pablo Cárdenas, que ha fallecido casi *repentinam.te*. Muere á los 35 años, deja una viuda jóven y linda y dos hijitos. Se habia retirado de la política p.^a consagrarse á su profesion, y estaba en camino de hacer una fortuna.

La Cámara de Dip.^s decidió hoi la cuestion electoral en favor de la candidatura Castro.

No tengo mas que comunicarte por ahora. Deseo *vivam.te* que tu residencia en Chile continúe siendote tan agradable como hasta aquí. Tu amigo

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 9.250. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 25 x 20½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 7 y 8 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre paréntesis () así se halla en el original.]

29.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Envía la ley sobre militares de la Independencia y el 2º semestre del Registro Nacional.— Un artículo de “El Nacional”.— Nota del Gobierno sobre la cuestión sanjuanina.— Enfermedad del Dr. Vélez.— Renuncia de Estrada.— Los Guido han entrado de moda.— Guido y Spano y Lamartine.— Convite diplomático.]

[Buenos Aires, abril 24 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Abril 24/869

S. D. Felix Frías

Querido Felix— El sábado pasado te escribí con alguna estension, contestando tu primera carta, y mandandote dentro de la mía la lei sobre militares de la Independencia que me pediste, y el 2º Semestre del R.º Nacional, recomendado á Posadas.

Se ha publicado en el *Nacional* del jueves el art.º que te incluyo recortado, que supongo tenga algun significado oficial.

[f. 1 vta.]

En la Tribuna de hoi verás la nota en que el Gob.º da solucion á la última evolucion sanjuanina. Se reconoce que /es orijinal del Presid.º. El Dr. Velez continua retirado en su casa aunq.º ya mejorado, y va á pasar algunas semanas en la quinta de Buschartal en Montev.º

Tomasito ha sido nombrado SubSec.º de Rel. Ext.º, en reemplazo de Estrada q.º renunció. Los Guidos han entrado en moda; á Carlos y Spano le prodiga vivos elogios por un art.º que le ha sugerido la muerte de Lamartine.

El Presidente da hoi un convite diplomático á Paranhos.

Tu amigo af.^{mo}

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento Nº 10.426. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

30.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Le acusa recibo de una remesa de libros.— Revueltas en el Uruguay.— El indio Caravallo.— Proyecto de Granel en el Senado sobre capitalización de la ciudad de Rosario y participación de Mitre y Valentín Alsina en el debate presidido por Adolfo Alsina.— Vélez Sársfield en el Ministerio del Interior.— La exposición de Chile y el proyecto de exposición en Córdoba.— Diferencia de ideas políticas entre Castro y Acosta.— Situación política de Domínguez.]

[Buenos Aires, junio 5 de 1869.]

/Buenos Aires Junio 5/869

[f. 1]

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix.

He recibido tu carta del 10 de mayo, en que me anuncias ([colec]) (*el en*)vio de una rica colección de ([de]) (*li*)bros Chilenos, que debieron venir por el vapor Magallanes — Esperando su llegada, (*por otro buque*) te doi desde ahora gracias por ellos.

Hace dos semanas te escribí mandándote mi última producción por la prensa periódica. Supongo que estará en tu poder.

La Banda Oriental está en revuelta otra vez — La cuestión bancaria va á ([res]) (*ser*) resuelta por las armas. La lógica de las cuchilladas va á tener mas fuerza que la de tus autores favoritos. El indio Caravallo escribirá este aforismo con la punta de su lanza: “los bancos de emision no están obligados á pagar sus notas en metálico al portador; sus promesas son letra muerta.”— Y Maná dirá, *Amen*.

/Thompson me escribió la semana p.^{da}, p.^a hablarme solamente sobre mi camorra en tu obsequio; —que malos ratos estará pasando el pobre con los economistas lanceros.

[f. 1 vta.]

Tu conocido Granel presentó (*otra*) vez en el Senado su proyecto de Capital en el Rosario. Ganó la cuestión en general por 18 contra 9 — La Cámara estaba au

grand complet; solo faltaba un S. por Mendoza. Habló Mitre, bien segun me informan, y D. Valentin, mal, chucheando á estar á lo que dicen — Mitre hizo de tí una reminiscencia mui honrosa; estuvo por el statu quo; D. Valentin quiere la Capital en el Fraile-tuerto, ó en Villanueva, ó en Bolasviejas, en fin, donde la necesiten para salir de pobres. Pobre D. Valent.ⁿ!— El diablo de Adolfo, que presidía la sesion, me dicen que se reía de las cosas de su papá. Esta risa filial es mas disculpable que la del hijo de Noé cuando se hartó de uvas.

En la Tribuna de hoi hallarás el Proyecto de Presupuesto Nac.^l p.^a el año que viene.

[f. 21]

/Deseo mucho que hagas un buen tratado, y que escribas tu mismo las notas Oficiales.

El Dr. Velez está nuevam.^{te} al cargo del M. del Interior. Todavía los Ministros no han tenido ocasion de concurrir al Congreso; no ha habido interpelaciones.

Las operaciones militares en el Paraguay parece que han recomenzado con actividad —

Mucho me alegro del éxito que ha tenido la esposicion de Chile — Si la nuestra se lleva á cabo en Córdoba no ([q]) creo que tenga tan buen resultado. Se anuncia que el Congreso no concederá los 200 mil patacones que la comision pide p.^a realizarla. — El Gob.^o de Tucuman contestó á esta pidiéndole los fondos p.^a comprar los objetos que está dispuesto á mandar — A este paso ya ves que la funcion saldrá barata y lucida.

[f. 2 vta.]

Me preguntas que diferencia de color político hai entre los Srs. Castro y Acosta.— Creo que ninguna. Es cuestion de personas y círculos, nada mas — Segun la voz p.^{ca} mucho ha influido en la eleccion el /(*deseo*) de neutralizar la influencia de mis sobrinos; p.^o sobre todo, aunque Castro no se ha metido en nada, la eleccion se ganó por la accion oficial: Esto es incomprendible, p.^o evidente.

A las dos preguntas de tu carta relativas á mi persona, te diré, que yo creo que en política estoi muerto y sepul-

tado, y que si he de resucitar, no puedo fijarte el día: talvez no sea hasta el novísimo.

Recibí el Catalogo de la esposicion y el Guia, pasé este último á la Com.^{na} de n/. esposicion — No te digo que no escribiré el artículo de que me hablas; veré si viene la inspiracion.

Anita está deseosa de saber si entre las Chilenas has encontrado lo que ella, y yo, creemos que te hace falta — No dejes de avisármelo.

Adios — Diviertete bien; vive tranquilo, y no me olvides

tuyo

Luis L. Dominguez

Mis recuerdos al S. Lastarria —

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 11.065. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de de Luis L. Dominguez, interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla sólo está subrayado en el original.]

31.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías donde se refiere a la dificultad de acceder a la pretensión de Chile de introducir sus trigos por la vía marítima, libres de derechos.— Referencia al juramento del Arzobispo Escalada y dictamen de Vélez Sársfield.— Indemnización a la familia Chopitea por el gobierno chileno.— Las revueltas en la Banda Oriental y nuevas noticias sobre la guerra con el Paraguay.]

[Buenos Aires, junio 19 de 1869.]

/Buenos Aires Junio 19/869

[f. 11]

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix.

Recibí tu carta fha.* 21 del P.^{do} — Las razones que opones á la pretension de que los trigos de Chile sean introducidos aquí por la vía marítima libres de dere-

chos, son las fundamentales y decisivas en la cuestion. Acordado ese favor á Chile tendría que hacerse lo mismo con E. U. y las otras naciones con quienes tenemos tratados con la cláusula de igualdad con las mas favorecidas. El E. O., vecino nuestro tambien, tendría igual derecho p.^a quejarse. No prevalece felizmente entre nosotros el sistema proteccionista no obstante que tiene ahora muchos partidarios en vista de las doctrinas y los ejemplos Norte-Americanos; por esto, no hai que hacer valer el (*cla*)mor que se levantaría entre nuestros /agricultores una franquicia que les sería mui perjudicial. Pero mirado el asunto bajo su aspecto financiero únicamente, es indudable que *trigos* y *harinas* son buena materia imponible; y no estando el Erario Nacional en una situacion desahogada (está *altro* que desahogada) no le será posible renunciar por ahora á los *doscientos mil y pico* de pesos fuertes que los derechos sobre aquellos dos artículos producen anualm.^{te}— No se trata de suprimir los derechos de Aduana entre ambos paises, sino de suprimirlos en las terrestres p.^a facilitar el tráfico de cordillera; y esto redundaría *primeram.te* en beneficio de Chile, y en 2.^o lugar de nuestras Provincias Andinas; — siendo de notar que para hacerlo, se viola la Constitucion que manda en su art.^o 64 que los derechos de importacion *sean uniformes en toda la Nacion*.

[f. 1 vta.]

[f. 2]

Yo no considero bueno el tratado, en la /parte á que (*estoi aludiendo*), sinó como medida transitoria, y me causa mucha admiracion que los estadistas Chilenos no lo soliciten, en vez de rehusarlo — En las discusiones del año p.^{do} hecho en ese Congreso [de] Diputados que demostraron de un modo incontestable cuanto le perjudica la cesacion del tratado; — y p.^a nosotros solo favorece á los vecinos de Cuyo, siendo perjudicial p.^a la renta nacional y para otros intereses igualm.^{te} nacionales.

Recibí la 2.^a parte del Catálogo oficial de la exposición; p.^o todavía no han llegado los libros que trae un buque de vela, que no me has nombrado.

Incluyo la fórmula del juramento del S. Arz.^o Escalada. Si obtengo el dictámen del Dr. Velez irá tambien.

¿Podrias averiguar privadam.^{te}, y avisarme en breve el resultado, si ese Gob.^o indemnizó á la familia Chopitea por perjuicios sufridos en la guerra de la Indep.^{cia} y particularmente en sus intereses radicada [sic] en Mendoza en 1814?—

Se dice que la revuelta de Caravallo será dominada por el Gob.^o de Montev.^o — (Me parece haber oido decir que una de las S.^{tas} de Jackson se casa.)

/En el Paraguay ha habido algunos hechos de armas favorables: se han rescatado 12000 personas, mugeres y niños, que vagaban desnudas y hambrientas, en los bosques — Sale p.^a allá Paranhos, y va por parte del Gob.^o Arg.^o el D.^r M.^l Quintana, p.^a establecer un gob.^o provisorio paraguayo— El candidato brasilero es Eguzuisa. [f. 2 vta.]

En los diarios verás lo que pasa en n/. Cam.^s La Tribuna de hoy publica la tempestuosa sesion de antesdeayer en el Senado. En estos momentos se debate allí mismo la cuestion de San Juan. La otra C. no se ha ocupado aun de la Capital.

Salud y fortuna —

tuyo

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.064. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla sólo, está subrayado en el original; lo entre paréntesis así se halla en el original.]

32.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías donde le dice que no ha llegado aún el buque con los libros.— Triunfo del gobierno en el Senado en la cuestión política de San Juan.— Temores de trastornos en las provincias del Norte, que provoca la liga de los gobernadores de Santiago, Tucumán y Catamarca presidida por los Taboada.— Nombramiento de José Manuel Estrada (hijo) de Jefe del Departamento de Escuelas con facultad de reorganizar el Consejo de Instrucción Pública.]

[Buenos Aires, julio 3 de 1869.]

[f. 1] /Contestada el 31/Julio/69

Buenos Aires Julio 3/869

S. D. Felix Frias

Mi querido Felix.

El 19 contesté tu carta del 21. de mayo, y despues ni he tenido carta tuya ni te he escrito —

El buque con los libros aun no ha llegado. La cuestion de S. Juan, que sin duda tu conocerás mejor que yo, se resolvió en el Senado triunfando la política del Gob.^o por 3 votos; — 15 contra 12— En la *Nacion* y en la *Tribuna* de hoy encontrarás esplicada esa mayoría al paladar de cada una de las partes interesadas—

Se teme que haya algún trastorno por las provincias del Norte — Parece que está mal el Presidente con los Taboada, y estos están al frente de una liga de los gob.^{es} de Santiago, Tucuman y Catamarca.

He visto hoy en la *Tribuna* que Estrada (D. Jose Manuel, hijo) ha sido nombrado Jefe del Dep.^o de Escuelas, en reemplazo del Sr. Peña que ha renunciado. Mucho debemos esperar de este nombramiento — El /decreto le autoriza p.^a reorganizar el Consejo de instruccion pública, y este me parece un buen síntoma por lo que toca al Gob.^o — El Consejo habia caido en desuso, y no podía ser por menos dada la promiseuidad de su personal. Si Estrada lo organiza bien podrá entrar la educacion en buena senda; hoy marcha eso á la de Dios

[f. 1 vta.]

que es grande. En este sentido su nombramiento, y la retirada del amable Peña, serán igualm.^{te}. provechosas. Supongo que tu puedes alentar con tu palabra al nuevo Director p.^a q.^e emprenda las reformas necesarias con firmeza, aunq.^a sea despacio; y tu hermano tambien.

Deseo que sigas bien en tu mision, en tu salud, en tus relaciones amistosas, & —

Y adios — tuyo

Luis L. Dominguez

Del Paraguay, nil.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 11.063. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 25½ x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis así se halla en el original; lo en bastardilla está subrayado en el original. En el encabezamiento lo que dice: "Contestada el 31/Julio/69" es letra de Félix Frías.]

33. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías en que se congratula de la conclusión por éste de dos tratados con Chile. — Datos estadísticos sobre el comercio con esa nación. — Acuerdo del Senado al nombramiento de Frías. — Rumores sobre el casamiento de éste y otras noticias sociales.]

[Buenos Aires, julio 31 de 1869.]

/Buenos Aires Julio 31/869

[f. 1]

S. D. Felix Frias.

Mi querido Felix— Contesto tu carta fha.* 10 de Julio, y tengo que hacerlo mui á la ligera por que no me queda hoy p.^a mas.

Mucho me alegro de que hayas concluido los dos tratados que has remitido — Es una buena contestacion p.^a los q.^e censuraron tu nombramiento — Me preguntas si Gutierrez se dió por aludido en mi artículo; —entendiendo que sí, — ni podía ser por menos.

Te incluyo los datos estadísticos que me pides, tomados de la *Estadística de la Aduana de B.-s. A.-s* que se

[f. 1 vta.] publica desde 1861 — He tomado un quinquenio empezando por 1863, por que en 61 y 62 no estaba hecha la Union Nacional — ([y e] (E)n el de 1863 no hubo importacion de Chile; quizá los buques de esa procedencia /quedaron en Montev.-º, y los trigos y harina vinieron de transbordo como produccion del E. O.

He enviado á Thompson 7 cuadernos de esa estadística — desde 1861 — a 1867; — y cuando se publique el de 1868 irá tambien.

En adelante la estadística aduanera estará bajo mi direccion y comprenderá *todas* las Aduanas de la Rep.^{ca} — La que se ha hecho hasta ahora es solo la de B.^{ns} A.^s —

Hasta ahora no han llegado los libros: ni sé nada del *Provector*.

Tu nombramiento ha sido aprobado por el Senado — Verás en los últimos diarios el acuerdo del Senado.

[f. 2] Veo que los asuntos matrimoniales van despacio por allá— Aquí se ha corrido que el sugeto en cuestion casaba con una viuda rica; será falso — La hija de Ezequiel, Magdalena, se casa con Pancho Elizalde; vé si este anda lerdo; son 18 contra 40, ó poco menos. Hai muchos otros casamientos de que te hablará sin duda /tu hermana Luisa, á quien tuve el gusto de ver en el gran baile que dió *Orion*, y siempre que voi á la opera.

Por casa todos en buena salud — Asi espero que esta carta te hallará, pues las ligeras dolamas con que quedabas á ult.^a fha.* habrán pasado, bajo la asistencia amable de esos tres serafines que se te aparecieron á consolarte — Tengo noticias de la elegancia con que S. E. ha puesto su casa, y lo aplaudo mucho; es preciso hacer honor á la bandera.

Tuyo siempre

Luis L. Domínguez

lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

34.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Entrevista con Avellaneda.— Envío de libros.— La cantante Marietta Gavotti.— Un romance.— Operaciones definitivas en el Paraguay.— El Congreso y el asunto de San Juan.— Los oradores: Quintana, Montes de Oca y otros.— Llegarán Alberdi y Nicolás Calvo para escribir en “La República” y “El Río de la Plata”.— Referencias a Carlos Guido y Spano, Eustaquio Torres y D. Cazón.— El Dr. R. Pérez, Presidente de la Municipalidad.— Juicio sobre los “Hugonotes” de Meyerbeer.— El Consejo de Instrucción Pública.— El Presidente y las escuelas.]

[Buenos Aires, agosto 14 de 1869.]

/Buenos Ay.^s Agosto 14/869

[f. 1]

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix.

Después de mi ult.^a carta de hace 15 días no ha ocurrido nada particular, ni he vuelto á tener carta tuya.

Llegó al fin el *Provector*. He estado hoy con Avellaneda y me ha dicho que tiene el cajón en su casa pero que no lo ha abierto. Le he entregado copia de la nota de libros que me mandas p.^a evitar en lo posible un extravío. Los Ministros son por lo general personas muy ocupadas, mucho más cuando funciona el Congreso; así convendría que cuando me mandes alguna cosa, o lo hagas en bulto separado é independiente, ó me lo dirijas todo á mí, y yo distribuiré sin tardanza. Por la vía oficial creo que tan seguro es la dirección á un Ministro, como al Contador Mayor.

/Una noticia sorprendente, y que no deja de tener algún interés p.^a tí, es la *tentativa* de matrimonio en que está actualm.^{te} el acaudalado joven á cuyo poder fué a parar tu biblioteca. Quiere casarse con una cantora llamada Marietta Gavotti que llegó aquí hace pocos meses; es bien parecida y todos sabemos que no tiene mala pierna,

[f. 1 vta.]

pues los papeles que mas ha hecho son los Siebel en Fausto.— ([Oscar el paje, en el ballo in maschera]) (*Orsini en la Lucrecia Borgia*) y en estos dias el page de los Hugonotes;— en todos ellos deja ver toda su pierna desde la punta del pie hasta lo mas elevado del femur— Tiene como 30 años, y parece que dejó familia en Europa— Si el hecho se realiza, podrías tu haberlo imaginado en el poseedor de tu rica colec.ⁿ de autores morales?— El jóven ha abandonado su casa solariega y vive en un hotel frente al q.^o habita su idolatrada y recatada Marietta.

Del Paraguay se anuncia como siempre la operacion definitiva.

En los diarios de ayer y anteayer encontrarás la carta del S. Presidente al G. Taboada. Debes leerla.

[f. 2] /Este año se ha introducido en el Congreso una innovacion. Con motivo de la discusion del asunto de S. Juan (¿conoces el asunto de S. Juan?) empezó la práctica de hacer cada orador un discurso que tomaba *toda la sesion*. Acaba de tratarse un proyecto reglamentando el art.^o 6 de la const.ⁿ relativo á intervenciones, en el que Quintana ha hablado *tres días seguidos*, y M.^l Montes de Oca *dos*. Esto nace de que nuestros diputados están haciendo un curso de dho.* const.^l *Norte-americano*.— En el Congreso no se oye hablar sino del federalismo de Story, de Curtis, Taine ese juez tan (*sesudo*) como V.^{ales} saben, y Paschal el sabio y Pomeroy el eminente que son los mas frescos.— Sin embargo, Quintana ha probado ahora que no somos Norte americanos, sinó Suizos; lo q.^o nadie se ocupa de demostrar es que somos argentinos, por que al fin entre nosotros el fraque se ha hecho para los botones, y el *pueblo* de la Rioja, de Catamarca, de Tapalqué, Chivilcoy, Calingasta y los Morteros se ha hecho p.^a la constitucion Norteamericana, ó Suiza, no se sabe bastante bien, p.^o es, ó suiza, ó norteamericana.

Quien puede aclarar y decidir este punto *ex-catedra*, es Alberdi, que segun dicen llega en el proximo paquete.

[f. 2 vta.] /Tambien viene con él Nicolas Calvo, y no sé por que

se me ocurre que (*ambos*) vienen p.^o escribir en la *República*, ó en el *Río de la Plata*, diario que acaba de fundar Carlos Guidospanos, [*sic*] y cuya aparición anunció como los pequeños aerostatos que se largan en nuestras fiestas cívicas, al son de sendos cohetes voladores.

Murió el fiscal D. Eustaquio Torres. D. Daniel Cazon pronunció una oración masónica sobre su sepulcro. El Dr. R. Perez ha sido nombrado Presidente de la Municipalidad— Los Hugonotes es una ópera de Meyerbeer, protestante, escrita en el estilo del romanticismo chevelié, en que los católicos son presentados como asesinos muy odiosos— Hai una escena de puñales, en que aparecen á bendecirlos tres P.P. dominicos, y los usan ellos tambien; y los conjurados se distinguen por una banda blanca con *una cruz roja*. La ópera tiene mucho de hermosa y muchísimo de malintencionada— Es una meretriz que vende á 50 \$ el asiento sus bellezas y sus calumnias.

Tuvo lugar el lunes la instalación del Concejo de Inst. P.^{ca}. El P.^{tes} nos declaró que no hai una sola escuela que merezca el nombre—

Adios amigo. Divertirse y gastar poco.

[*Luis L. Domínguez*]

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 11.061. — Original manuscrito sin firma; papel con filigrana, formato de la hoja 25½ x 19½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

35.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Envío de publicaciones oficiales.— Folleto de Rauc sobre Misiones.— Casamiento de Fabián Gómez con la cantante Giuseppina Gavotti.— Opiniones favorables a la implantación del matrimonio civil.— Peste de gripe y pulmonía; fallecimiento de varias personas conocidas.— Derrotas de López en el Paraguay.]

[Buenos Aires, setiembre 11 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Setiembre 11/869

S. D. Felix Frías.

Mi querido Felix. Por un descuido me quedé el sábado pasado sin contestar tu carta del 31 de julio que recibí el 3 del cor.^{te}— Te mando por este correo, como me pides, 1 ej.^r de la M. de J. C. é Inst. P.^{ca}, 1 id. de Guerra, y 2 del Interior:— no hai todavía de R. E. ni de hacienda:— y ([dos]) (*un*) folleto que contiene una nota y proyecto sobre Intervenciones en las provincias— Por otro correo te mandaré duplicados de las Memorias— Los papeles del tirano del Paraguay, te han ido por conducto del M. del Interior, segun me ha dicho Luis Varela.

[f. 1 vta.]

El folleto de Rauc sobre Misiones carece de interes— Tiene una ligera exposicion de sus impresiones de viaje /y todo él tiende á promover un proyecto de colonizacion allí.

Recibí, al fin, los libros venidos por el *Provector*. En carta del mes de mayo los anunciaste, y llegan á mi poder en Setiembre!— El cajón estuvo cerrado en poder del M. de Inst.ⁿ P.^{ca}, un mes;— tuve que mandar allí varias veces, y todavía no he recibido el Puren indómito, y el libro sobre la literatura Chilena— Este último sé que ha ido á poder de Mariano Varela, lo que quiere decir que probablemente no vendrá nunca á mis manos. En carta anterior te he dicho que si algo tienes que mandarme en adelante lo dirijas á mi nombre— Esto es lo único seguro.

[f. 2]

Las conversaciones y la prensa de estos ult.^{os} dias se ocupan solo de dos cosas;— del casamiento de Fabian Gomez con la cantatriz Giuseppina Gavotti, y /de la

célebre Ristori que está dando sus tragedias en el Teatro Argentino— En los diarios de hoy puedes ver un largo artículo del abogado Damico, defensor del joven inocente, que todavía sigue preso— Sobre la validez del matrimonio hai una verdadera confusion de lenguas— Ya me ha dicho un abogado, un juez, que ahora se siente mas la necesidad de establecer el matrimonio civil, como única garantía contra locuras de esa clase que quedan sancionadas con irse los novios á la iglesia con dos testigos y, quieras ó no, decirle al cura que se toman por esposos, y Santas pascuas. Citan á Donoso, invocan el Concilio, cunde ya el ejemplo y nadie se entiende.

La Ristori es una grande actriz, á quien ya va faltando la voz.

Hemos pasado por una gran peste de gripe y pulmonía— Ha muerto D. Man.¹ Zumaran, D. Eustaquio Torres /D. Valentin Alsina, el poetastro literatero P. Lacasa, y hasta el pobrecito joven tonsurado Casas Redruello que tenia su colegio frente á casa, á quien siento vivamente por que era un santo, y enseñaba las primeras letras á mis dos hijos menores.

[f. 2 vta.]

Lopez del Paraguay ha sufrido otras derrotas, p.º aun no llegamos al fin de la guerra. La destruccion de aquel pais y su pobreza, son indecibles. Nuestro diplomático Perez regresó; Poranhos ha quedado por allá.

Todos te recuerdan en casa con cariño y desean que no te quedes sin una de esas amables, inteligentes, buenas y bonitas criaturas que te hacen regresar á tus juveniles ardores— Si tu corazón está para abrasarse, no debes estar distante de querer abrazarte, y el consejo de S. Pablo es que mas vale casarse.

Adios— tu amigo

Luis L. Dominguez

Para completar la Colección de los Anales de la Universidad que me has mandado y te agradezco mucho, me faltan:

1850— Diciembre—

1854— Enero, Abril y Diciembre

1855 á 1858—. Los tres años.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 10.397. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 8 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

36. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías sobre la participación de éste en la fiesta nacional de Chile. — Acusa recibo de unos libros y le envía memorias de ministerios y otros documentos oficiales. — La gripe. — Postergación en el Senado del asunto del Puerto. — La conclusión de la guerra del Paraguay y la actitud del Brasil. — Los sueldos de la legación en Chile.]

[Buenos Aires, setiembre 18 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Setiembre 18/869

S. D. Felix Frias

Querido Felix — Hoi estarás de gran fiesta nacional — Viva Chile independiente y juicioso!

La Semana pasada te escribí diciendote que al fin habian llegado á mis manos los libros, menos dos; — hoi ya no me falta mas que uno: el *Pieren*.

Te mandé entonces mi ejemplar de las memorias publicadas; a saber: Inst.^r — Inst.^a P.^{ca} — y Guerra— Hoi repito la remesa, y van tambien Ordenanzas de Aduana y Observ.^s al proyecto de interv.^{ta}—

Gracias por los datos sobre el asunto de Choptea —

Mucho me alegro de que sigas tan contento de tu permanencia ahí — Por aqui no ha habido mas novedades de familia que el ataque mas ó menos intenso que todos he-

mos sufrido de la *grippe*. En mi lista /necrológica anterior olvidé decirte que también falleció nuestro condiscípulo Víctor Silva, Canónigo, — de angina diftérica — [f. 1 vta.]

La crónica parlamentaria de esta semana se reduce á la cuestion del contrato sobre *Puerto* que se ha discutido en el Senado — El Gob.^o Nac.¹ y Madero, han perdido la cuestion, por que queda aplazada sine die. Este negocio ha échado a perder las relaciones entre los dos Gob.^{os}—

La guerra del Paraguay está casi concluida; p.^o concluir([la]) del todo la cuestion, es materia difícil y larga — Perez se vino creyendo que Paranhos lo seguía de cerca — Cual! allá se quedó el brasilero. ¿Haciendo qué? No ha de ser nada bueno. Dos expediciones han marchado al interior — Yo creo que á destruir lo que ha quedado en pié — Esa es la política tradicional del Brasil — Hacer la guerra, defendernos y vengarnos, era una necesidad; vencer era una gloria; — p.^o anonadar al pueblo paraguayo, es una iniquidad — Lamento q.^o p.^a esto estemos á remolque del Brasil—

/¿Cuanto me costaria una obra publicada en el Perú que contiene las Memorias de todos sus Vir[r]eyes?— Lo pregunto previam.^{te} por que sospecho que el precio sea *troppo forte* — Lo digo en italiano, por que es la lengua que la Señora Ristori ha venido á demostrar que es casi la nuestra; por que á sus tragedias asiste tutto il mondo, e ognun fa semviente d'intendere quello que dice. [f. 2]

Adios. Antes de caer en la tentacion poliglota, cierro esta carta deseando que al fin te apichones con una chilena linda, virtuosa y rica —

tuyo siempre

Luis L. Dominguez

Hace mucho tpo.* que no recibo el "*Independiente*"

Como hoy he recibido tu carta, y Bonorino no ha venido á la oficina, no puedo decirte nada sobre lo q me escribes respecto á tu sueldo del otro trimestre.— Acabo

[f. 2 vta.] de averiguar que ahí en esto:— y me dice Vivas que hace dos trimestres que no se liquidan tus sueldos por que con el pago del 2.º trimestre se agotó el inciso del Presupuesto á que se imputan; — entonces /el Gob.º ocurrió al Congreso pidiendo autorisacion p.^a el gasto; la C. de Dip.^s despachó, *pero hasta hoi* no lo ha hecho el Senado— Me dice Vivas que tu sobrino ha gestionado el asunto en la Secret.^a; acabo de mandar instar á Belaustegui, y me contesta que va á ver si lo ponen á la orden del dia — El Vapor salió ya de Montev.º — Ahora que sé lo que pasa, no perderé de vista este asunto, y creo que en el paquete próximo podré darte mejores noticias — Nada me habian dicho á mi sobre esta dificultad — Nevares no puede haber recibido lo que tú no; — le habrán mandado dinero corresp.^{te} á un trimestre anterior — El 2º trimestre se pagó el 8 de mayo; — desde el 3º vino la suspension, y no hai mas retardo —

D[ominguez]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N.º 11.060. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 26½ x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 7 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

37.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Vía Magallanes.— Llegada de Estrada.— Sueldos de la Misión a Chile.— Despacho del Senado.— Liquidación de planillas.— Libros.— Avellaneda remite a Domínguez los "Anales de la Universidad".— Referencias a Cifuentes y Alem.— Discursos de Mitre en la cuestión del Puerto.— Tratados de extradición y postal.— Sanción del Congreso.— Estrada.— El Código de Vélez.— Su sanción.— Recompensa de 100.000 pesos plata, cotizada al 67 por ciento.— Muerte del General Pacheco.— Casamiento de Salvador Carril con Luisa Martínez.— La Historia Argentina de Domínguez.— La Memoria de Relaciones Exteriores.— Sarratea.— Las profecías del físico alemán.]

[Buenos Aires, octubre 2 de 1869.]

/Buenos Aires Octubre 2/869

[f. 1]

Mi querido Felix.

El lunes pasado recibí tu carta 11 de Set.^o, y hoy recibo la de 31 de agosto. La primera creo que vino por vía de Magallanes. En el vapor llegó el amigo Estrada, á quien no he visto todavía por los malísimos días de lluvia q^o hemos tenido — Me dicen que viene con mas barriga que Rivadavia.

Viniendo ahora a lo primero, te diré que el Senado despachó, al fin, la autorización p.^a los sueldos de la misión á Chile — Ahora falta que *despache* Belaustegui; lo estoy haciendo apurar; el 3.^{er} trimestre ya está despachado y el 4.^o lo será la semana que viene, de modo que en el Vapor del 11 te podrá mandar tu herm.^o el todo, ó el saldo á tu favor.

Ya te avisé que habia recibido los libros del *Provector*, menos uno— Agregaré ahora que Avellaneda me mandó dos colec.^{as} de los *Anales de la Universidad*, y que yo le devolví una diciendole que si era mía se la regalaba — Supongo que se la he regalado.

/Este acto de inaudita generosidad despertó en él un sentimiento estraño, y me ofreció regalarme un ejemplar del Ostracismo de O'Higgins por Vicuña, Obra que no tengo; — p.^o se quedó en promesa.

[f. 1 vta.]

No recibo ya el *Independiente*; — este hecho lamentable se ha producido desde que tuviste la infeliz inspiracion de recomendar á los editores q.^o lo mandaran — Pídeles lo contrario ahora, á ver si lo entienden al revés y lo hacen al derecho — De modo que no he tenido el gusto de leer el discurso de Cifuentes q.^o me recomiendas en tus dos ultimas — La *Verdad* de aqui ha publicado un trozo del de Alem parte (contra) y no ha seguido; claro es que el pró nadie lo publicará, á no ser q.^o lo hagan los *Intereses arg.*, diario que tambien dejó de recibir á penas contribui con un artículo q.^o salió el año p.^{do} sobre el estado de la Hacienda e n18([9])(6)7—

La Nacion está publicando los discursos de Mitre en la cuestion del Puerto; he leído la parte publicada ayer y está mui buena.

Tus tratados de estradicion y postal han recibido la Sancion del Congreso. Suponia yo que Estrada fuese portador del de Comercio; p.^o no /veo hasta ahora que asi haya sido— Se han publicado tus ult.^s notas, una de ellas relativa á Estrada, por la cual veo que esperas tenerlo nuevam.^{te} á tu lado — El por su parte supongo que ántes pondrá al suyo á la graciosa Virginia, y hará bien, p.^a no esponerse á la suerte de ciertos vegetes q.^o siempre están con el *embrarras [sic] du choix*, y al fin se quedan embarrados en verano y helados en invierno.

No ha habido aqui tal caída del Ministerio, y no creo que la haya mientras dure el receso del Congreso — Sin embargo se habla, y se escribe mucho sobre que sale G. como verás en los diarios.

Fué aprobado por el Cong.^o el Proy.^o del Gob.^o sancionando (sin leerlo) el Codigo civil del Dr. Velez, y dando á este una recompensa de 100 mil pesos plata en f. p. nac.^s, que esta hoi á 67 por ciento; — eso sin descuento de la mesada de 10,000 papeles q.^o ha gozado hace tres años.

Murió el General Pacheco; la cosecha de la muerte ha sido grande este año.

Reverso — Esta noche se casa Salv.^r Carril con Luisa Martínez (ambos mis sobrinos carnales) Ella es aquella linda cojita que creo habrás visto en casa.

Estoi ocupadisimo; mis horas de oficina las lleno trabajando y á veces no me alcanza el tpo.* No /sé como se manejaba mi predecesor p.^o andar casi siempre enfermo ó de paseo— La noche la ocupo en preparar una nueva edic.ⁿ de mi libro de Historia Argentina, en que haré adiciones de importancia, entre ellos un estudio de las leyes de Indias p.^o encabezar la Secⁿ del Gob.^o Colonial —

[f. 2 vta.]

Te mando dos ejemplares dela Memoria de Rel. Est^s que acaba de publicarse — Uno, y los de 1867 y 68, que van tambien, son los que pide Sarratea, a quien saludarás en mi nombre si no hai inconveniente

¿Como van los temblores? El fisico aleman parece que ha prorrogado su cataclismo p.^a un siglo mas tarde; p.^o las ult.^s noticias q^e tenemos son, que el mar habia temblado bajo la quilla del Vapor Paita —

Dios te preserve, y á tu pretendida — y adios — tu amigo

Luis L. Dominguez

¿Con que objeto intentas cambiarme el nombre? Tu penultima carta traia el sig.^{to} sobre: “S. D. Luis Mayor, Contador Mayor & —” El puntualísimo Posadas, al mandarmela, corrigió en lapiz, de su mano: Dominguez. Hizo bien, parbleu!

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.059. — Original manuscrito; papel con filigrana; formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 9 y 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original; lo entre paréntesis así se halla en el original.]

38. — [Luis L. Domínguez a Félix Frías. — Crisis ministerial. — Renuncia de Gorostiaga. — Gastos de guerra. — Legación en Chile. — Liquidación de planillas. — Lluvias y temblores. — Fin del mundo profetizado por un alemán. — Memorias ministeriales.]

[Buenos Aires, octubre 9 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Octubre 9/869

S. D. Felix Frías

Querido Felix — Estamos, ó hemos estado en crisis Ministerial; — se ha resuelto con el completo restablecimiento del enfermo — El miércoles vino tu primo al despacho, y se retiró poco después de haber conferenciado con el Presidente, dejando su renuncia sobre la mesa — No se aceptó — Fué repetida — Tres ministros van á casa del colega á persuadirlo; nada. Ayer recibí una nota del Ministro del interior diciendo que el P.^{to} de la R.^{ca} ha dispuesto que mientras se nombra Ministro de Hacienda, autorizará el de R. E — Anoche, y esta mañana el P.^{to} mismo (me dicen) ha ido á ver al renunciante; y ahora que es la 1 del día sé que Gorostiaga vuelve al Minist.^o y que le han mandado el despacho á su casa.

[f. 1 vta.]

Supongo que volverá bajo la promesa de que se harán las reformas en el ramo de gastos de guerra que requiere ([en]) (e) el estado del tesoro; — por q^{ue} /yo supongo que esa es la verdadera causa de la renuncia.

El único que ha salido perdiendo en esta crisis ha sido el Ministro en Chile — Sus dos planillas trimestrales estaban el *miércoles*, una al despacho del M. de hacienda, otra p.^a pagarse — El asunto quedó empatado á pesar de mis esfuerzos, y así el Vapor se irá sin llevarte tus fondos. — Ahora *estoy cierto* de que el pago se hará en la semana entrante.

Después de estas noticias cualquiera otra sería de un interés secundario p.^a tí —

Ha llovido muchísimo; p.^o no ha habido temblores

por aquí, y te doi mi palabra de que el mundo no se acabó el día señalado por el Seudo profeta alemán. Hoi hace un día esplendido.

Por el Vapor debes recibir las Memorias Ministeriales de q^o te hablé en la mia del Sábado — La de hacienda aun no está publicada —
tu amigo

Luis L. Domínguez

/Última hora! Está pagado el tercer trimestre de la Leg.ⁿ [f. 2]
a Chile — El lunes se pagará probablen.^o el 4.^o—.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 11.058. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 25 x 20 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 a 12 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre paréntesis solamente, así se halla en el original; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

39.—[Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Pago de sueldos y gastos de la legación en Chile.— Estímulos otorgados en ese país a la producción literaria.— Llegada de Juan Thompson.— Interés de Domínguez por obras chilenas.]

[Buenos Aires, noviembre 5 de 1869.]

/Libros —

Buenos Aires, Noviem.^o 5/869

[f. 11]

S. D. Felix Frías

Mi querido Felix. En mi carta de hace dos Semanas te avisé que se había pagado el 3.^{er} trimestre de la Leg.ⁿ; ahora te digo p.^a tu satisfacción que antes de ayer se pagó el últ.^o trim.^o del cor.^{te} año. En adelante no habrá mas tropiezos.

Tu ex Secret.^o se va al Janeiro con el Minut.^o de Rel.^s Est.^s. He hablado poco con aquel despues de su venida. Cuando fuí á verlo á la quinta donde reside no lo encontré, y él no me ha hecho una visita que me ha ofrecido varias veces. Sin embargo, algo hemos conversado, y

tengo que agradecerle el obsequio que me ha hecho de una *Hist.^a de Santiago* por Vicuña, y una *prometida* colec.ⁿ de los *Hist.^{as} primitivos*. Conversando sobre las publicaciones que se han hecho en Chile /me pondera cuánto hace ese Gob.^a p.^a fomentar la literatura, bajo el punto de vista financiero— Todo lo que algo vale lo compra, *y lo da*. Así por ejemplo, *da* los histor.^s primitivos

[f. 1 vta.]

“ la obra de Gay, con dos atlas q.^o contienen 800 lam.^s; 26.

“ los informes (reunidos en volumenes) de los ferrocarriles.

([& & &])

Que le cuesta á mi amigo D. Felix, abrir su pico de oro y pedir un ejemplar de esas cosas buenas para mí!— Yo pagaría el flete y gastos del cajón, ó *cajones* en que viniera una remesa tan barata y tan apreciable p.^a mí— No echés en saco roto esta simple indicacion, quizá *demasiado simple*.

Tu debes estar hoi mas que nunca familiarizado con las reglas de interpretacion, en razon de tu oficio. Por consig.^{ta} si /has buscado los N.^{os} de los Anales de la Univ.^d q.^o te indiqué, habrás entendido la cuenta de los años como se hace en Chile de 55 á 58 ([van] (*son*) cuatro años.

[f. 2]

Tenemos aquí á nuestro querido Juan Thompson. Lo encuentro bien y hasta rejuvenecido. Ojalá se fijara aquí, tendría yo con quien hablar de las cosas de mi gusto—

Entregué la Carta á Casaballe y recibí la Memoria de Inst.ⁿ P.^{ca}.

Si notas en las *cosas de Orion* unos versos míos, buscase otros q.^o publicó Gutierrez 3 días antes, y comprenderás la causa y el objeto de los míos.— Que te parece la carta del P. Jacinto que los diarios reproducen aquí locos de contento? ¿Tendremos otro Laménais? Que lástima sería.

Nov.^e 6— Iba por aquí esta carta cuando entró Estrada á la Of.^a y me ha hecho una visita, en que hablando de

libros agregó como buenos de pedir /los que verás agregados al márgen. El me ha dado ya los *Hist.^a primitivos 6 tomos*— De modo que la indic.ⁿ queda reducida á diez obras fuera de las etcéteras— [f. 2 vta.]

No hay ninguna noticia de mediana importancia que merezca transmitirse.

Gorostiaga se ha quedado hoi indispuerto en su casa, p.^o creo que no es cosa de cuidado. Riestra regresó de su misión. El M. de R.E. parece que saldrá p.ⁿ el Janeiro el 9.

En la B.O. están otra vez en revoltija, con motivo de las próximas elecciones. Aquello es el triste loquero de siempre.

Tuyo siempre

Luis L. Dominguez

- (*La Colec.ⁿ de Codigos*
- La de D.^{tos} Parlamentarios.*
- Viaje al desierto de Atacama por el Dr. Philipi*
- Hist.^a Natural de Philipi con el atlas.*
- Ensayes por Domeiko*
- Compendio de hist.^a de Chile por Amunategui y otros*
- opúsculos de él.*
- La Colección de Jotaheche*
- Coleccion de oradores sagrados (& & &)*

[*Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.396. — Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 20½ x 13 cm.; letra de Luis L. Dominguez, interlineas 6 a 9 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla está subrayado en el original.*]

40.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Discursos pronunciados en Chile sobre la fundación de un Seminario en Valparaíso.— Discurso de Frías y sus posibles consecuencias para su carrera diplomática.— Le agradece su promesa del envío de una colección de poetas bolivianos.— Matanza de paraguayos por los brasileños.]

[Buenos Aires, noviembre 13 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Noviem.^o 13/869

Mi querido Félix

Contesto tu carta fha.* 19 de Octubre, repitiendote lo que te dije en mi anterior respecto de tus sueldos, y es, ([han]) (*que*) están pagados hasta fin de cor.^{te} año.

[f. 1 vta.]

He leído con mucho gusto los discursos pronunciados en el *Meeting* promovido por el S. Casanova p.^a la fundación de un Seminario en Valparaíso. Es un hermoso espectáculo que aquí no tendrá imitadores, por desgracia. Tu discurso es muy bello, y probablemente te valdrá tu destitución, por que /cuando dijiste en tu artículo sobre el terremoto de Mendoza que era un castigo del Cielo, como ahora lo repites con motivo de los de las costas peruanas, fuiste severam.^{te} censurado por el que hoy da y quita misiones diplomáticas. No sé como has incurrido en este descuido— El Ministro no lo ha publicado hasta ahora como creías; si en unos días mas no sale á luz veré si consigo que lo dé algún diario; esto ya te prueba que estoy muy distante de creer que á nuestro Donoso se le esté apagando la voz.

[f. 2]

Tampoco extraño que te causaran la impresión que me dices al oír leer con voz simpática los versos /del joven Solar. El ser poeta me parece que le viene por herencia, por que supongo que es hijo de la poetisa Mercedes, y si no es hijo será de su sangre. En todo caso, la calidad de esta, es de la buena. Los versos son muy bien hechos; su filiación viene de fr. Luis de Leon y el Maestro Gonzalez. Ese es de aquellos que merecen una palabra de aliento de los viejos: tu que ya lo eres, no dejes de animarlo.

Recibiré con gusto la coleccion de poetas bolivianos q.^e me prometes; p.^o la de *Biografias* que he visto anunciada del mismo autor no me interesa menos, y me conviene mas.

Gracias por los recuerdos /para mi Anita. Juan Thompson le ha dicho que está como cuando tenía 18 años— Yo creía que solo yo era de esta opinion; p.^o como Juan ya no está ciego como en Francia, supongo que su voto es de algun valor. Que lástima que estos hermanos de mi corazon no se hayan buscado la felicidad que yo encontré, construyendose un modesto nido donde ([mo]) (*vivir*) en paz y esperar una muerte rodeada por amores y ternuras. Esto no es sentimental; no; esto es positivo.

De Pepe nada te digo por que supongo que te escribe— No hai novedad por su casa.

Te advierto que lo de los 100 mil en fondos nacionales, es fuera de los picos.

Los brasileros siguen matando Paraguayos; es cosa que ya da asco. Esto es p.^a nosotros *a thorn in the thumb*; que no sabe el Gob.^o como sacársela. Ahora dicen q.^e el viaje del M. de R. E. es á la Asunción; O Paranhos e o omen da situaçãõ.

tu amigo

Luis L. Domínguez

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 10.395. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 14 cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlíneas 9 a 11 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está interreadado; lo en bastardilla está subrayado en el original.]

41.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Polémica periodística entre Gómez y Mitre, Elizalde y Mármol, Mariano Varela y Sumblad.— Regreso del Paraguay de la Guardia Nacional; grandiosa recepción que se le dispensará en Buenos Aires.— Viaje de Gorostiaga al norte.]

[Buenos Aires, diciembre 24 de 1869.]

[f. 1]

/Buenos Aires Diciembre 24/869

Buenas pascuas, Señor D. Felix Frías. Si será que hemos arribado al puerto del matrimonio, y eso le tiene mudo hace mas de un mes?

Pero yo tambien he [he] (es)tado callado, desde que te mandé, por vía del estrecho, 3 ejemj.^s del último año de estadística y 2 del Presup.^o. Sigamos la taba.

Los grandes asuntos nos tienen entretenidos en estos momentos: una cuestion descomunal, ó batalla periodística, e que se han *entreverado*, segun la espresion gauchimilitar, Gomez y Mitre, Elizalde y Marmol, Mariano Varela y Sumblad, y entre todos están haciendo un barullo, ma che barruglio! Debes /leer eso, para tu instruccion y solaz.

[f. 1 vta.]

El otro asunto es el de la llegada de la G.^{da} Nac.^l, que regresa de la campaña del Paraguay, casi terminada. Las calles se están llenando de arcos triunfales (en carton peint, celà va sans dire) y tendremos en los balcones de la carrera á todas las muchachas de Buenos A.^s p.^a ver desfilar á los que perseveraron hasta el fin. Se ha promovido una suscripcion popular ad hoc, q.^o pasa ya de \$150000, ó sea de 30 retratos del Dr. Velez.

[f. 2]

Me ha dicho Gorostiaga q.^o has pedido una licencia temporal p.^a ausentarte de tu puesto— Irás á /probar las chirimoyas del Perú. Buen provecho, hijo mío;— yo me voi á tragar polvo en el camino de S. José de Flores.
Adios.

Luis L. Dom[i]ng[ue]z

cm.; letra de Luis T. Domínguez, interlíneas 8 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo en bastardilla, solamente, está subrayado en el original.]

42.— [Luis L. Domínguez a Félix Frías.— Publicación en "Tribuna" de la nota de Frías relativa al tratado de extradición. — Fortuna que se atribuye a una novia.— Se espera para el día siguiente el arribo de la Guardia Nacional.— Actividad comercial.]

[Buenos Aires, diciembre 30 de 1869.]

/Buenos Aires Diciembre 30/869

[f. 11]

S. D. Félix Frías

Mi querido Felix.

Recibí tu carta del 11 del corriente, y el volúmen de Biografías de bolivianos por Cortés; y los *Independientes*. —Gracias por todo. En el acto de recibido el N^o de este periódico con tu nota relativa al tratado de extradición, lo mandé á la *Tribuna* y se publicó ayer. Me alegro de que vayan saliendo tan bien tus negociaciones.

Ya he hecho las prevenciones del caso á tu sob.^o Bonorino sobre los sueldos, y creo que podrán ir por el vapor de enero.

No se casó todavía la hija de /de Ezequiel; esperan muebles de Francia,— en lo que creo que hace mal el novio, por que á la ocasion la pintan calva. Veremos que resulta por Chile con el del cupé. Aquí se dice que la novia es hija del S Peña (*que murió en Europa*) hermano de D. Juan B.^{ta} que se murió aquí. Este ha testado por 30 millones, según dicen; y de aquel se cuentan prodigios parecidos.

[f. 1 vta.]

El proyecto de contabilidad que me mandas solo prueba una cosa, y es que eso andaba muy mal por Chile, como ya lo dijo el S. Toro en su Memoria de hacienda.

En la Galería del S. Cortes he visto que existe un *Ensayo de historia de Bolivia* por D. Manuel Cortes. Si

lf. 21 /este libro trata de los sucesos del año 9 en aquellas provincias, deseo que lo compres por mi cuenta y me lo mandes.

Estoi imprimiendo la cuarta edicion de mi libro de Hist. Argentina. He introducido en él algunas mejoras que me parece que lo dejan bastante decente— Una es un capítulo que ocupa unas 40 páginas, que contiene un estudio sobre las leyes de Indias— Por todo el resto del libro van otras adiciones &— De los primeros ejemplares te mandaré p.^a tí, y p.^a los literatos chilenos— No estará pronto hasta feb.^o por causa del impresor—

f. 2 vta.] Mañana llega la G. N. del Paraguay— Se habían hecho muchos /preparativos de arcos, &.— Cuatro de ellos han sido derribados por un furioso pampero que tuvimos anoche, y no sé si habrá tpo.* de reponerlos. Con todo, la fiesta será brillante.

Nuestros productos han mejorado de precio. Hai una actividad mercantil aquí que asombra. El paquete ingles que está p.^r llegar ha tenido que pasar carga á dos vapores mas, uno de ellos de gran porte, sin lo cual no podía llenar sus compromisos—

Uno de estos dias pasados la entrada á este puerto fué de 38 buques con carga de ultramar; — no habia ejemplo de cosa semejante desde que se alzó el bloqueo anglo frances

tuyo siempre

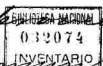
Luis L. Domínguez

[Continuará]

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N° 10.377. — Original manuscrito; papel con líneas de agua, formato de la hoja 20½ x 13½ cm.; letra de Luis L. Domínguez, interlineas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado en bastardilla está subrayado en el original.]

Proyecto...

14079
Constitucion de las Provincias Unidas del Rio de la Plata

Nosotros los Representantes del Pueblo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, reunidos en Congreso General Constituyente, a virtud del Acuerdo celebrado en San Nicolas de los Arroyos con fecha 31 de Mayo del ~~presente~~ ¹⁷⁵² ~~1752~~, con el objeto de formar una union mas perfecta, establecer la justicia, consolidar el paz interior,  promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo

Preámbulo del Proyecto Gorostiaga que se reproduce en este número.



[ARCHIVO DEL DOCTOR DON JOSE
B. GOROSTIAGA]

43.— [Constitución Nacional de 1853.— Proyecto original del
doctor José Benjamín Gorostiaga.]

Proyecto — Constitución de las Provincias Unidas del
Río de la Plata.⁽¹⁾

Nosotros los Representantes del Pueblo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, reunidos en Congreso General Constituyente, á virtud del Acuerdo celebrado en San Nicolas de los Arroyos, con fecha 31 de Mayo del ([presente año]) (*año de 1852*), con el objeto de formar una union mas perfecta, establecer la justicia, consolidar la paz interior, proveer á la defensa comun, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo

[f. 1 vta.
en blanco]
[f. 2]

-
- [or]ganización, armamentos y disciplina de las referidas milicias, y la administracion y gobierno de la parte de ella que estubiere empleada en servicio de la Confederacion ([reservando]) (*dejando*) á las Provincias el nombramiento de sus respectivos Oficiales, y el cuidado de establecer en la milicia la disciplina prescripta por el Congreso.
23. ([Fijar cada año el número de fuerzas de mar y tierra que han de mantenerse en pie])
 24. Permitir la introduccion de tropas extranjeras en el territorio de la Confederacion, y la salida de las ([tropas]) (*fuerzas*) nacionales fuera de él.
 25. Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la Confederacion en caso de conmocion interior o ataque exterior, y aprobar ó desechar las declaraciones de sitio que haga ([el Po]), durante su recesso, el Poder Ejecutivo.

(1) En las páginas Nos. 111, 117, 119, 121 y 125, el lector encontrará reproducciones facsimilares de este manuscrito.

- /26. Ejercer ([la]) (*una*) legislacion esclusiva en todo el terriotrio de la Capital de la Confederacion, (*y /sobre los demas lugares adquiridos p.^r compra o cesion en cualquiera de las Provincias p.^a establecer fortalezas, arsenales, almacenes ([y]) (u) otros establecim.^{tos} de utilidad nacional*) [f. 31
[f. 2 vta.]
- /27. Examinar las Constituciones provinciales, y reprobarlas si no estubiesen conformes con los principios y disposiciones de esta Constitucion; y hacer en fin todas las leyes y reglamentos que sean necesarias y propias à poner en ejecucion los poderes antecedentes y todos los otros concedidos por esta Constitucion al Gobierno de la Confederacion Argentina. [f. 31

Capt. 5º

De la formacion y sancion de las leyes—

[f. 3 vta.
ou blanco]
[f. 4]

/Capit. 5º

De la formacion y sancion de las leyes.

34. Las leyes pueden tener principio en cualquiera de las Camaras del Congreso, por proyectos presentados por sus miembros, ó por el Poder Ejecutivo ([por medio de sus ministros]). Se exceptuan de esta regla las relativas á los objetos de que tratan los articulos...
35. Aprobado un proyecto de ley por la Camara de su origen, pasa para su discusion a la otra Cámara. Aprobado por ambas, pasa al Poder Ejecutivo de la Confederacion para su exámen; y si tambien obtiene su aprobacion, le promulga como ley.
36. Se reputa aprobado por el Poder Ejecutivo de la Confederacion ([ó por la Camara revisora]) todo proyecto no devuelto en el termino de 1([5])(0) dias. Si las Cámaras cerrasen sus *sesiones antes de cumplirse los 10 dias en q. ha de verificarse la devolucion, el Presidente de la Rep.^{ca} la hará den-*

tro de los seis primeros días de la sesion ordinaria del año sig.^{te}.)

37. Ningun proyecto desechado totalmente por la Camara revisora o por el Poder Ejecutivo, ([es deferido]) podrá ([reconsiderarse]) (*repetirse*) en las sesiones de aquel año.
38. Desechado en parte, vuelve con las objeciones a la Camara de su origen que le discute de nuevo, y si lo /aprueba la mayoria de dos tercios, pasa otra vez á la Camara de revision. Si ambas le aprueban por igual mayoria; el proyecto es ley, y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgacion. Si las Camaras difieren sobre las objeciones, el proyecto ([queda para]) (*no podrá repetirse en*) las sesiones ([sic]) (*aquel*) año ([venidero]).
39. Ninguna ([discusion]) (*resolucion*) del Congreso ([es ley]) (*tendrá efecto*) sin la aprobacion del Poder Ejecutivo. Solo él promulga las leyes. Toda determinacion rechazada (*en parte*) por él necesita de la sancion de los dos tercios de ambas Camaras, para que pueda ejecutarse.

Seccion 2.^a

Del Poder Ejecutivo.

Capit. 1º

Naturaleza y calidades de este poder.

40. El poder ejecutivo de([l Esta]) la Nacion será desempeñado por un ciudadano con el titulo de “Presidente de la Confederacion Argentina”.

/Seccion 2ª

Del Poder Ejecutivo

Capit. 1º

De su naturaleza, ([calidades]) y duracion

40. El Poder Ejecutivo de la Nacion será desempeñado por un ciudadano con el titulo de “Presidente de la Confederacion Argentina”.

[f. 4 vta.
en blanco]
[f. 5]

[f. 5 vta.
en blanco]
[f. 6]

41. En caso de enfermedad, ausencia de la Capital ó del territorio ([de da Confederación, . . .]) ([Argentino[,] muerte, renuncia ó destitucion del Presidente ([de la Confederacion]), el Poder Ejecutivo será ejercido por el Vice-Presidente de la Confederacion. En caso de destitucion, muerte, dimision, ó inhabilidad del Presidente y Vice-Presidente de la Confederación, el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar entonces la Presidencia, hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad ó un nuevo Presidente sea elegido.
42. Para ser elegido Presidente ó Vice-Presidente de /la Confederacion se requiere haber nacido en el territorio Argentino ó ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en pais extranjero, y las demas calidades exigidas para ser electo Senador.
43. El Presidente y Vice-Presidente duran en su empleo el termino de seis años, no pudiendo ([el primero]) ser reelecto(s) sino con intervalo de un periodo.
44. El Presidente de la Confederacion cesa en el poder el dia mismo en que espira su periodo de seis años; sin que evento alguno, (*q. lo haya interrumpido,*) pueda ser motivo de que se complete mas tarde, ([si hubiese sido *interrumpido su gobierno antes del vencim.^{to} de dho periodo*]).
45. El Presidente (*y Vice-Presidente*) disfruta(*n*) de un sueldo pagado por el tesoro de la Confederacion, ([que establecera la ley, y]) que no p([ue])(o)-d([e])(rá) ser alterado durante el periodo de sus ([gobiernos]) (*nombran.^{tos}*). Durante el mismo tiempo no podrá(*n*) recibir ningun otro emolumento de la Confederacion, ni de alguna Provincia.
46. Al tomar posesion de su cargo el Presidente prestara juramento en manos del presidente del /Senado (la primera vez del Presidente del Congreso Constituyente) estando reunido ([todo]) el Congreso en los

[f. 6 vta.
en blanco]
[f. 7]

[f. 8]

terminos siguientes:— ‘Yo, NN juro por Dios Nuestro Señor, y estos Santos Evangelios, que desempeñaré con lealtad y ([buena fé]) (*patriotismo*) el cargo de Presidente, y que observaré y haré observar fielmente la Constitucion de la Confederacion Argentina. (*Si así no lo hiciere Dios y la Confederacion me lo demanden*)’).

Capit. 2º

De la forma y tiempo de la eleccion del Presidente y Vice-Presidente de la Confederacion.

47. La eleccion del Presidente y Vice-Presidente de la Confederacion se hará del modo siguiente:— La Capital y cada (*una de las*) Provincia(s) nombraran por votacion directa ([cierto numero]) (*una Junta*) de electores, igual al duplo del total de diputados y senadores que envian al Congreso, ([No pueden ser electores el diputado, el Senador, ni el empleado a sueldo del Presidente de la Confederacion]) (*con las mismas calidades y bajo las mismas formas* ([*que para*]) *prescriptus para la eleccion de diputados.*) /No pueden ser electores el diputado, el senador, ni el empleado a sueldo ([que depende del Presidente de la Confederacion]) (*del Gobno Federal.*)

Reunidos los electores en la Capital y en sus provincias respectivas cuatro meses antes que ([expire el termino]) concluya ([la presidencia anterior]) (*el termino del Presidente cesante*) y en un mismo dia se fijará el Congreso (la primera vez en el dia que designe el Congreso Constituyente), procederan a elegir Presidente y Vice-Presidente de la Confederacion por ([boletas]) (*cédulas*) firmadas, espresando en una la persona por quien votan para Presidente, y en otra distinta la que eligen para Vice-Presidente.

[f. 8 vta.
en blanco]
[f. 9]

24/ 2.º Depende los reglamentos e instrucciones que sean necesarios para la ejecución de las leyes de la Confederación, decretados de no alterarse en su espíritu por excepciones reglamentarias.



3.º Es el jefe inmediato y local de la Capital de la Confederación.

4.º Participa de la formación de las leyes con arreglo a la Constitución, las cámaras y por su propia

5.º Nombrar los magistrados de los tribunales federales.

- los ~~procuradores~~ de la Confederación con arreglo al

- ~~expediente~~ del decreto, ~~previada~~ ~~hoy~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Confederación~~

~~establecerlos~~.

6.º Prestar a los empleados de su ~~carácter~~ ~~por~~ ~~los~~ ~~procuradores~~ ~~con~~ ~~arreglo~~ ~~del~~ ~~decreto~~.

7.º ~~Concede~~ ~~indultos~~ ~~particulares~~ con igual ~~regul~~ ~~esta~~

8.º Concede ~~publicaciones~~, ~~retiros~~, ~~honorarios~~ y ~~goce~~ ~~de~~ ~~montepíos~~, conforme a las leyes de la Confederación ~~en~~.

9.º ~~Procurar~~ para los ~~arrobajados~~, ~~obsequios~~, ~~de~~

[f. 9 vta.
en blanco]
[f. 10]

Se harán dos listas de todos los individuos electos para Presidente y otras dos de los nombrados para Vice-Presidente, con el numero de votos que cada uno de ellos hubiese obtenido. Estas listas serán firmadas por los /electores y se remitirán cerradas y selladas, dos de ellas, (una de cada clase) al presidente de la legislatura provincial y en la Capital al Presidente de la Municipalidad, ([y las otras dos]) en cuyos registros permanecerán cerradas y secretas; y las otras dos al Presidente del Senado ([por]) (*en*) la primera vez al Presidente del Congreso Constituyente).

El Presidente del Senado, reunidas todas las actas, las abra a presencia de ambas Camaras. Asociados á los secretarios cuatro miembros del Congreso, sacados á la suerte, procederán inmediatamente á formar el escrutinio, y anunciar el número de sufragios que resulte en favor de cada ca[n]didato para la Presidencia y Vice-Presidencia de la Confederacion. Los que reunan en ambos casos, la mayoría absoluta de todos los votos serán proclamados inmediatamente Presidente y /Vice-Presidente de la Confederacion.

[f. 10 vta.
en blanco]
[f. 11]

Resultando varios candidatos con igual mayoría de votos, o no habiendo mayoría absoluta, elegirá el Congreso entre los ([tres]) (*dos*) que hubiesen obtenido mayor numero de sufragios, ([decidiendo el voto del Presidente en caso de haber empate]).

La eleccion del Presidente y Vice-Presidente de la Confederacion debe quedar concluida en una sola sesion, publicandose en seguida por la prensa las actas de las juntas electorales.

23)

22. No puede aumentarse de las Capitanías ^{del territorio} ~~su forma de gobierno~~ ~~de las Capitanías~~ ~~su forma~~ con permisos del Congreso. En el verso de este folio se encuentra un proyecto de un título que se da y solo se ^{atribuye al congreso} ~~no es~~ ~~paralelo~~ y puede verse ~~en~~ ~~el otro argumento~~ ~~al respecto de su modo~~ ~~por los señores presidentes en el acta de.....~~



Capit. b.º

49. Como ministros se cuentan, a saber: — del Poder Ejecutivo. — del Poder Judicial. — de Relaciones Exteriores. — de Hacienda. — de Guerra y Marina y de Culto y Instrucción pública; ~~tenemos~~ ~~en~~ ~~estas~~ ~~el~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~señores~~ ~~que~~ ~~los~~ ~~confederación~~ ~~representan~~ ~~los~~ ~~actos~~ ~~del~~ ~~Presidente~~ por medio de su firma, en cuyo requisito concurre el efecario. Una ley de instrucción los nombró del respectivo de los ministros ~~del~~ ~~respetivo~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~ministros~~ ~~es~~ ~~responsable~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~actos~~ ~~que~~

Capit. 3º

Atribuciones del Poder Ejecutivo.

Art. 48. El Presidente de la Confederación tiene las siguientes atribuciones:

1º Es el Gefe Supremo de la Confederación, y tiene á su cargo la administracion ([y gobierno]) general del país, ([con arreglo a esta Constitucion]).

([2º Publica y hace ejecutar las leyes y decretos del Con])

[f. 12]

/2º Espide los reglamentos é instrucciones que son necesarios (para la ejecucion de las leyes de la Confederacion, cuidando de no alterar su espiritu por escepciones reglamentarias.

3º Es el gefe inmediato y local de la Capital de la Confederacion.

4º Participa de la formacion de las leyes con arreglo a la constitucion, las sanciona y promulga.

5º Nombra los magistrados de los tribunales federales ([y militares]) de la Confederación con acuerdo del Senado ([o sin el, hasta su reunion, si está en receso]).

([6º Destituye a los empleados de su creacion por justos motivos, con acuerdo del Senado.]

([7º Concede indultos particulares con igual requisito.]

[f. 11 vta.]

/([7º *Puede indultar o conmutar las penas p.^r delitos cometidos contra la Confederacion, previo informe de Tribunal correspond.^{te}; excepto en los casos de acusacion p.^r la C.^a de D.^s)*

[f. 12]

/8º Concede jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepios, conforme á las leyes de la Confederacion.

[f. 12 vta.
en blanco]

[f. 13]

9º Presenta para los arzobispados, obispados, dignidades y prevendas de las iglesias catedrales, á propuesta en terna del Senado.

10º Ejerce los derechos del patronato nacional respec-

to de las iglesias, beneficios y personas eclesíasticas de la Confederación.

- 11^a Concede el pase ó retiene los decretos de los Concilios, las bulas, breves y rescriptos del (*Sumo*) Pontífice de Roma, con acuerdo del Senado requiriéndose una ley, cuando contienen disposiciones generales y permanentes.
- 12^a. ([*Nombra y remueve por sí*]) (*Nombra y remueve los ministros*) ([*diplomáticos*]) (*plenipotenciarios y encargados de negocios*, ([*y agentes destinados á país*]) *con acuerdo del Senado, y por sí solo nombra y remueve*) los ministros del despacho, los oficiales de sus secretarías ([los ministros diplomáticos, los ([*ágentes*]) (*y los agentes*) consu-([*lares*]) ([*destinados a países extranjeros*]) (*lares.*) y los agentes consulares.
- 13^a Hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas ambas Cámaras al efecto en la Sala del Senado, dando cuenta en esta ocasión al Congreso del ([*Go*]) estado de la Confederación, de las reformas prometidas por la Constitución, y ([*de las me/joras que considere dignas de su atención.*]) (*recomendando*) (*a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes*). Prorroga las sesiones ordinarias del Congreso, ó le convoca á sesiones extraordinarias, cuando un grave interés de orden ó de progreso lo requieren.
- 14 Hace recaudar las rentas de la Confederación y decreta su inversión con arreglo a la ley, o presupuesto de gastos nacionales.
- 15 Concluye y firma tratados de paz, de comercio, de navegación, de alianza y de neutralidad, concordatos y otras negociaciones requeridas por el mantenimiento de buenas relaciones con las potencias extranjeras. Recibe sus ministros y admite sus cónsules.

[f. 13 vta.
en blanco]

[f. 14]

- 16* Es comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra de la Confederacion.
17. Provee los empleos militares de la Confederacion : con acuerdo del Senado en la concesion de los empleos ó grados de oficiales superiores del ejercito y armada ; y por si solo en el campo de batalla. [f. 14 vta. en blanco]
- /18. Dispone de las fuerzas militares, maritimas y terrestres, y corre con su organizaci3n y distribucion segun las necesidades de la Confederacion. [f. 15]
19. Declara la guerra, concede patentes de corso y cartas de represalias con autorizaci3n y aprobacion del Congreso.
20. Declara en estado de sitio uno ó varios puntos de la Confederacion en caso de ataque exterior por un termino limitado y con acuerdo del Senado. En caso de conmocion interior solo tiene esta facultad cuando el Congreso está en receso, porque es atribucion que corresponde a este cuerpo. El Presidente la ejerce con las limitaciones previstas en el articulo...
21. Puede pedir a los Gefes de todos los ramos y departamentos de la administracion, y por su conducto a los demás empleados, los informes que crea convenientes, y ellos son obligados á prestarlos.
- /22. No puede ausentarse (*del territorio*) de la Capital ([ni salir fuera del territorio de la Confederacion]), sino con permiso del Congreso. — (*En el receso de este podra ausentarse sin su permiso p.^r un tiempo q.^e no pase de 30 dias y solo p.^r objetos del servicio público.*) [f. 16]
- ([23. Es responsable y puede ser acusado en el año siguiente al periodo de su mando por los delitos previstos en el articulo...])
- / (23. *En todos los casos en q. segun los articulos anteriores debe el Poder Ejecutivo proceder con acuerdo del Senado, podrá durante el receso de este,* [f. 15 vta.]

proceder p.^r sí solo, dando cuenta a dicha Camara ([en su proxima reunion]) de lo obrado p.^a su aprobacion).

[f. 16]

/Capit. 4º

De los ([m]) (M)inistros del Poder Ejecutivo.

49. Cinco ministros secretarios, a saber:— de ([Gobierno]) (*l Interior*), de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Guerra y Marina y de (*Justicio*), Cult([os]) (*o*) e Instrucción publica, tendrán á su cargo el despacho de los negocios de la Confederacion, y refrendarán y legalizaran los actos del Presidente por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia. Una ley deslindará los ramos del respectivo despacho de los ministros.
- [f. 17] 50. ([El]) (*Cada*) ministro es responsable de los actos que /legaliza; y solidariamente de los que acuerda con sus cólegas.
51. Los Ministros no podran por sí solos, en ningun caso tomar resoluciones sin previo mandato o consentimiento del Presidente de la Confederacion, a escepcion de lo concerniente al regimen ([especial]) (*económico y administrativo*) de sus respectivos departamentos.
52. Los Ministros presentan anualmente al Congreso el presupuesto de gastos de la Confederacion en sus departamentos respectivos, y la cuenta de la inversion dada a los fondos votados el año precedente.
53. No podrán ser Diputados ni Senadores sin hacer dimision de sus empleos de ministros.
- [f. 16 vta.] /54 *Los Ministros pueden concurrir a las sesiones del ([Cong]) cualquiera de las Cam.^s y tomar parte en sus debates; p.^o no votar en ellas).*
- [f. 17] /54. Gozarán por sus servicios de un sueldo establecido por la ley, que no podrá ser aumentado ni disminuido en favor o perjuicio de los que se hallen en ejercicio—

3.6) hacen cumplir la Constitución y los diez
ques de la Confederación

14.079

Caja de Sesiones del Congreso & S

Declaración

Exposición o hecho de delito de traición.
Derecho de ciudadanía

Art 23 r. de la C. N.



[f. 17 vta.
en blanco]
[f. 18]

/Seccion 3.^a

Del Poder judicial

Capit. 1.^o

De su naturaleza ([y dura *calidades*])
(y *duración*)

55. El Poder Judicial de la Confederacion será ejercido por una Corte Suprema de Justicia, ([residente en la Capital]) (*compuesta de ([nueve]) siete Jueces y dos fiscales, que residirá en la Capital,*) y por los demas tribunales inferiores que el Congreso estableciere en el territorio de la Confederacion.
56. En ninguna caso el Presidente de la Confederacion puede ejercer funciones judiciales, avocarse el conocimiento de causas pendientes ó restablecer las fenecidas
57. Los Jueces de la Corte Suprema y de los tribunales inferiores, ([durarán]) (*de la Confederación*) conservaran sus empleos mientras dure su buena conducta, y recibiran por sus servicios una ([dot]) compensacion que determinara la ley, y que no podrá ser en manera alguna disminuida, mientras permanecieren en sus respectivas funciones.
58. Ninguno podrá ser miembro de la Corte Suprema de Justicia, sin ser Abogado ([recibido]) de la Confederacion con ocho años de ejercicio, y tener las *calidades* requeridas para ser Senador.
59. En la Primera instalacion de la Corte Suprema los individuos nombrados prestarán juramento en manos del Presidente de la Confederacion de desempeñar sus obligaciones, administrando justicia bien y legalmente, y en conformidad a lo que prescribe la Constitución. En lo sucesivo lo prestaran ante el Presidente de la misma Corte.

[f. 18 vta.
en blanco]
[f. 19]

Capit. 2º

Atribuciones del Poder judicial

60. Corresponde a la Corte Suprema y á los tribunales ([Fe]) inferiores de la Confederacion, el conocimiento y decision de todas las causas que se ver- sen sobre puntos regidos por la constitucion, por las leyes de la Confederacion, y por los /tratados con las naciones extranjeras— (*de los conflictos entre los diferentes poderes políticos de una misma Provincia*) de las causas concernientes a Embaja- dores, Ministros publicos y consules (*extrangº*)— de las causas del Almirantasgo y jurisdiccion mari- tima— de los ([asuntos]) recursos de fuerza— de los asuntos en que la Confederacion sea parte— de las causas que se susciten entre dos ó mas Pro- vincias— entre una provincia y los vecinos de otra— entre los vecinos de diferentes provincias— entre una provincia y sus propios vecinos— y entre una provincia y un estado o ciudadano extranjero.
61. En estos casos la Corte Suprema ejercerá su jurisdiccion por apelacion, segun las reglas y escepciones que prescriba el Congreso ([según las reglas, y escepciones que prescribiese el Congreso]) (*;pero en todos los asuntos concernientes a Embajadores, Ministros y Cónsules ([y]) extranjeros en los que alguna provincia fuere parte ([entre]) y en la decisión de los conflictos entre los poderes políticos de una misma Provincia, la ejercerá originaria y esclusivamente—*)
62. Todos los juicios criminales ordinarios que no se deriven del derecho de acusacion concedido a la Ca- mara de Diputados, se terminarán por jurados luego que se estable/can en la Confederacion Ar- gentina este sistema de legislacion criminal, cuya actuacion se hará en la misma Provincia en que se hubiese cometido el delito; pero cuando el cri-

[f. 19 vta.
en blanco]
[f. 20]

[f. 20 vta.
en blanco]
[f. 21]

men sea fuera de los límites de la Confederación contra el derecho de gentes, determinará el Congreso por una ley particular el lugar en que haya de seguirse el juicio.

Título 2º

Gobiernos de Provincia.

63. Las provincias conservan todo el poder ([que]) no delegado espresamente ([a la Confederación una]) (*por esta Constitucion al Gobno* Federal*).
64. Se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. Eligen sus gobernadores, sus legisladores y demas funcionarios de provincia, sin intervencion del Gobierno federal.
65. Cada provincia ([hace]) (*dicta*) su constitucion, y antes /de ponerla en ejercicio la remite al Congreso para su examen, con forme a lo dispuesto en el art.—
66. Las provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administracion de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad comun, con aprobacion del Congreso federal.
67. Las provincias no ejercen el poder delegado á la Confederacion— No pueden celebrar tratados parciales de caracter politico— no pu[e]den expedir leyes (*sobre*) comercio ó navegacion interior ó exterior ([que afecten a las otras provincias])— ni establecer aduanas provinciales— ([ni contraer deudas gravando sus rentas ó bienes públicos, sin acuerdo del Congreso federal.]— ni acuñar moneda— ni ([autorizar]) (*extablece*) bancos con facultad de emitir billetes ([sin autorización del Congreso federal]).— ni legislar en materia civil, comercial (*mineral*) y penal, luego que el Congreso haya sancionado estos codigos— ni ([legislar sobre]) (*dictar*) (*sobre*) especialmente ([legislar])

[f. 21 vta.
en blanco]
[f. 22]

[f. 22 vta.
en blanco]
[f. 23]

(leyes) sobre (ciudadanía y naturalización) bancarrótas, falsificación de moneda ó documentos del Estado, ni sobre peajes, ([camino]), y postas— ni establecer derechos de tonelaje,— ni armar buques de guerra— ni levantar ejércitos, (salvo el caso de invasión exterior, o de un peligro tan inminente q.^e no admita dilación, dando cuenta al Gobno federal,— ni) nombrar ([ni]) (o) recibir agentes extranjeros, (ni admitir nuevas ordenes religiosas—)

68. Ninguna provincia puede declarar, ni hacer la guerra a otra provincia. Sus quejas deben ser sometidas a la Corte Suprema de Justicia y dirimidas por ella—. Sus hostilidades de hecho, son actos de guerra civil, calificados de sedición o asonada, que el gobierno federal debe sofocar y reprimir conforme a la ley.
69. Los gobernadores de provincia y los funcionarios que dependen de ellos, son agentes naturales del Gobierno federal para /hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Confederación.

[f. 23 vta.
en blanco]
[f. 24]

Sala de Sesiones del Congreso & &

Declaraciones

Definición o declar.ⁿ del delito de traición
Derecho de ciudadanía

Art 23 estado de sitio.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — Documento N^o 14.079. — Borrador trunco manuscrito; papel común, formato de las hojas 33½ x 21½ y 21 x 26 cm.; letra de José Benjamín Gorostiaga, interlineas 7 a 10 mm.; conservación buena; lo indicado entre paréntesis ([]) se halla testado; lo entre paréntesis () y bastardilla está intercalado; lo entre paréntesis ([]) y bastardilla está intercalado y testado; la línea de suspensiones señala la parte trunca del documento.]

[LIBRO DE MATRICULA DEL REAL COLEGIO DE
SAN CARLOS]

44.— [Real Colegio de San Carlos.— Libro de Matricula.—
Nombre de los alumnos que cursaron Reales Estudios
en el histórico instituto de la ciudad de Buenos Aires.—
Años 1773]

[Portada]

/†

Libro
de

Matricula

en donde se contienen los
Nombres de los Estudiantes
que han cursado las Aulas de
Los Reales Estudios de esta Capital
de Buenos Ayres desde el año
de 1773, hasta [en blanco]

f. 1º /El día 24 de Febrero del año de 1773 el S.^{or} D.^{or} d.ⁿ
Carlos Jose Montero fue el primero que abrio curso de
Filosofia en el R.^l Colegio de S.ⁿ Carlos y entraron à
oirle Logica los siguientes Gramaticos examinados y
aprovados: A saber=

d.ⁿ Luis Chorroarin
d.ⁿ Bartholome Luquesi
d.ⁿ Luis Tagle
d.ⁿ Luis Maraňau
d.ⁿ Mariano Pedriel
d.ⁿ Jose Joaquin de Viana
d.ⁿ Rosendo Linares
d.ⁿ Agustin Fernandez

d.ⁿ Narciso Fernandez
d.ⁿ Agustin Ochagavia
d.ⁿ Juan Francisco Reyes
d.ⁿ Martiniano Alonso
d.ⁿ Jose de Arze
d.ⁿ Cornelio Sabedra
d.ⁿ Eugenio Ibarrola
d.ⁿ Manuel Mantilla
d.ⁿ Antonio Perez

/En diez y seis de Febrero de 1774 entraron à oir [f. 1 vta.]
Fisica con el D.^{or} D.ⁿ Carlos Jose Montero los Filósofos
siguientes: à saber=

d.ⁿ Luis Chorroarin
d.ⁿ Bartholome Luquesi
d.ⁿ Luis Tagle
d.ⁿ Luis Maraňau
d.ⁿ Mariano Pedriel
d.ⁿ Rosendo Linares
d.ⁿ Agustin Fernandez
d.ⁿ Narciso Fernandez
d.ⁿ Manuel Fernandez
d.ⁿ Agustin Ochagavia
d.ⁿ Juan Francisco Reyes
d.ⁿ Martiniano Alonso
d.ⁿ Jose de Arze
d.ⁿ Cornelio Sabedra
d.ⁿ Eugenio Ibarrola
d.ⁿ Manuel Mantilla
d.ⁿ Antonio Perez

En 1º de Marzo de 1775 entraron à oir Methafisica con
el d.^r D.ⁿ Carlos Jose Montero los Filósofos siguientes:
à saber=

d.ⁿ Luis Chorroarin
d.ⁿ Bartholome Luquesi

- d.ⁿ Luis Tagle
d.ⁿ Luis Maraňau
[f.] 2. /d.ⁿ Mariano Pedriel
d.ⁿ Rosendo Linares
d.ⁿ Agustin Fernandez
d.ⁿ Narziso Fernandez
d.ⁿ Manuel Fernandez
d.ⁿ Agustin Ochagavia
d.ⁿ Juan Fransisco Reyes
d.ⁿ Martiniano Alonso
d.ⁿ Jose de Arze
d.ⁿ Cornelio Sabedra
d.ⁿ Eugenio Ibarrola
d.ⁿ Manuel Mantilla
d.ⁿ Antonio Perez

En 3., de Marzo de 1775. abrio curso de Filosofia el d.^r D.ⁿ Bicente Jauzaras, y entraron à oir Logica los Gramaticos siguientes (*examinados y aprobados*): a saber=

- d.ⁿ Fermin Gamboa
d.ⁿ Jose Manuel Roo
d.ⁿ Pedro Ocampo
d.ⁿ Jose Antonio Gimenes
d.ⁿ Bicente Byeites
d.ⁿ Bernardo Creu
d.ⁿ Juan Bautista Goyburu
d.ⁿ Ramon Tocornal
d.ⁿ Juan Bautista Olachea
d.ⁿ Severino Acosta
d.ⁿ Juan Jose Roo
d.ⁿ Tadeo Toro
d.ⁿ Fransisco Millau
[f. 2 vta.] /d.ⁿ Pablo Fretes
d.ⁿ Carlos Gomes
d.ⁿ Marcos Zabaleta

d.ⁿ Mariano Zabaleta
d.ⁿ Juan Jose Andrade
d.ⁿ Jose Gorria
d.ⁿ Antonio Alonso
d.ⁿ Felipe Reynal
d.ⁿ Pedro Nolasco Solano
d.ⁿ Mariano Zelis
d.ⁿ Domingo Vega
d.ⁿ Fransisco Texeda
d.ⁿ Antonio Romero
d.ⁿ Hilario Barroso
d.ⁿ Ramon Leyba
d.ⁿ Manuel Guerreros
d.ⁿ Mariano Fretes
d.ⁿ Jose Araujo
d.ⁿ Hipolito Byeites
d.ⁿ Damaso Mantilla
d.ⁿ Pasqual Matallana
d.ⁿ Esteban Cabiedes.

En 21 de Febrero de 1776 los D.D. d.ⁿ Carlos Jose Montero, d.ⁿ Basilio Antonio Rodriguez de Vida, y d.ⁿ Mathias Camacho comenzaron à dictar Theologia y entraron à oirles los siguientes: à saber=

d. ⁿ Juan Leon Ferragu	Estos dos entraron a oir el
d. ⁿ Juan Jose Ortiz.	
d. ⁿ Agustin Ochagavia	do los demas en el Convento
d. ⁿ Luis Chorroarin	de S. ^{to} Domingo.— Los de-
d. ⁿ Luis Tagle	mas que siguen entraron à
d. ⁿ Cornelio Sabedra	oir el primer año.
d. ⁿ Antonio Perez	_____
/d. ⁿ Juan Agustin Fernandez	
d. ⁿ Juan Fran. ^{co} Reyes	
d. ⁿ Narziso Fernandez	
d. ⁿ Jose Agustin Arze	
d. ⁿ Manuel Fernandez	

d.^o Manuel Mantilla
d.^o Eugenio Ibarrola
d.^o Martiniano Alonso
d.^o Feliciano Chiclana

En el mismo día entraron á oír Física con el Doctor
d.^o Bicente Jaunzaras los Filósofos siguientes=

d.^o Jose Manuel Roo
d.^o Manuel Guerreros
d.^o Jose Antonio Gimenez
d.^o Bernardo Creu
d.^o Fermin Gamboa
d.^o Bicente Vieites
d.^o Juan Bautista Goyburu
d.^o Ramon Tocornal
d.^o Severino Acosta
d.^o Juan Jose Roo
d.^o Carlos Gomes
d.^o Pablo Fretes
d.^o Juan Jose Olachea
d.^o Marcos Zabaleta
d.^o Mariano Zabaleta
d.^o Pedro Nolasco Solano
d.^o Juan Jose Andrade
d.^o Fransisco Millau
d.^o Felipe Reynal
d.^o Antonio Alonso
d.^o Mariano Zelis
d.^o Tadeo Toro
d.^o Domingo Vega
d.^o Jose Gorria
d.^o Ramon Leiba
[f. 3 vta.] /d.^o Mariano Fretes
d.^o Jose Araujo
d.^o Ipolito Vieites
d.^o Damaso Mantilla

d.^o Pasqual Matallana
d.^o Pedro Ocampo
d.^o Fran.^{co} Texeda
d.^o Ilario Barroso

En 12 Febrero de 1777 entraron à oir el segundo año de Theologia los Theologos siguientes=

d.^o Agustin Ochagavia
d.^o Luis Chorroarin
d.^o Cornelio Savedra
d.^o Antonio Perez
d.^o Juan Agustin Fernandez
d.^o Manuel Fernandez
d.^o Eugenio Ibarrola
d.^o Martiniano Alonso
d.^o Feliciano Chiclana

En el mismo dia entraron à oir Methaphisica con el d.^r D.^o Bicente Jaunzaras los Filósofos siguientes=

d.^o Fermin Gamboa
d.^o Jose Manuel Roo
d.^o Juan Jose Roo
d.^o Domingo Vega
d.^o Carlos Gomes
d.^o Juan Jose Andrade
d.^o Bernardo Creu
d.^o Juan Bautista Goyburu
d.^o Marcos Zabaleta
d.^o Mariano Zabaleta
d.^o Jose Gorria
d.^o Antonio Alonso
d.^o Felipe Reynal
d.^o Ramon Leyba
d.^o Pablo Fretes
d.^o Mariano Fretes

- [t.] 4., /d.ⁿ Manuel Guerrero
d.ⁿ Damaso Mantilla
d.ⁿ Jose Antonio Gimenes
d.ⁿ Bicente Vieites
-

En el mismo dia (*12 de Febrero de 1777*) abrio curso de Filosofia el D.^{or} D.ⁿ Carlos Posse, y entraron à oir Logica los Gramaticos siguientes (*examinados y aprobados.*)

- d.ⁿ Pedro Ferna[n]dez
d.ⁿ Pedro Martin
d.ⁿ Roque Illescas
d.ⁿ Pedro Denis
d.ⁿ Juan Jose Fonseca
d.ⁿ Mariano Passo
d.ⁿ Lucas Ruiz
d.ⁿ Ipolito Villegas
d.ⁿ Joaquin Pintos
d.ⁿ Diego Chaves
d.ⁿ Manuel Irigoyen
d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen
d.ⁿ Pedro Bruno
d.ⁿ Bartolome Bianqui
d.ⁿ Jose Arconchel
d.ⁿ Manuel Alverto
d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Bartholomé Muñoz
d.ⁿ Manuel Palacios
d.ⁿ Mariano Garzia Echaburu
d.ⁿ Martin Gainza
d.ⁿ Pedro Solano
d.ⁿ Martin Arandia
d.ⁿ Narziso Lascano
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian Aldao
d.ⁿ Basilio Lopez

d.^o Miguel Galiliana
d.^o Tadeo Poveda
d.^o Jose Creu.
/d.^o Ipolito Vieites
d.^o Fran.^{co} Colina
d.^o Fran.^{co} Xavier Pizarro
d.^o Luis Rodriguez
d.^o Pedro Colmenal
d.^o Leon Marañau
d.^o Filiciano [*sic*] Ochagavia
d.^o Jose Andonaegui
d.^o Saturnino Sarasa
d.^o Juan Jose Gomez
d.^o Marcelino Salcedo
d.^o Carlos Perez
d.^o Jose Rato
d.^o Luis Pui
d.^o Luis Pacheco
d.^o Antonio Larrazabal
d.^o Francisco Xavier Lomez

[f. 4 vta.]

El dia 4 de Marzo de 1778 entraron à oir el ([segundo])(*tercer*) año de Theologia los siguientes==

d.^o Agustin Ochagavia
d.^o Luis Chorroarin
d.^o Cornelio Sabedra
d.^o Antonio Perez
d.^o Manuel Fernandez
d.^o Eugenio Ibarrola
d.^o Martiniano Alonso
d.^o Feliciano Chiclana

En el mismo dia entraron a oir el primer año de Theologia los siguientes==

d.^o Fermin Gamboa
d.^o Jose Manuel Roo

- [t.] 5.,
- d.ⁿ Domingo Vega
 - d.ⁿ Juan Jose Roo
 - d.ⁿ Jose Gorria
 - d.ⁿ Juan Jose Andrade
 - d.ⁿ Damaso Mantilla
 - d.ⁿ Felipe Reynal
 - /d.ⁿ Carlos Gomez
 - d.ⁿ Ramon Leyba
 - d.ⁿ Pablo Fretes
 - d.ⁿ Mariano Fretes
 - d.ⁿ Manuel Guerrero
 - d.ⁿ Antonio Alonso
 - d.ⁿ Juan Bautista Goyburu
 - d.ⁿ Bernardo Creu
 - d.ⁿ Marcos Cora=
 - d.ⁿ Marcos Zabaleta
- } Este vino del Convento de la
Merced donde havia estudiado
Filosofia—
-

En el mismo dia entraron à oir Fisica con el Doctor
D.ⁿ Carlos Posse los Filósofos siguientes

- d.ⁿ Pedro Fernandez
- d.ⁿ Roque Illescas
- d.ⁿ Pedro Denis
- d.ⁿ Juan Jose Fonseca
- d.ⁿ Mariano P([.]) (a) so
- d.ⁿ Lucas Ruiz
- d.ⁿ Ipolito Villegas
- d.ⁿ Joaquin Pintos
- d.ⁿ Diego Chaves
- d.ⁿ Manuel Irigoyen
- d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen
- d.ⁿ Bartholome Bianqui
- d.ⁿ Manuel Alverto
- d.ⁿ Jose de Reyna
- d.ⁿ Bartholome Muñoz

d.ⁿ Pedro Solano
d.ⁿ Martin Arandia
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian Aldao
d.ⁿ Basilio Lopez
d.ⁿ Miguel Galiliana
d.ⁿ Tadeo Poveda
d.ⁿ Fran.^{co} Colina
d.ⁿ Luis Rodriguez
d.ⁿ Leon Marañau
d.ⁿ Feliciano Ochagavia
d.ⁿ Jose Andonaegui
/d.ⁿ Saturnino Sarasa

[f. 5 vta.]

d. ⁿ Gabriel Gascon	} vinieron estos dos del Colegio de Chuquisaca donde havian estudiado Logica—
d. ⁿ Jose Gascon...	
d. ⁿ Juan Jose Gomez	
d. ⁿ Jose Rato	
d. ⁿ Manuel Toro=	} vino del Convento de la Merced donde havia estudiado Logica
d. ⁿ Pedro Luis Pacheco	
d. ⁿ Fran. ^{co} Xavier Lomez	

El día 17 de Febrero de 1779 entraron à oir el quarto año de Theologia los siguientes

d.ⁿ Agustin Ochagavia
d.ⁿ Luis Chorroarin
d.ⁿ Cornelio SAVEDRA
d.ⁿ Antonio Perez
d.ⁿ Manuel Fernandez
d.ⁿ Martiniano Alonso
d.ⁿ Feliciano Chielana

En el mismo dia entraron à oir el segundo año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Fermin Gamboa

d.ⁿ Jose Manuel Roo
d.ⁿ Domingo Vega
d.ⁿ Jose Gorria
d.ⁿ Juan Jose Andrade
d.ⁿ Felipe Reynal
d.ⁿ Ramon Leyba
d.ⁿ Pablo Fretes
d.ⁿ Mariano Fretes
d.ⁿ Manuel Guerreros
d.ⁿ Antonio Alonso
d.ⁿ Juan Bautista Goyburu
d.ⁿ Bernardo Creu
d.ⁿ Marcos Cora

En el mismo dia entraron à oir Methaphisica los Filo-
sofos siguientes=

[t.] 6.,
d.ⁿ Pedro Fernandez
d.ⁿ Roque Illescas
d.ⁿ Pedro Denis
d.ⁿ Juan Jose Fonseca
d.ⁿ Mariano Passo
d.ⁿ Lucas Ruiz
d.ⁿ Ipolito Villegas
d.ⁿ Joaquin Pintos
d.ⁿ Manuel Irigoyen
d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen
d.ⁿ Bartholome Bianqui
d.ⁿ Manuel Alverto
d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Pedro Solano
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian Aldado [*sic*]
d.ⁿ Basilio Lopez
d.ⁿ Miguel Galiliana
d.ⁿ Tadeo Poveda
d.ⁿ Leon Marañau

d.ⁿ Jose Andonaegui
d.ⁿ Saturnino Sarasa
d.ⁿ Gabriel Gascon
d.ⁿ Jose Gascon
d.ⁿ Juan Jose Gomez
d.ⁿ Fran.^{co} Xavier Lomez

En el mismo dia (*17 de Febrero de 1779*) entraron
à oir Logica en curso que abrio el D.^{or} D.ⁿ Pantaleon
Rivarola los siguientes= *Gramaticos examinados y*

d.ⁿ Jose Moro *aprobados*

d.ⁿ Melchor Fernandez

d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani

d.ⁿ Isidoro Sebastiani

d.ⁿ Alexo Castes

d.ⁿ Manuel Talavera

d.ⁿ Ramon Vieites

d.ⁿ Mariano Peralta

d.ⁿ Jose Guerra

d.ⁿ Mariano Alvisuri

d.ⁿ Eugenio Balbastro

/d.ⁿ Julian Zensano

d.ⁿ Jose Ortega

d.ⁿ Matheo Quinteros

d.ⁿ Fran.^{co} Arroyo

d.ⁿ Antonio Larrasabal

d.ⁿ [*sic*]

d.ⁿ Jose Diaz

d.ⁿ Bicente Rebuelta

d.ⁿ Juan Jose Casteli

d.ⁿ Fran.^{co} Argerihe [*sic*]

d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez

d.ⁿ Leon Planchon

d.ⁿ Marcos Alvares

d.ⁿ Gregorio Otalora

d.ⁿ Ignacio Narbaja

d.ⁿ Vlpiano Perez

[f. 6 vta.]

d.ⁿ Julian Quijano
d.ⁿ Mariano Gordet
d.ⁿ Marcos Cano
d.ⁿ Juan Bautista Olachea
d.ⁿ Manuel Adis
d.ⁿ Juan Jose Sousa
d.ⁿ Manuel Camaño
d.ⁿ Agustin Baez
d.ⁿ Fran.^{co} Illescas
d.ⁿ Marcelino Salcedo
d.ⁿ Clemente Lopez
d.ⁿ Fran.^{co} Gorria
d.ⁿ Domingo Mier
d.ⁿ Manuel Basabilbaso

El día 9., de Febrero de 1780 entraron à oir el tercer año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Domingo Vega
d.ⁿ Jose Gorria
d.ⁿ Juan Jose Andrade
d.ⁿ Felipe Reynal
d.ⁿ Pablo Fretes
d.ⁿ Mariano Fretes
[f.] 7., /d.ⁿ Manuel Guerreros
d.ⁿ Juan Bautista Goyburu
d.ⁿ Bernardo Creu
d.ⁿ Marcos Cora

En el mismo dia entraron à oir el primer año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Pedro Fernandez
d.ⁿ Mariano Passo
d.ⁿ Lucas Ruiz
d.ⁿ Manuel Irigoyen
d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen

d.ⁿ Bartholome Bianqui
d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Pedro Solano
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian Aldao
d.ⁿ Basilio Lopez
d.ⁿ Tadeo Pobeda
d.ⁿ Jose Andonaegui
d.ⁿ Saturnino Sarasa
d.ⁿ Gabriel Gascon

En el mismo dia entraron à oir Fisica con el D.^{or} d.ⁿ
Pantaleon Rivarola los Filósofos siguientes=

d.ⁿ Jose Moro
d.ⁿ Melchor Fernandez
d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani
d.ⁿ Isidoro Sebastiani
d.ⁿ Alexo Castes
d.ⁿ Manuel Talavera
d.ⁿ Ramon Vieites
d.ⁿ Jose Guerra
d.ⁿ Antonio Larrasabal
d.ⁿ Jose Diaz
d.ⁿ Juan Jose Casteli
d.ⁿ Fran.^{co} Argerich
d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez
d.ⁿ Leon Planchon
/d.ⁿ Marcos Alvares
d.ⁿ Gregorio Otalora
d.ⁿ Christobal Muñoz
d.ⁿ Ignacio Narbaja
d.ⁿ Vlpiano Perez
d.ⁿ Mariano Gordet
d.ⁿ Marcos Cano
d.ⁿ Manuel Adis
d.ⁿ Juan Jose Sousa

[f. 7 vta.]

d.ⁿ Manuel Camaño
d.ⁿ Fran.^{co} Illescas
d.ⁿ Marcelino Salcedo

El dia 28 de Febrero de 1781 entraron à oir el quarto año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Domingo Vega
d.ⁿ Jose Gorria
d.ⁿ Juan Jose Andrade
d.ⁿ Felipe Reynal
d.ⁿ Pablo Fretes
d.ⁿ Mariano Fretes
d.ⁿ Manuel Guerreros
d.ⁿ Juan Bautista Goyburu
d.ⁿ Bernardo Creu

En el mismo dia entraron à oir el segundo año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Pedro Fernandez
d.ⁿ Mariano Passo
d.ⁿ Juan Antonio Irigoyen
d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Pedro Solano
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian Aldado [sic]
d.ⁿ Basilio Lopez
d.ⁿ Tadeo Pobeda
d.ⁿ Jose Andonaegui
d.ⁿ Saturnino Sarasa
d.ⁿ Gabriel Gascon

[f.] s., /En el mismo dia entraron à oir Metafisica con el D.^{or} d.ⁿ Pantaleon Rivarola los siguientes==

d.ⁿ Jose Moro
d.ⁿ Melchor Fernandez

d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani
d.ⁿ Isidoro Sebastiani
d.ⁿ Alexo Castes
d.ⁿ Manuel Talavera
d.ⁿ Ramon Vieites
d.ⁿ Jose Guerra
d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez
d.ⁿ Leon Planchon
d.ⁿ Marcos Alvares
d.ⁿ Gregorio Otalora
d.ⁿ Ignacio Narbaja
d.ⁿ Vlpiano Perez
d.ⁿ Mariano Gordet
d.ⁿ Juan Jose Sousa
d.ⁿ Manuel Camano
d.ⁿ Fran.^{co} Illescas

En el mismo dia (28 de Febrero de 1781) abrio curso de Filosofia el D.^{or} d.ⁿ Juan Jose Paso y entraron à oir Logica los siguientes= *Gramaticos examinados y aprobados.*

d.ⁿ Santiago Ignacio Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Manuel Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Estevan Gascon
d.ⁿ Manuel Warnes
d.ⁿ Miguel Borrás
d.ⁿ Vicente Echevarria
d.ⁿ Jose Ignacio Acosta
d.ⁿ Pedro Pereira
d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata
d.ⁿ Justo Nuñez
d.ⁿ Manuel Duarte
d.ⁿ Ramon Basavilbaso
/d.ⁿ Jose Palacios
d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz
d.ⁿ Hermenegildo Ibañez

[f. 8 vta.]

d.ⁿ Ramon Landa
d.ⁿ Mariano Gomez
d.ⁿ Mariano Andrade
d.ⁿ Gregorio Bianqui
d.ⁿ Jose Domingo Trillo
d.ⁿ Manuel Obligado
d.ⁿ Jose Obligado
d.ⁿ Jose Garcia
d.ⁿ Jose Argerihe
d.ⁿ Jose Lastra
d.ⁿ Marcos Cano
d.ⁿ Pablo Beruti
d.ⁿ Agustin Aldao
d.ⁿ Mariano Gadea
d.ⁿ Mariano Ortiz
d.ⁿ Jose Diez
d.ⁿ Fran.^{co} Xavier Mendinueta
d.ⁿ Domingo Mier
d.ⁿ Lucas Romero
d.ⁿ Santiago Rocha
d.ⁿ Jose Peña
d.ⁿ Matheo Cortez
d.ⁿ Estanislao Mata
d.ⁿ Diego Lacorte
d.ⁿ Miguel Caviedes
d.ⁿ Manuel Creu
d.ⁿ Domingo Zapiola

El dia 13 de Febrero de 1782 entraron à oir el tercer
año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Pedro Fernandez
d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Fabian Aldao
d.ⁿ Basilio Lopez
[t.] 9., /d.ⁿ Tadeo Poveda
d.ⁿ Jose Andonaegui

d.ⁿ Saturnino Sarasa
d.ⁿ Gabriel Gascon

En el mismo dia entraron a oir el primer año de Theologia los siguientes=

d.ⁿ Jose Moro= d.ⁿ Melchor Fernandez
d.ⁿ Fran.^{co} Sebastiani
d.ⁿ Isidoro Sebastiani
d.ⁿ Alexo Castes
d.ⁿ Manuel Talavera
d.ⁿ Jose Guerra
d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez
d.ⁿ Jose Leon Planchon
d.ⁿ Ignacio Narbaja
d.ⁿ Vlpiano Perez
d.ⁿ Juan Jose Sousa
d.ⁿ Manuel Camaño

En el mismo dia entraron à oir Fisica con el d.^r D.ⁿ Juan Jose Paso los siguientes=

d.ⁿ Santiago Ignacio Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Manuel Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Esteban Gascon
d.ⁿ Manuel Warnes
d.ⁿ Miguel Borrás
d.ⁿ Vicente Echevarria
d.ⁿ Jose Ignacio Acosta
d.ⁿ Pedro Pereira
d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata
d.ⁿ Justo Nuñez
d.ⁿ Manuel Duarte
d.ⁿ Ramon Basabilvaso
d.ⁿ Jose Palacios
/d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz
d.ⁿ Hermenegildo Ibañez

- d.ⁿ Ramon Landa
d.ⁿ Gregorio Bianqui
d.ⁿ Jose Domingo Trillo
d.ⁿ Manuel Obligado
d.ⁿ Jose Obligado
d.ⁿ Mariano Gadea
d.ⁿ Jose Garcia
d.ⁿ Jose Lastra
d.ⁿ Pablo Veruti
d.ⁿ Jose Diaz — Vino del conv.^{to} de S.^{to} Domingo donde
 havia estudiado Logica
d.ⁿ Marcos Cano
d.ⁿ Mariano Gomez
d.ⁿ Mariano Andrade
d.ⁿ Agustin Aldao
d.ⁿ Jose Argerihe
d.ⁿ Andres Passos: Entrò a medio año despues de
 haver estudiado toda la Filoso-
 fia en S.^{to} Domingo
-

El dia 5,, de Marzo de 1783,, entraron à oir el quarto
año de Theologia los siguientes

- d.ⁿ Jose de Reyna
d.ⁿ Juan Jose Pui
d.ⁿ Fabian A[l]dao
d.ⁿ Basilio Lopez
d.ⁿ Tadeo Poveda
d.ⁿ Saturnino Sarasa
d.ⁿ Gabriel Gascon
-

En el mismo dia entraron à oir el segundo año de
Theologia los siguientes

- d.ⁿ Jose Moro
d.ⁿ Melchor Fernandez
d.ⁿ Alejo Castez

d.ⁿ Jose Guerra
d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez
d.ⁿ Leon Planchon
d.ⁿ Ignacio Narbaja
/d.ⁿ Juan Jose Sousa

[f.] 10.,

En el mismo dia entraron a oir Theologia D.ⁿ Jose Arconchel y d.ⁿ Bicente Montes, el primero havia estudiado en la Merced toda la Filosofia y dos años y medio de Theologia y solo vino al Colegio à completar el curso con el año que le faltaba. El segundo vino del Convento de S.^{to} Domingo donde havia estudiado Filosofia y un año de Theologia

En el mismo dia entraron à oir Methaficica con el d.^{or} d.ⁿ Juan Jose Paso los siguientes

d.ⁿ Santiago Ignacio Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Manuel Baqueiro y Pinto
d.ⁿ Esteban Agustin Gascon
d.ⁿ Manuel Warnes
d.ⁿ Miguel Borrás
d.ⁿ Justo Nuñez
d.ⁿ Vicente Echevarria
d.ⁿ Jose Ignacio Acosta
d.ⁿ Manuel Duarte
d.ⁿ Pedro Pereira
d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata
d.ⁿ Ramon Basabilvaso
d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz
d.ⁿ Ramon Landa
d.ⁿ Hermenegildo Ibañez
d.ⁿ Jose Lastra
d.ⁿ Jose Domingo Trillo
d.ⁿ Andrés Pasos
d.ⁿ Gregorio Bianqui
d.ⁿ Jose Palacios
d.ⁿ Manuel Obligado

d.ⁿ Jose Obligado
d.ⁿ Mariano Gadea
d.ⁿ Jose Garcia
d.ⁿ Pablo Veruti
[f. 10 vta.] /d.ⁿ Marcos Cano
d.ⁿ Jose Diaz.

En el mismo dia (*5 de Marzo de 1783*) abrio curso de
Filosofia el d.^r d.ⁿ Luis Chorroarin y entraron à oir
Logica los siguientes (*Gramaticos examinados y
aprobados.*)

d.ⁿ Jose Miguel Zegada
d.ⁿ Miguel Vayo
d.ⁿ Juan Jose Perez
d.ⁿ Felis Ferrer
d.ⁿ Mariano Romero
d.ⁿ Matheo Magariño
d.ⁿ Andres Aldado
d.ⁿ Jose Antonio Fisterra
d.ⁿ Mathias Linares
d.ⁿ Fernando Meaurio
d.ⁿ Jose Rodriguez
d.ⁿ Fran.^{co} Xara
d.ⁿ Apolinario Cano
d.ⁿ Eusebio Espinosa
d.ⁿ Martin Alvares
d.ⁿ Jose Pastor Lezica
d.ⁿ Pedro Peña Fernandez
d.ⁿ Fermin Burguete
d.ⁿ Juan Jorge Estevez
d.ⁿ Fran.^{co} Antonio Escobar
d.ⁿ Estanislao Tello
d.ⁿ Pedro Sebastiani
d.ⁿ Manuel Godoy
d.ⁿ Anastasio Gonzales
d.ⁿ Jacinto Ruiz
d.ⁿ Fran.^{co} Carcer Leguoe

d.^o Andres Fanecas
d.^o Mariano Vilches
d.^o Ildefonso Paso
d.^o Gaspar Campos
d.^o Fermin Vega
d.^o Ignacio Palma
d.^o Desiderio Dantas
/d.^o Manuel Cano
d.^o Matheo Cortez
d.^o Gabriel Palacio
d.^o Jose Gomez Fonseca
d.^o Narziso Arebalo
d.^o Feliciano Puirredon
d.^o Juan Crisostomo Blanco
d.^o Miguel Geronimo Moreira
d.^o Damaso Rodriguez
d.^o Manuel Belgrano Perez
d.^o Vicente Arraga
([.... ..])

[t.] 11.,

El dia 25 de Febrero de 1784 entraron a oir el tercer año de Theologia los siguientes

Nota

d.^o Melchor Fernandez Coleg.¹
d.^o Alexo Castes
d.^o Jose Guerra
d.^o Fran.^{co} Solano Baez
d.^o Leon Planchon
d.^o Ignacio Narbaja C.
d.^o Juan Jose Sousa C.

El dia 3., de Noviembre de 1783 se instituyó el R.^o Colegio de S.^o Carlos; por lo que todos los que en adelante lleven la letra C. denota haver entrado a oir su respectiva materia en calidad de Colegial.

d.^o Vicente Montes } Este entro à oir el segundo año

En el mismo dia entraron à oir el primer año de Theologia los siguientes

- d.ⁿ Esteban Gascon Coleg.¹
- d.ⁿ Manuel Warnes C.
- ([d.ⁿ Miguel Borrás])
- d.ⁿ Justo Nuñez C.
- d.ⁿ Vicente Echavarria C.
- d.ⁿ Jose Ignacio Acosta C.
- d.ⁿ Manuel Duarte C.
- d.ⁿ Pedro Pereira
- d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata C.
- d.ⁿ Ramon Basabilvaso C.
- [f. 11 vta.] /d.ⁿ Jose Senon Sosa
- d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz C.
- d.ⁿ Ramon Landa
- d.ⁿ Hermenegildo Ibañez C.
- d.ⁿ Jose Lastra
- d.ⁿ Jose Domingo Trillo C.

En el mismo dia entraron à oir Física con el d.^{or} d.ⁿ Luis Chorroarin los siguientes

- d.ⁿ Jose Miguel Zegada Coleg.¹
- d.ⁿ Matheo Magariño C.
- d.ⁿ Felis Ferrer C.
- d.ⁿ Juan Jorge Esteves C.
- d.ⁿ Manuel Belgrano Perez C.
- d.ⁿ Ildefonso Paso C.
- d.ⁿ Estanislao Tello C.
- d.ⁿ Juan Chrisostomo Blanco C.
- d.ⁿ Narziso Arebalo C.
- d.ⁿ Gabriel Palacio C.
- d.ⁿ Pedro Peña
- d.ⁿ Mariano Romero
- d.ⁿ Jose Antonio Fisterra
- d.ⁿ Andres Aldáo
- d.ⁿ Eusevio Espinosa

d.ⁿ Martin Alvares C.
d.ⁿ Apolinario Cano
d.ⁿ Antonio Escovar
d.ⁿ Jose Pastor Lezica
d.ⁿ Pedro Sebastiani
d.ⁿ Manuel Godoy
d.ⁿ Fermin Burguete
d.ⁿ Desiderio Dantas
d.ⁿ Gaspar Campos
d.ⁿ Manuel Cano
d.ⁿ Fermin Vega
d.ⁿ Ignacio Palma
d.ⁿ Damaso Rodriguez
d.ⁿ Matheo Cortez
d.ⁿ Miguel Moreira
d.ⁿ Vicente Arraga
([d.ⁿ Leon Pereda])
d.ⁿ Feliciano Pueyrredon C.
d.ⁿ Jose Gomes Fonseca C.*

/En 5 de Marzo del mismo año entro a cursar en dha*
Clase d.ⁿ Diego Sabaleta C. despues de haver estudiado
Logica en S.^{to} Domingo

[f.] 12.,

El dia 9 de Febrero de 1785 entraron à oir el quarto
año de Theologia los siguientes

d.ⁿ Melchor Fernandez Coleg.¹
d.ⁿ Alejo Castes
d.ⁿ Jose Guerra
d.ⁿ Fran.^{co} Solano Baez
d.ⁿ Leon Planchon
d.ⁿ Ignacio Narbaja C.
d.ⁿ Vicente Montes= Este entro à oir el tercero

En el mismo dia entraron à oir el segundo año de Theologia los siguientes

- d.ⁿ Estevan Gascon Coleg.¹
 - d.ⁿ Manuel Warnes C.
 - d.ⁿ Justo Nuñez C.
 - d.ⁿ Vicente Echevarria C.
 - d.ⁿ Jose Ignacio Acosta
 - d.ⁿ Manuel Duarte
 - d.ⁿ Pedro Pereira
 - d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata C.
 - d.ⁿ Ramon Basavilbaso C.
 - d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz C.
 - ([d.ⁿ])
 - d.ⁿ Hermenegildo Ibañez C.
 - d.ⁿ Domingo Trillo C.
 - d.ⁿ Jose Senon Sosa
 - d.ⁿ Manuel Villegas { Este entrò à oir el primero
-

En el mismo dia entraron a oir Methafisica con el d.^r Luis Chorroarin los siguientes

- d.ⁿ Idefonso Paso Coleg.¹
- d.ⁿ Felis Ferrer C.
- d.ⁿ Estanislao Tello C.
- d.ⁿ Jorge Esteves C.
- d.ⁿ Jose Gomes Fonseca C.
- d.ⁿ Gabriel Palacio C.
- [f. 12 vta.] /d.ⁿ Feliciano Pueyrredon C.
- d.ⁿ Narciso Arebalo C.
- d.ⁿ Diego Zabaleta C.
- d.ⁿ Martin Albares C.
- d.ⁿ Matheo Magariño C.
- d.ⁿ Pedro Peña
- d.ⁿ Mariano Romero
- d.ⁿ Antonio Fistera
- d.ⁿ Apolinario Cano

d.ⁿ Antonio Escovar
d.ⁿ Jose Pastor Lezica
d.ⁿ Pedro Sebastiani
d.ⁿ Gaspar Campos
d.ⁿ Manuel Cano
d.ⁿ Fermin Vega
d.ⁿ Matheo Cortez
d.ⁿ Mariano Vilches
d.ⁿ Miguel Moreira
d.ⁿ Manuel Godoy
d.ⁿ Ignacio Palma
d.ⁿ Miguel Zegada C.
d.ⁿ Manuel Velgrano Perez C.
d.ⁿ Juan Chrisostomo Blanco C.

En el mismo dia (*9 de Febrero de 1785*) abrio curso de Filosofia el d.^{or} d.ⁿ Pedro Miguel de Araos y ent[r]aron a oirle los siguientes (*gramaticos examinados y aprobados.*)

d.ⁿ Domingo Guerreros Coleg.¹
d.ⁿ Jose Diaz Velez C.
d.ⁿ Antonio Herrera C.
d.ⁿ Geronimo Herrera C.
d.ⁿ Jose Darregueira C.
d.ⁿ Jose Larrachea C.
d.ⁿ Juan Manuel Cosio C.
d.ⁿ Simon Cosio C.
d.ⁿ Juan Bautista Barrientos C.
d.ⁿ Domingo Gonzales C.
d.ⁿ Mariano Gascon C.
d.ⁿ Jose Vgarteche C
d.ⁿ Santiago Madera C
/d.ⁿ Ildefonso Ramos C.
d.ⁿ Manuel Jose Veles C.
d.ⁿ Jose Bustamante C.
d.ⁿ Jose Castro C.

- d.ⁿ Rafael Savedra
- d.ⁿ Pedro Guido
- d.ⁿ Vicente Fernandez C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Romero C.
- d.ⁿ Jose Caminos C.
- d.ⁿ Marcos Sarasa C.
- d.ⁿ Manuel Sanginez C.
- d.ⁿ Angel Sotoca C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Xavier Lagraña C.
- d.ⁿ Manuel Gallegos C.
- d.ⁿ Mariano Ferreira C.
- d.ⁿ Marcelino Legorguru C.
- d.ⁿ Domingo Villegas C.
- d.ⁿ Domingo Basabilbaso C.
- d.ⁿ Rumualdo Ximeno C.
- d.ⁿ Jose Antonio Picazarri C. Seminarista
- d.ⁿ Marcelino Herrera C. Semin.^{ta}
- d.ⁿ Jose Lara
- d.ⁿ Nicolas Lacunza
- d.ⁿ Alverto Lois
- d.ⁿ Ambrosio Libenfel
- d.ⁿ Victorino Lafuente
- d.ⁿ Jose Enrique Lopez
- d.ⁿ Eduardo Lastra
- d.ⁿ Candido... Lasala
- d.ⁿ Vicente... Leyba
- d.ⁿ ([C])(J)acinto... Cano
- d.ⁿ Gregorio... Garcia
- d.ⁿ Jose... Torres
- d.ⁿ Pedro... Ruis
- d.ⁿ Gregorio Suares
- d.ⁿ Manuel Argerihe
- d.ⁿ Fernando Caviedes
- d.ⁿ Matias Gutierrez
- d.ⁿ Thomas Cires
- d.ⁿ Joaquin Casteli
- /d.ⁿ Mariano Parraga

d.ⁿ Pedro Pablo Rebila
d.ⁿ Juan Manuel Arebalo
d.ⁿ Juan Manuel Aparicio
d.ⁿ Jose Barcala
d.ⁿ Juan Manuel Pagola
d.ⁿ Damaso Rodriguez
d.ⁿ Andres Rodriguez
d.ⁿ Antonio Rodriguez
d.ⁿ Miguel Villegas
d.ⁿ Juan Luis Campos
d.ⁿ Leon Pereda
d.ⁿ Vicente Arraga
d.ⁿ Manuel Cavia
d.ⁿ Julian Vrreta
d.ⁿ Narziso Crosa
d.ⁿ Diego Mendoza
d.ⁿ Juan Luis Nevares
d.ⁿ Miguel ([Ximeno]) Gomez

El dia 1.^o de Marzo de 1786 entro à oir el quarto
año de Theologia

d.ⁿ Vicente Montes

En el mismo dia entraron à el tercero los siguientes

d.ⁿ Estevan Gascon Coleg.¹

d.ⁿ Manuel Warnes C.

d.ⁿ Vicente Echevarria C.

d.ⁿ Jose Ignacio Acosta

d.ⁿ Fransisco Garcia de la Mata C.

d.ⁿ Ramon Basabilvaso

d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz

d.ⁿ Hermenegildo Ibañez C.

d.ⁿ Domingo Trillo

d.ⁿ Manuel Villegas { este entrò a oir el segundo

En el mismo día entraron à oír el primer año de Theologia los siguientes

- ff. 14.,
- d.ⁿ Diego Zabaleta Colg.¹
 - d.ⁿ Jose Miguel Zegada C.
 - d.ⁿ Ildefonso Paso C.
 - /d.ⁿ Gregorio Aguiar
 - d.ⁿ Jorge Esteves C.
 - d.ⁿ Jose Gomez Fonseca C.
 - d.ⁿ Gavriel Palacios C.
 - d.ⁿ Feliciano Pueyrredon C.
 - d.ⁿ Juan Chrisostomo Blanco C.
 - d.ⁿ Martín Alvarez C.
 - d.ⁿ Mariano Romero
 - d.ⁿ Antonio Fisterra y Fernandez
 - d.ⁿ Mariano Vilches
 - d.ⁿ Gaspar Campos
 - d.ⁿ Matheo Cortez
 - d.ⁿ Manuel Belgrano Perez
 - d.ⁿ Narziso Arebalo C.
 - d.ⁿ Miguel Moreira
 - d.ⁿ Felis Ferrer.
-

En el mismo día entraron à oír Fisica con él d.^r Pedro Miguel Araoz los siguientes

- d.ⁿ Domingo Guerreros Coleg.¹
- d.ⁿ Antonio Herrera C.
- d.ⁿ Jeronimo Herrera C.
- d.ⁿ Jose Diaz Velez C.
- d.ⁿ Jose Darregueira C.
- d.ⁿ Mariano Gascon C.
- d.ⁿ Jose Larrechea C.
- d.ⁿ Juan Manuel Cosio C.
- d.ⁿ Simon Cosio C.
- d.ⁿ Juan Bautista Barrientos C.
- d.ⁿ Domingo Gonzalez C.
- d.ⁿ Jose Vgarteche C.

- d.ⁿ Santiago Madera C.
- d.ⁿ Ildefonso Ramos C.
- d.ⁿ Manuel Jose Veles C.
- d.ⁿ Jose Bustamante C.
- d.ⁿ Jose Castro C
- d.ⁿ Pedro Guido C.
- d.ⁿ Vicente Fernandez C.
- /d.ⁿ Rafael Savedra C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Romero C.
- d.ⁿ Jose Caminos C.
- d.ⁿ Marcos Sarasa C.
- d.ⁿ Manuel Sanguinez C.
- d.ⁿ Angel Sotoca C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Lagraña C.
- d.ⁿ Manuel Gallegos C.
- d.ⁿ Mariano Ferreira C.
- d.ⁿ Marcelino Legorguru C.
- d.ⁿ Domingo Villegas C.
- d.ⁿ Domingo Basavilbaso C.
- d.ⁿ Jose Antonio Picazarri C. Semin.^{ta}
- d.ⁿ Jose Lara
- d.ⁿ Victorino Lafuente
- d.ⁿ Jose Enrique Lopez
- d.ⁿ Eduardo Lastra
- d.ⁿ Vicente Leyba
- d.ⁿ Mathias Gutierrez
- d.ⁿ Tomas Cires
- d.ⁿ Juan Manuel Arebalo
- d.ⁿ Pedro Pablo Rebila
- d.ⁿ Juan Manuel Pagola
- d.ⁿ Juan Luis Nevares
- d.ⁿ Damaso Rodriguez
- d.ⁿ Andres Rodriguez
- d.ⁿ Miguel Villegas
- d.ⁿ Juan Luis Campos
- d.ⁿ Leon Pereda
- d.ⁿ Vicente Arraga

[f. 14 vta.]

d.ⁿ Manuel Cavia
d.ⁿ Narziso Crosa
d.ⁿ Julian Vrreta
d.ⁿ Diego Mendoza
d.ⁿ Joaquin Casteli
d.ⁿ Jose Barcala
d.ⁿ Juan Manuel Aparicio
d.ⁿ Mariano Parraga
d.ⁿ Eusebio Espinosa

El dia 21., de Febrero de 1787 entraron à oir el quarto año de Theologia los siguientes

d.ⁿ Estevan Gascon Coleg.¹
d.ⁿ Manuel Warnes C.
/d.ⁿ Vicente Echevarria C.
d.ⁿ Fran.^{co} Garcia de la Mata C.
d.ⁿ Jose Ignacio Acosta
d.ⁿ Fran.^{co} Ortiz
d.ⁿ Hermenegildo Ibañez C.
d.ⁿ Jose Domingo Trillo

d.ⁿ Manuel Villegas } Este entrò a oir el Tercero.

En el mismo dia entraron à oir el segundo año de Theologia los siguientes Coleg.^{1es}

d.ⁿ Diego Zabaleta Coleg.¹
d.ⁿ Jose Miguel Zegada C.
d.ⁿ Jorge Esteves C.
d.ⁿ Gabriel Palacios C.
d.ⁿ Feliciano Pueyrredon C.
d.ⁿ Juan Crisostomo Blanco C.
d.ⁿ Martin Alvarez C.
d.ⁿ Mariano Vilches
d.ⁿ Antonio Fistera y Fernandez
d.ⁿ Narziso Arebalo
d.ⁿ Gregorio Aguiar
d.ⁿ Miguel Moreyra

[f.] 16.,
[sic: 15]

En el mismo dia entraron à oir Metafisica con el d.^r d.ⁿ
Pedro Miguel Araoz los siguientes

- d.ⁿ Domingo Guerreros Coleg.¹
- d.ⁿ Antonio Herrera C.
- d.ⁿ Geronimo Herrera C.
- d.ⁿ Jose Diaz Belez C.
- d.ⁿ Jose Darregueira C.
- d.ⁿ Mariano Gascon C.
- d.ⁿ Jose Larrechea C.
- d.ⁿ Juan Manuel Cosio C.
- /d.ⁿ Simon Cosio C.
- d.ⁿ Juan Bautista Barrientos C.
- d.ⁿ Domingo Gonzalez C.
- d.ⁿ Jose Vgarteche C.
- d.ⁿ Santiago Madera C.
- d.ⁿ Ildefonso Ramos C.
- d.ⁿ Manuel Jose Veles C.
- d.ⁿ Jose Bustamante C.
- d.ⁿ Jose Castro C.
- d.ⁿ Pedro Guido C.
- d.ⁿ Vicente Fernandez C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Romero C.
- d.ⁿ Jose Caminos C.
- d.ⁿ Marcos Sarasa C.
- d.ⁿ Manuel Sanguinez C.
- d.ⁿ Angel Sotoca C.
- d.ⁿ Mariano Ferreyra C.
- d.ⁿ Marcelino Legorguru C.
- d.ⁿ Domingo Villegas C.
- d.ⁿ Domingo Basabilvaso C.
- d.ⁿ Jose Antonio Picazarri C. Semina.^{1a}
- d.ⁿ Jose Lara
- d.ⁿ Rafael Sabedra
- d.ⁿ Juan Manuel Arebalo
- d.ⁿ Pedro Pablo Rebila
- d.ⁿ Juan Manuel Pagola
- d.ⁿ Damaso Rodriguez

[f. 15 vta.]

d.ⁿ Andres Rodriguez
d.ⁿ Miguel Villegas
d.ⁿ Juan Luis Campos
d.ⁿ Leon Pereda
d.ⁿ Vicente Arraga
d.ⁿ Manuel Cavia
d.ⁿ Narziso Crosa
d.ⁿ Julian Urreta
d.ⁿ Diego Mendosa,
d.ⁿ Juan Luis Nevares
d.ⁿ Jose Barcala

[f.] 16.,

/En el mismo dia (21 de Febrero de 1787) abrio curso de Filosofia el d.^{or} d.ⁿ Juan Andrade y entraron à oir Logica los siguientes (*Gramaticos examinados y aprobados.*)

d.ⁿ Romualdo Ximeno Coleg.¹
d.ⁿ Jose Antonio Otalora C.
d.ⁿ Manuel Alvares C.
d.ⁿ Carmelo Petisco C.
d.ⁿ Tiburecio Correa C.
d.ⁿ Pablo Pinaso C.
d.ⁿ Vicente Azquenega C.
d.ⁿ Fran.^{co} Sourriere C.
d.ⁿ Martin Quintana C.
d.ⁿ Ramon Barcarcel C.
d.ⁿ Nicolas Acha C.
d.ⁿ Felipe Otalora C.
d.ⁿ Serapio Zabala C.
d.ⁿ Dionisio Arestegui C.
d.ⁿ Eusebio Trillo C.
d.ⁿ Juan de la Cruz Bargas C.
d.ⁿ Carlos Larrañaga C.
d.ⁿ Timoteo Bustamante C.
d.ⁿ Miguel Dorrego C.
d.ⁿ Nicolas Delgado C.

d.ⁿ Pedro Ruiz C.
d.ⁿ Cayetano Escola C.
d.ⁿ Ip[o]lito Soler C.
d.ⁿ Jose Ant.^o Echaburu C.
d.ⁿ Ponciano Fretes C.
d.ⁿ Roque Tollo C.
d.ⁿ Bernardo Diaz C.
d.ⁿ Martin Rubio C.
d.ⁿ Rafael Blanco C.
d.ⁿ Mariano Tagle C.
d.ⁿ Marcelino Herrera Coleg.¹ Semin.^{ta}
d.ⁿ Fernando Barco Idem.
d.ⁿ Manuel Ant.^o Fuentes Idem.
d.ⁿ Fran.^{co} Palacios
d.ⁿ Justo Garcia
d.ⁿ Bernave Dantes
d.ⁿ Fran.^{co} Ant.^o Ribero
/d.ⁿ Mariano Ferreyra
d.ⁿ Jose Sarco
d.ⁿ Justo Muñoz Perez
d.ⁿ Jose Ant.^o Achaga
d.ⁿ Sirilo Garay
d.ⁿ Pedro Escarranea
d.ⁿ Vicente Passo
d.ⁿ Rafael Palacios
d.ⁿ Fran.^{co} Martinez Villarino
d.ⁿ Jose Rodriguez de Vida
d.ⁿ Silverio Antonio Martinez
d.ⁿ Jose Senon Fernandez
d.ⁿ Manuel Martinez
d.ⁿ Juan Jose Linares
d.ⁿ Juan Jose Basquez
d.ⁿ Pedro Jose de Campos
d.ⁿ Jose Barcala
d.ⁿ Vicente Medrano
d.ⁿ Gregorio Cuello
d.ⁿ Thomas Ferreyra

[f. 16 vta.]

d.ⁿ Carlos Hurtado de Mendoza
d.ⁿ Martin Basabilvaso
d.ⁿ Juan Jose Vsin
d.ⁿ Felis Perez
d.ⁿ Tiburcio Reyes
d.ⁿ Juan Vicente Bergara
d.ⁿ Jose Ignacio Diaz
d.ⁿ Jose Vriarte
d.ⁿ Jose Rodriguez
d.ⁿ Fran.^{co} Silveira
d.ⁿ Jose Manuel Correa
d.ⁿ Manuel de la Madrid
d.ⁿ Miguel Antonio Merlo
d.ⁿ Ramon Fonseca
d.ⁿ Luis Fonseca
d.ⁿ Simon Tadeo Arreyâga
d.ⁿ Victoriano Alvarado
d.ⁿ Manuel... Baldivieso
d.ⁿ Prudencio Lascano
d.ⁿ Asensio... Calderon
d.ⁿ FelipeLima
d.ⁿ Fransisco Chauri
d.ⁿ Manuel... Mansilla
d.ⁿ Francisco... Escola
d.ⁿ Celestino.. Noguera
d.ⁿ Simon Lastra
d.ⁿ Juan Jose Cano
d.ⁿ Alberto Lois
d.ⁿ Jose Angelo Lugo
d.ⁿ Jacinto Cano
/d.ⁿ Eusebio Barcala
d.ⁿ Feliciano Fernandez

[f.] 17

Nota

Haviendose desde el año que sigue nombrado un Secretario para el arreglo de los Libros pertenecientes à

los Reales Estudios, se mandò que esto se hiciese, por lo que respecta à los años antecedentes, del modo que hasta aqui se ha procedido, y que en adelante se llevase un Libro, donde se matriculasen todos los Estudiantes asi de facultad mayor, como menor, que entrasen a cursar las Aulas.

Matricula de Theologos

El dia 9., de Febrero de 1788., se matriculo p.^a oir el quarto año de Theologia

d.ⁿ Manuel Villegas

En el mismo dia se matricularon para oir el tercero los siguientes

d.ⁿ Jose Miguel Zegada Coleg.¹

d.ⁿ Juan Crisostomo Blanco C.

d.ⁿ Estanislao Zabaleta C.

d.ⁿ Juan Jorge Esteves C.

d.ⁿ Gabriel Jose Palacio C.

d.ⁿ Martin Alvares C.

d.ⁿ Feliciano Jose Pueyrredon C.

d.ⁿ Narziso Arebalo

d.ⁿ Mariano Vilches

d.ⁿ Miguel Moreira

d.ⁿ Gregorio Antonio Aguiar

d.ⁿ Jose Antonio Fernandez

En el mismo dia se matriculo p.^a oir el segundo

d.ⁿ Saturnino Peña

/En el mismo dia (9 de Febrero de 1788) se matricularon para oir el primer año de Theologia los siguientes [f. 17 vta.]

d.ⁿ Jose Domingo Guerreros Coleg.¹

d.ⁿ Jose Fran.^{co} Guarteche C.

d.ⁿ Jose Vicente Fernandez C.

d.ⁿ Juan Manuel Cosio C.

d.ⁿ Juan Bautista Barrientos C.

d.ⁿ Manuel Jose Velez C.

- d.ⁿ Domingo Gregorio Gonzalez C.
- d.ⁿ Jose Miguel Diaz Velez C.
- d.ⁿ Simon Cosio C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Romero C.
- d.ⁿ Antonio Gregorio Herrera C.
- d.ⁿ Jose Darregueira C.
- d.ⁿ Santiago Madera C.
- d.ⁿ Jose Castro C.
- d.ⁿ Jose Xavier Bustamante C.
- d.ⁿ Jose Ignacio Caminos C.
- d.ⁿ Ildefonso Ramos C.
- d.ⁿ Jose Larrechea C.
- d.ⁿ Geronimo Herrera C.
- d.ⁿ Rafael Savedra C.
- d.ⁿ Marcos Sarasa C.
- d.ⁿ Pedro Guido C.
- d.ⁿ Jose Antonio Picazarri C. Semin.^{ta}
- d.ⁿ Leon Vicente Pereda
- d.ⁿ Jose de Lara
- d.ⁿ Jose Vicente Arraga
- d.ⁿ Manuel Sanginez
- d.ⁿ Narziso Crosa
- d.ⁿ Julian Vrreta
- d.ⁿ Miguel Villegas
- d.ⁿ Juan Luis Nevares
- d.ⁿ Juan Luis de Campos
- d.ⁿ Angel Sotoea
- d.ⁿ Andres Rodriguez
- d.ⁿ Juan Manuel Pagola
- d.ⁿ Felis Prudencio Ferrer
- d.ⁿ Manuel Cavia

/Matricula de Filosofos

[F.] 18.,

En el mismo dia 9., de Febrero de 1788., se matricularon para oir Fisica con el d.^{or} d.ⁿ Juan Andrade los siguientes

- d.ⁿ Carlos Larranaga Coleg.¹
- d.ⁿ Rumualdo Ximeno C.
- d.ⁿ Manuel Albares
- d.ⁿ Ildefonso Thimoteo Bustamante C.
- d.ⁿ Juan de la Cruz Bargas C.
- d.ⁿ Vicente Azquenega C.
- d.ⁿ Felipe Otalora C.
- d.ⁿ Eusebio Trillo C.
- d.ⁿ Nicolas Delgado C.
- d.ⁿ Miguel Dorrego C.
- d.ⁿ Rafael Blanco C.
- d.ⁿ Martin Quintana C.
- d.ⁿ Pedro Ruiz C.
- d.ⁿ Roque Tollo C.
- d.ⁿ Juan Pablo Pinaso C.
- d.ⁿ Mariano Tagle C.
- d.ⁿ Martin Jose Rubio C.
- d.ⁿ Ipolito Antonio Soler C.
- d.ⁿ Jose Antonio Echaburu C.
- d.ⁿ Ponciano Fretes C.
- d.ⁿ Tiburcio Correa C.
- d.ⁿ Jose Dionisio Arestegui C.
- d.ⁿ Serapio Bruno de Zabala C.
- d.ⁿ Cayetano Antonio Escola C.
- d.ⁿ Nicolas Antonio Acha C.
- d.ⁿ Juan Ramon Ba([r](l)]careel C.
- d.ⁿ Jose Antonio Otalora C.
- d.ⁿ Bernardo Diaz C.
- d.ⁿ Agustin Sourriere C.
- d.ⁿ Mariano Petisco C.
- d.ⁿ Marcelino Herrera C. Semin.^{ta}
- d.ⁿ Fernando de Barco C. Idem

- d.ⁿ Manuel Antonio Fuentes Idem
d.ⁿ Fran.^{co} Palacios
d.ⁿ Justo Garcia
[f. 18 vta.] /d.ⁿ Bernabe Dantez
d.ⁿ Fran.^{co} Antonio Ribero
d.ⁿ Mariano Ferreyra
d.ⁿ Jose Sarco
d.ⁿ Justo Munoz Perez
d.ⁿ Jose Antonio Achaga
d.ⁿ Sirilo Garay
d.ⁿ Pedro Escarranea
d.ⁿ Vicente Passo
d.ⁿ Rafael Palacios
d.ⁿ Fran.^{co} Martinez Villarino
d.ⁿ Jose Rodriguez de Vida
d.ⁿ Silverio Antonio Martinez
d.ⁿ Jose Senon Fernandez
d.ⁿ Manuel Martinez
d.ⁿ Juan Jose Linares
d.ⁿ Juan Jose Basquez
d.ⁿ Pedro Jose de Campos
d.ⁿ Jose Barcala
d.ⁿ Eusebio Barcala
d.ⁿ Vicente Medrano
d.ⁿ Gregorio Cuello
d.ⁿ Thomas Ferreyra
d.ⁿ Carlos Hurtado de Mendosa
d.ⁿ Martin Basabilvaso
d.ⁿ Juan Jose Vsin
d.ⁿ Felis Perez
d.ⁿ Tiburecio Reyes
d.ⁿ Juan Vicente Bergara
d.ⁿ Jose Ignació Diaz
d.ⁿ Jose Vriarte
d.ⁿ Jose Rodriguez
d.ⁿ Fran.^{co} Silbeira
d.ⁿ Jose Manuel Correa

- d.ⁿ Manuel dela Madrid
- d.ⁿ Miguel Antonio Merlo
- d.ⁿ Simon Tadeo Arreyaga
- d.ⁿ Jose Angelo Lugo
- d.ⁿ Roque Jacinto Arroyo
- d.ⁿ Jose Balderrama
- d.ⁿ Luis Fonseca
- d.ⁿ Ramon Fonseca

/Matricula de Gramaticos

[t.] 19.,

En el mismo dia se matricularon para ([oir]) cursar la Aula de Gramatica mayor los siguientes

- d.ⁿ Fran.^{co} Pedriel Coleg.¹
- d.ⁿ Ramon Videla C.
- d.ⁿ Jose Fran.^{co} Muriedas C.
- d.ⁿ Ignacio Warnes C.
- d.ⁿ Gabriel Piedra Cueva C.
- d.ⁿ Manuel Aedo C.
- d.ⁿ Ramon de Lara C.
- d.ⁿ Luis Miguel Olivares
- d.ⁿ Pedro Sains de Cavia
- d.ⁿ Mariano Jacinto Molina
- d.ⁿ Juan Basilio Sanchez Moseoso
- d.ⁿ Jose Eusebio Arebalo
- d.ⁿ Jose Mariano Suarez
- d.ⁿ Manuel Samborain
- d.ⁿ Gregorio Vieites
- d.ⁿ Fran.^{co} Mariano Correa
- d.ⁿ Silvestre Dabalo
- d.ⁿ Martin Jose Gonzalez
- d.ⁿ Maria Romero
- d.ⁿ Domingo Samborain
- d.ⁿ Jose Ignacio Bera
- d.ⁿ Jose Braulio Ansuategui
- d.ⁿ Gregorio Gomez
- d.ⁿ Juan José de la Quadra

d.ⁿ Juan Estevan Bogado
d.ⁿ Feliciano Bordon
d.ⁿ Fran.^{co} Vicente Suarez
d.ⁿ Nicolas Antonio Gonzalez
d.ⁿ Bernardo José Ocampo
d.ⁿ Rafael Antonio Suarez
d.ⁿ Jose Manuel de Escobar
d.ⁿ Jose Guido C.
d.ⁿ Mariano Belez
d.ⁿ Gregorio Tagle
d.ⁿ Saturnino Banegas
/d.ⁿ Juan Antonio Bera
d.ⁿ Jose Santos Clavijo
d.ⁿ Mariano Irigoyen
d.ⁿ Facundo Passo
d.ⁿ Juan Jose Passo
d.ⁿ Fernando Rubio
d.ⁿ Thomas Almeida C.
d.ⁿ Julian Fretes C.

[f. 19 vta.]

En el mismo dia se matricularon para cursar la Aula
de Gramatica menor los siguientes

d.ⁿ Julian Zegada Coleg.¹
d.ⁿ Cayetano Aguirre
d.ⁿ Fran.^{co} Gonzalez
d.ⁿ Vicente Cuesta
d.ⁿ Mathias Cires
d.ⁿ Jose Dominguez
d.ⁿ Juan Estevan de Reyna
d.ⁿ Matheo Arconchel
d.ⁿ Bartholome Tollo
d.ⁿ Pablo Jose Vellon
d.ⁿ Pedro Doncel
d.ⁿ Pedro Alvellaneda [*sic*]
d.ⁿ Pedro Agrelo
d.ⁿ Manuel de Castaños
d.ⁿ Antonio Cuesta

d.^o Juan Nepomuceno Chorroarín
d.^o Ramon Gonzalez
d.^o Jose Lopez Garcia
d.^o Francisco Tollo
d.^o Fernando de Echavarria
d.^o Agustin Santos Rubio
d.^o Pedro Antonio Arroyo
d.^o Juan Antonio Valle
d.^o Juan Julian Faramiñan
d.^o Manuel de la Viña
d.^o Felis Alvares
d.^o Pedro Antonio Robles
d.^o Bartholome Sagin
d.^o Juan de la Cruz Garcia
d.^o Juan Mariano Garcia Miranda
d.^o Mariano Olavarrieta
d.^o Balthasar Sebastiani
d.^o Felipe Garcia
d.^o Juan Pedro Macharratin

/Matricula de Theologos

[f.] 20.,

El día 26 de Febrero de 1789 se matricularon los Theologos siguientes.

Para oír el cuarto año

d.^o Juan Jorge Esteves Coleg.¹
d.^o Gabriel Jose Palacios C.
d.^o Estanislao Zabaleta C.
d.^o Narziso Arebalo, y d.^o Martin Alvares
d.^o Feliciano Jose Pueyrredon
d.^o Mariano Vilches
d.^o Miguel Moreyra
d.^o Jose Ant.^o Fernandez

Para oír el segundo

- d.^o Ant.^o Herrera Coleg.¹
d.^o Fran.^{co} de Paula Romero C.
d.^o Domingo Gonzales. C.
d.^o Jose Larrechea C.
d.^o Jose Fran.^{co} Hugarteche C.
d.^o Jose Bustamante C.
d.^o Ildefonso Ramos C.
d.^o Jose Diaz Velez C.
d.^o Jose Vicente Fernandez C.
d.^o Jose Darregueira. C.
d.^o Rafael Savedra C.
d.^o Manuel Jose Velez C.
d.^o Santiago Madera C.
d.^o Juan Bautista Barrientos C.
d.^o Manuel de Cosio C.
d.^o Jose Ignacio Caminos C.
d.^o Jose de Castro C.
d.^o Simon Cosio C.
d.^o Jose Ant.^o Picazarri Coleg.¹ Sem.^{ta}
d.^o Manuel Sanginez
d.^o Julian Vrreta
d.^o Juan Luis Campos
d.^o Andres Rodriguez
d.^o Leon Mariano Pereda
d.^o Juan Luis Nevares
d.^o Jose Vicente Arraga
d.^o Manuel Jose Cavia
d.^o Miguel Villegas
d.^o Angel Sotoca
d.^o Feliz Ferrer
d.^o Juan Manuel Pagola
-

Para oir el primer año

- d.^o Jose Simeon Moyano Coleg.¹
d.^o Antonino Lopez

d.ⁿ Pedro Fran.^{co} del Valle
d.ⁿ Pedro Peña

Matricula de Filósofos

El mismo día se matricularon para oír Methafi[si]ca
con el D.^{or} d.ⁿ Juan Jose Andrade los siguientes.

d.ⁿ Serapio Sabala Coleg.¹
d.ⁿ Bernardo Diaz C.
d.ⁿ Nicolas Delgado C.
d.ⁿ Sirilo Garay C.
d.ⁿ Cayetano Escola C.
d.ⁿ Mariano Tagle C.
d.ⁿ Juan Ramon Balcaacer C.
d.ⁿ Fran.^{co} Sourrieri C.
d.ⁿ Pedro Miguel Ruiz C.
d.ⁿ Juan de la Cruz Bargas C.
d.ⁿ Jose Eusebio Trillo C.
d.ⁿ Rafael Blanco C.
d.ⁿ Vicente Azquenega C.
d.ⁿ Manuel Alvares C.
d.ⁿ Mariano Petisco C.
/d.ⁿ Martin Jose Rubio C.
d.ⁿ Jose Garcia de Echaburu C.
d.ⁿ Eugenio Ponciano Fretes C.
d.ⁿ Ildefonso Thimoteo Bustamante C.
d.ⁿ Jose Dionisio Arestegui C.
d.ⁿ Ipolito Soler C.
d.ⁿ Rumualdo Ximeno C.
d.ⁿ Juan Pablo Pinaso C.
d.ⁿ Jose Antonio Otalora C.
d.ⁿ Felipe Otalora C.
d.ⁿ Marcelino Herrera C. Sem.^{ta}
d.ⁿ Manuel Ant.^o de la Fuente Idem
d.ⁿ Fernando Barco Idem
d.ⁿ Jose Matheo Sarco
d.ⁿ Jose Ant.^o Achaga

[f. 20 vta.]

d.ⁿ Fran.^{co} Rivero
d.ⁿ Pedro Jose de Campos
d.ⁿ Jose Rodriguez de Vida
d.ⁿ Carlos Hurtado de Mendoza
d.ⁿ Fran.^{co} Palacio
d.ⁿ Jose Vsin
d.ⁿ Pedro Escarranea
d.ⁿ Juan Vicente Vergara
d.ⁿ Justo Garcia
d.ⁿ Bernabe Dantas
d.ⁿ Martin Basabilvaso
d.ⁿ Manuel Martinez
d.ⁿ Tiburcio Correa
d.ⁿ Justo Muñoz
d.ⁿ Felis Perez
d.ⁿ Jose Barcala
d.ⁿ Eusebio Barcala
d.ⁿ Fran.^{co} Martinez Villarino.

En el mismo dia se matricularon para oir Logica con el d.^{or} d.ⁿ Melchor Fernandez los siguientes (*Gramaticos examinados y aprobados.*)

d.ⁿ Martin Quintana Coleg.¹
d.ⁿ Thomas Almeida C.
d.ⁿ Ignacio Warnes C.
d.ⁿ Manuel Aedo C.
d.ⁿ Jose Guido C.
d.ⁿ Mariano Irigoyen C.
d.ⁿ Martin Gonzalez C.
d.ⁿ Gabriel Piedra Cueva C.
d.ⁿ Andres Jose Garcia C.
d.ⁿ Juan Estevan Bogado C.
d.ⁿ Silverio Martinez C.
d.ⁿ Leon Jose Fretes C.
d.ⁿ Fran.^{co} Muriedas C.
d.ⁿ Jose Arebalo C.

- d.ⁿ Damaso Larrañaga C.
- d.ⁿ Jose Matheo Maza C.
- d.ⁿ Fran.^{co} Castaneda C.
- d.ⁿ Gregorio Tagle C.
- d.ⁿ Juan Benito Lores C.
- d.ⁿ Manuel Rodriguez Azamor
- d.ⁿ Manuel (*de*) La Madrid
- d.ⁿ Fran.^{co} Matheo de Asco
- d.ⁿ Juan Ant.^o Vera
- d.ⁿ Mariano Jacinto Molina
- d.ⁿ Jose Leon Perez
- d.ⁿ Manuel Antonio Delgado
- d.ⁿ Valentin Saenz
- d.ⁿ Mariano Garcia
- d.ⁿ Jose Mariano Lopez
- d.ⁿ Rafael Sufrategui
- d.ⁿ Jose Gregorio Barrenechea
- d.ⁿ Jose Ignacio Vera
- d.ⁿ Jose Bernardo Vriarte
- d.ⁿ Jose Cordido
- d.ⁿ Casimiro de la Fuente
- d.ⁿ Roque Tollo
- d.ⁿ Jose Fran.^{co} Echanique
- d.ⁿ Juan Rudesindo Cavezon
- d.ⁿ Juan Jose de la Quadra
- d.ⁿ Jose Maria Arsac
- d.ⁿ Martin Lasala
- d.ⁿ Geronimo Lasala
- d.ⁿ Jose Correa
- d.ⁿ Roque Jacinto Arroyo
- d.ⁿ Pedro Cavia
- d.ⁿ Fran.^{co} Suares
- d.ⁿ Bernabe Ocanpo.
- /d.ⁿ Gregorio Vieites
- d.ⁿ Mariano Adis
- d.ⁿ Mariano Suares
- d.ⁿ Pedro Ignacio Serasqueta

d.ⁿ Cayetano Sires Coleg.¹ Sem.^{ta}
d.ⁿ Fran.^{co} Ramos Idem
d.ⁿ Fran.^{co} Silbera
d.ⁿ Jose Manuel Escobar
d.ⁿ Gregorio Jose Gomez
d.ⁿ Juan Jose Linares
d.ⁿ Tibureio Reyes
d.ⁿ Pedro Gomez

En el mismo dia se matricularon los Gramaticos siguientes—

d.ⁿ Julian Zegada C.
d.ⁿ Isidro Zaballa C.
d.ⁿ Pedro Torquemada C.
d.ⁿ Antonio Pereyra C.
d.ⁿ Vicente Puy C.
d.ⁿ Antonio Cuesta
d.ⁿ Gavino Fresco
d.ⁿ Manuel Jose Toval
d.ⁿ Jose Laureano Ramires
d.ⁿ Juan Ant.^o Abad Cortez
d.ⁿ Leon Albares
d.ⁿ Joaquin Correa
d.ⁿ Leon Dabalos
d.ⁿ Mariano Lavarrieta
d.ⁿ Juan Julian Faramiñan
d.ⁿ Mariano Moreno
d.ⁿ Pedro Antonio Arroyo
d.ⁿ Lorenzo Ant.^o Lopez Camilo
d.ⁿ Estevan Alvarez
d.ⁿ Juan Domato
d.ⁿ Jose Lopez Garcia
d.ⁿ Pedro Doncel
d.ⁿ Manuel Chanteiro.
d.ⁿ Manuel Pereda
d.ⁿ Felipe Garcia

(Continuará)

[PERSONAL QUE ACOMPAÑÓ A LA EXPEDICIÓN DE PEDRO DE
MENDOZA AL RÍO DE LA PLATA.]

45.—Asiento de las gentes y pasajeros que fueron en la armada que llevó al Río de la Plata su Gobernador don Pedro de Mendoza. Sevilla 21 mayo.

[Sevilla, mayo 21 de 1535.]

“Relacion de la gente que va en el la armada quel gobernador don pedro de mendoça haze para la provincia del Río de la plata en lo forma siguiente/

“Año de UDXXXV años/.

XXI de mayo’.

“/pedro de cantoral hijo de niculas de Cantoral e de juana de Ribas vezinos del lugar de villamimbrares que es en tierra de canpos paso a la provincia del Río de la plata en la dicha Armada juraron el bachiller juan martinez clerigo presvitero e alonso yzquierdo que le conocen e que no es de los proyvidos/

“/Alonso yzquierdo hijo de pero yzquierdo e de juana de cantoral vezinos del dicho lugar de villamimbrares que es en la dicha tierra de canpos paso en la dicha armada. juraron el dicho bachiller juan martinez e el dicho pedro de cantoral que le conocen e que no es de los proyvidos/.

“/Diego perez de trugillo hijo del licenciado trugillo e de maria ximenez vecinos de jaen paso en la dicha armada de don pedro de mendoça juraron por el de como no es de los proyvidos diego de figueroa vecino de jaen y pero fernandez quiralte vecino de malaga. de como no es de los proyvidos/.

“/Diego de figueroa hijo de xpobal de figueroa y de quiteria dauila vecinos de Jaen . paso en la armada del dicho don pedro y juraron por el de como no es de los proyvidos . Diego perez de trugillo vecino de Jaen . e pero fernandez quiralte vecino de malaga/.

“/gaspar de montoya . hijo de Juan Ruyz de montoya y de Juana diaz de acayzedo . vecinos de miranda de hebro paso en la armada de don pedro de mendoça y juraron por el de como no es de los proyvidos Juan de aller venavides . y antonio de almaguer/.

“/lorenço gallardo hijo de xpoval de quarenta e de catalina sanchez gallardo que paso en larmada de don pedro juraron andres del castillo cabero / e aº de figueroa que lo conosce e que no es de los proybidos vecinos del castillo de garcimuiñoz/.

“/antono de la serna hijo de anton de laserna e de elena lopez vecinos de çibdad Real que paso a la nueva españa en la nao de francisco balle . juraron aº de merida que lo conosce e que no es de los proyvidos/.

“/pero hernandez quiralte hijo de Xpobal de quyralte e de catalina hernandez vecinos de malaga que paso en el Rio de la plata en la nao de sant anton . juraron francisco quiralte e juan gueRero que lo conosce e que no es de los proybidos/.

“/a V de jullio de UDXXXV años/.

“/juanes de azpetia hijo de pero de achara e de catalina de Resia vecinos de sebilla y estantes que paso a santo domingo en la nao de hernando blas juraron domingo de aRieta e pero de canboa que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/domingo de aRieta hijo de pero de yllaReaçaba e de marina de javrigui vecinos de aRieta e mari sanchez hija de juan de balle e de catalina de etanes muger del dicho çomingo de aRieta vecinos de aRieta que paso en la dicha nao e ana hija del dicho domingo de aRieta e de ysabel juraron juanes de azpetia e pero Ruiz que los conosçe e que saben que son casados e velados e que no son de los proybidos/.

“/miguel de alorce hijo de Juan de lorçe e de maria garcia de lusa vecinos de yñate que paso en la dicha nao

jurán con los suso dichos Juan de azpetia e Rodrigo de aRieta que lo conosee e que no es de los proybidos/.

pº de ganboa hijo de Juan de ganboa e de mª de griarte veçinos de legoReta que paso en la dicha nao juraron los susodichos

“/Juan de santa cruz hijo de martin de santa cruz e de françisca de santa cruz veçinos de tº que paso con el biRey juro Juan de calabagenos/.

“/Manuel de salaberan hijo de Luis de silberan e de ynes afonso veçinos de badajoz que paso a cartagena en la nao de Juan Rosero juraron niculas de olmos e mateo de fONSECA/.

“/pedro de Ribera hijo de pº de Ribera e de mari lopez vecinos de xetafe que paso al nombre de dios en la nao de hernando Rosero juraron sebastian eriado que lo conoçe/.

“en VII de Jullio de IU DXXXV años/.

“/Vitor leytor hijo de gorje fernandez e juana lopez natural de valladolid pasa en la nao de don pedro con el armada al Rio de la plata. juraron diego fernandez e manuel terne veçinos de valladolid que lo conoçen e que no es de los proybidos/.

/a VIIIº de jullio de IU DXXXV años/.

“/nuño de cabrera hijo de Juan yanez de cabrera e de maria de bonilla de caçalla de la sieRa que paso al Rio de la plata juraron sancho de salinas e françisco de aguilar que los conoçe e que no es de los proybidos/.

“/Sancho de salinas hijo de pero lopez de salinas e de maria hernandez veçinos de caçalla que paso en la dicha armada. juraron nuño de cabrera e françisco de aguilar que lo conoçe e que no es de los proybidos/.

“/françisco e alonso de aguilar hermanos hijos de alonso hernandez e de florentina garcia vecinos de caçalla que paso en la dicha nao juraron sancho de salinas e

nuño de cabrera que los conosçe e que no son de los proybidos/.

“/pedro de salinas hipo de pedro ochoa de salinas e de maria ripez veçinos de balle de leniz que paso en la nao de hernando blas a santo domingo juraron juan de salinas e martin otamene que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

a doze de jullio de IU DXXXV/.

“/fray juan de salazar e fray juan de almaçia frayies profesos de la horden de nuestra señora de la merçed pasaron al Rio de la plata en las naos de don pedro de mendoça con liçençias de su provincial fray alonso de çorita e el traslado de las liçençias del dicho provincial queda en nuestro poder/.

“/sebastian Ruiz hijo de pero Ruiz e de mari hernandez veçinos de santo femia que paso en larmada de don pedro juraron juan Ruiz e sebastian tornero que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/Alonso sanches hijo de alonso sanches e de juana sanches veçinos de arjona que paso en la dicha armada juraron los susodichos/.

“/toribio hernandez medinilla hijo de miguel sanches midinilla e de maria gonzales veçinos de arjola que paso en la dicha armada juraron los mesmos/.

“/ “XIII de jullio de 1535/.

“/Juan Ruiz hijo de anton Ruiz e de elvira nuñez=

“/bastian tornero hijo de luis tornero e de catalina Rodrigues/.

“/juan galan de color negro hijo de juan galan e de ysabel hernandez naturales de sevilla que paso en la dicha armada e presento vna carta de hoRo por la cual paresçe ques libre e hoRo e no es de los proybidos/.

“/juan de aranda hijo de gonzalo hernandez de aranda y de ysabel sanches veçinos de caçalla paso en la

armada de don pedro y presento por testigo de como no es de los proyvidos sancho de salinas y nuño cabrera/.

“/benito gonçalez hijo de alonso fernandez Castillejo y de ana sanches veçinos Caçalla paso en la armada de don pedro y juraron de como no hera de los proyvidos sancho de salinas y nuño de cabrera/.

“/francisco fernandez Castillejo hijo de alonso hernandez Castillejo y elvira martin de Villagarçia veçinos de caçalla paso con don pedro y juraron de como no hera de los proyvidos sancho de salinas y nuño de cabrera/.

“/françaico de aranda hijo de françaico sanches de la fuente y de ana garçia de la torre veçinos de caçalla paso con don pedro y juraron por el de como no es de los proyvidos sancho de salinas y nuño de cabrera/.

“/Xpobal muñoz hijo de xpobal muñoz y de juana garçia veçinos de caçalla paso con don pedro . y juraron por el de como no es de los proyvidos sancho de salinas y nuño de cabrera/.

“/Juan de ortega tirado y su hermano françaico de ortega hijos de pedro tirado de ortega y de elvira hernandez veçinos de la peña de martes pasaron con don pedro y juraron por ellos de como no son de los proyvidos alonso de quedos y pedro de vaena/.

“/Juan gutierrez . hijo de cuenca y de catalina hortiz veçinos de moron paso con don pedro en la armada y juraron por el de como no es de los proyvidos pedro gomez y xpobal de palma/.

“/juan hernandez pachecho hijo de xpoval martin pachecho y leonor martin y juraron por el de como no es de los proyvidos anton sanches y hernan gonçales/.

“/anton sanches hijo de juan sanches Cañete y de ysabel garçia la pedroza y juraron por el de como no es de los proyvidos hernand gonçales y juan hernandez pachecho/.

“/Xpobal de palma hijo de hernan martin de palma e de mençia Rodriguez de poRas veçinos de la puebla que

paso en la dicha armada juraron pero gomez e juan gutierrez/.

“/juan de chaves hijo de diego diaz de grado e de juana muñoz vecinos de llerena juraron . alonso de mina e diego Rincon/.

“/juan lopez hijo de hernan lopes de hurieles e de catalina alonso la hurtada vecinos de la villa de cabra juraron xpoval de palma e garçia gomez que no es de los proybidos/.

“/luys sanchez hijo de anton sanchez e de ynes gonçales vecinos de la puebla que paso en la dicha nao juraronlo xpoval de palma e diego sebastian/.

“/garçi gomez doton hijo de garçi gomez doton e de mariana sanches vecinos de cumbres mayores juraron diego sebastian e xpoval de palma vecinos de la puebla de caçalla que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/amador garçia hijo de gonzalo sanches e de maria gomez vecinos de san pedro que paso en la dicha armada juraron alonso de mino e diego Rincon vecinos de llerena que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/diego hernandez hijo de diego hernandez e de mari gonzales vecinos de lerena que paso en la dicha nao juraron los suso dichos/.

“/diego sebastian hijo de bartolome sebastian e de catalina sanches vecinos de segura que paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/Juan velez hijo de pero velez e de mençia vecinos de lugar de vizcayno que paso en la dicha armada juraron françisco balletero e martin de busto que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/juan sanches hijo de juan sanches e de maria sanches vecinos de cubon (?) que paso en la dicha armada juraron martin de gusto e juan de barahona vecinos de cunera e de anbon que los conoscee e que no es de los proybidos/.

“/martin de bustio hijo de juan del coRo e de catalina del coRo veçinos de eunedá que paso en la dicha armada juraron juan de barahona e juan sanches que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/diego de scsa hijo de helipe de sosa e de leonor de castro veçinos de balladolid que paso en la dicha armada juraron sebastian muñiz e pero lopez de morales veçinos de balladolid que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/xpoval salmeron e juan de salmeron hermanos hijos de diego de salmeron de eredia e de beatriz hernandez veçinos de caçalla que paso en la dicha armada juraron francisco alegre e alvaro de palacios que lo conosçe e que no son de los proybidos/.

“/Juan mateos hijo de francisco diaz e de leonor sanches veçinos de castillejo de campo que paso en la dicha armada juraron pedro hortiz e Rodrigo de plados que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/andres hortiz hijo de xpoval hortiz e de elvira hernandez veçinos de castillejo que paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/Alonso de mino hijo de xpoval mino e de catalina sanches veçinos de lerena que paso en la dicha armada juraron juan de chaves e diego Rincon que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/diego Rincon hijo de juan Rincon e de beatriz de heRera veçinos de lerena que paso en la dicha armada juraron los dichos/.

“/juan martin clemente hijo de juan clemente e de ynes Rodrigues/.

“/Diego martin hijo de rrafael martin y de francisca martin vezinos de plazencia que paso en la dicha armada juraron por el de como no es de los proyvidos diego serano y juan de oliuares/.

“/Diego serano hijo de gonçalo rrodriguez de seuilla y de beatriz alvares veçinos de plazencia . paso en la dicha

armada y juraron por el de como no es de los proyvidos Juan de olivares e diego martin/.

“/Juan de oliuares hijo de andres de olivares e de catalina garçia veçinos de plazencia paso en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proyvidos diego serano y diego martin/.

“/juan hortiz hijo de pero hortiz e de juana gonzales veçinos de villapanillo que paso en la dicha armada juro lope de bruzena /lope de pereda que lo conosçe e que no es de los proyvidos/.

“/pero de morales hijo de hernando de molineda y de maria hortiz veçinos del valle de villa verde junto a la encartacion de vizcaya paso con don pedro y juraron por el de como no es de los proyvidos juan de hurrutia y juan de velasco/.

“/francisco sanches del cornado hijo de hernan sanches del cornado e de catalina sanches la calva veçinos de caçalla que paso en la dicha armada juraron francisco hernandez castillejo e benito gonzales que lo conosçen e que no es de los proyvidos/.

“/sancho de holmedo hijo de xpoval canal e de maria de holmedo vecinos de san martin de baldeyglesias que paso en la dicha armada juraron graviel de caso e juan naranjo que lo conosçe e que no es de los proyvidos/.

“/juan garçia hijo de juan garçia e de juana la verde veçinos de espinar de segobia que paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/bartolome de Real hijo de alonso garçia de Real e de sancha muñoz veçinos de cartaya que paso en la dicha armada juraron francisco de aguilár e francisco de aguilár que no es de los proyvidos/.

“/gaspar de caçeres e baltasar bazquez hermanos hijos de alonso de caçeres e de catalina hernandez vecinos de piedrahita que pasaron en la dicha armada juraron alonso maldonado e bartolome hernandez que los conosçen e que no son de los proyvidos/.

Juan garçon hijo de franciseo garçon e de mayor diaz vecinos de baeça paso e en la dicha armada juro/.

“/lucas de leon hijo de miguel de leon e de leonor gonzales e juan de leon su hermano hijo de los suso dichos veçinos de alhama que paso en la dicha armada juraron martin de segovia e pero ximenez que no es de los proybidos/.

“/martin de segovia hijo de martin de segovia e de teresa de laserna veçinos de alhama que paso en la dicha armada juraron juan de leon e lucas de leon que no es de los proybidos/.

“/anton gutierrez hijo de anton gutierrez e de maria hernandez veçinos de alhama que paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/francisco de villalobos hijo de diego Rodriguez de Villalobos e de ysabel sanches veçinos de lalhama que paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/pero ximenez hijo de juan gimenez e de maria hernandez veçinos de alhama que paso en la dicha armada juraron martin de segovia e lucas de leon que no es de los proybidos/.

“/martin perez de san vitores hijo de diego de san bitores e de mari perez de chioles natural de san sebastian paso en la dicha armada /dixo el señor fator juan de aranda que sabe que no es de los proybidos/.

“/bartolome durango hijo de hernando el platero e de mari martinez de alcarazo veçinos de alcarazo que paso en la dicha armada juraron martin de tamente e juanes de alegria/ que los conosçen e que no es de los proybidos/.

“/juanes de alegria hijo de miguel de Rastegui e de mari martin de villasoro veçinos de alegria juraron bartolome durango e martin de otamende que no es de los proybidos/.

“martin de otamengue hijo de martin de otamende e de marina de aguiRe veçinos de billafranco que paso en la dicha armada juraron los susodichos/.

“/juan sanches hijo de francisco sanches e de mari tome veçinos de villaberde que paso en la dicha armada juraron francisco sanches e juan martin que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/Juan martinez hijo de alonso de caproles e de maria martinez veçinos de villanueva la seca que paso en la dicha ramada juraron juan sanches e francisco sanches que no es de los proybidos/.

“/antonio pinedo hijo de juan de pinedo e de catalina hernandez vecinos de s^a que paso en la dicha armada juraron diego gutierrez e juan sanchez que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“a XIII de jullio de IU DXXXV años”

“/sancho de torres hijo de p.^o diaz de caballos e de mari velez de tayle (?) veçinos de bargas que paso en la dicha armada juraron luis hernandez despinoso e juan hortiz que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/luis hernandez despindola hijo de p.^o hernandez despindola e de leonor Ruiz de molina veçinos de velez mala-ga que paso en la dicha armada juro sancho de toRes e juan hortiz que no es de los proybidos/.

“/juan sanchez hijo de juan sanches e de catalina lopez veçinos de s^a que paso en la dicha armada juraron Rodrigo de ayala e andres de alcalá que no es de los proybidos/.

“/francisco aleman hijo de anRique aleman e de juana fandon durfe veçinos de malinas que paso en la dicha armada juraron lenardesartevimos e pedro de melibo que no es de los proybidos/.

“/enRico freson hijo de boltre fison e de catalina de guavd naturales de engrine ques en el condaço de flandes juraron los suso dichos/.

“/luis perez hijo de francisco perez e de catalina gonzales vecinos de alburquerque que paso en la dicha armada juraron alonso sanches e alonso havela vecinos de alburquerque que no es de los proybidos/.

“/juan de nisa hijo de alonso de nisa e de beatriz vazquez vecinos de alburquerque paso en la dicha armada juraron los suso dichos/.

“/juan moreno hijo de francisco plazencia e de teresa alonso vecinos de villamiel cerca de cibdad Rodrigo que paso en la dicha armada juraron Rodrigo de quiros y francisco de villano que no es de los proybidos/.

“/Rodrigo de quiros hijo de gomez quiros e de antonia baca vecinos de pedrogõ que paso en la dicha armada juraron juan moreno e francisco de villano/.

“/miguel bilmelis hijo de anton belimelis e de antona paloma vecinos de mallorca que paso en la dicha armada juro baltasar estrano e damian bilmelis que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/diego gutierrez hijo de francisco martin e de catalina garçia vecinos de s^a que paso en la dicha armada juraron el dotor geronimo nuñez e p^o alvarez que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/juan de agreeda navarro hijo de juan de agreeda y de elvira gonzales de castrejon vecinos de tudela de navarra pasaron con don p^o al Rio de la plata /y juraron por el de como no es de los proybidos juan navarro y juan de salazar/.

“/juan de salazar hijo de salazar de peralta e de maria de peralta vecinos de calahorra / en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proybidos juan de agreeda y juan navarro/.

“/juan navarro hijo de juan fernandez y de mari lopez vecinos de viana paso en la dicha armada / y juraron por el de como no es de los proybidos/. juan de salazar y juan de agreeda navarro/.

“/diego de salzedo hijo del liçençiado de padrones y de maria de salzedo veçinos del lugar de padrones paso en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proybidos / juan de salazar y juan de agreda navarro/.

“/felipe gonçalez hijo de anton gonçalez y de mari garçia veçinos de pareja, paso en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proybidos antonio Ramirez y xpoval de Requena/.

“a XV de jullio de IU DXXXV años”

“/juan guillen hijo de alonso guillen y de mari merina vecinos de villaescusa de haro y paso en la dicha armada juraron por el de como no es de los proividos antonio Ramirez y juan de Requel/.

“/antonio Ramirez y xpoval Ramirez hermanos hijos de gonçalo de baeça y de elvira gonçales veçinos de beas . juraron por ellos de como no son de los proyvidos felipe gonçales y xpoval Ramires de Requel/.

“/duarte Rodrigues e hijo de gonçalo Rodrigues e de ynes Rodrigues veçinos de valladolid que paso en la dicha armada juraron el alcalde mayor que no es de los proybidos.

“/juan baotista hijo de juan Rodrigues e de maria hortiz vecinos de s.^a que paso en la dicha armada juraron diego hernandez pintor e gonçalo muñiz que no es de los proybidos/.

“/xpoval nieto hijo de Rui garçia nieto e de maria diaz veçinos de frexenal que paso en la dicha armada juraron francisco vazquez e alonso Rodriguez que no es de los proybidos/.

“/alonso Rodriguez hijo de gines Rodrigues e de ysabel gomez veçinos de el frexenal que paso en la dicha armada juraron los dichos/.

“/mari sanches hija de p^o sanches e de françisca de Ribera vecinos de çafra muger de juan salmeron que

paso en la dicha armada juro diego Rincon que sabe que son casado e que como casados se tratan e por tales los vee tener e diego marquez/.

“a XVI de jullio de IU DXXXV años/.

“/xpobal descobar hijo de françisco gomez e de maria gomez veçinos de yepes que paso en la dicha armada juraron sebastian paez e mexia que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/aº de Rueda hijo de lope de fuente lenzina e de ynes de Rueda veçinos de segobia que paso en la dicha armada juro geronimo de segobia e juan hurtado que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/Juan diaz hijo de pero diaz e de catalina diaz veçinos de baRaco ques en tierra de avila paso a la provincia del Rio de la plata juraron pero nuñez e alonso de loxa que no es de los proybidos/.

“/tomas de montalvo hijo de juan de molina e de ysabel de montalvo vecinos de los hijosos (?) que paso en la dicha armada juraron baltasar de caçeres e juan florez que no es de los proybidos/.

“/Diego Ruiz veçino de Andujar hijo de miguel Ruiz sillero y de elvira sanches de valterra paso en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proybidos martin navarro y françisco don gomez/.

“/martin navarro hijo de juan Ramirez navarro y de maria diaz veçinos de arjona . paso en la dicha armada y juraron por el de como no es de los proybidos Diego Ruy y andres calmaestra/.

“/gonzalo velez de guevara hijo de gonzalo velez de guevara y de doña catalina de guevara veçinos de toledo paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan de morales y pº de santo domingo/.

“/garçia de sylvestre hijo de diego de sylvestre y de leonor cavallera veçinos de murcia paso en la dicha armada juraron por el como no es de los proybidos alonso sanches y diego de la mata veçinos de murcia/.

“/alonso sanches hijo de alonso sanches y de catalina andrev veñinos de aledo paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos garcia de sylvestre y diego de la mar/.

“/juan cabeça hijo de xpobal Rico y de ana cabeça veñinos del pedroso paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos anton martin del Castillo y diego de vera/.

“/xpobal alonso de mesa hijo de garçia de baldelomar y de juana Rodriguez veñinos del pedroso paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos xpobal Rico y juan cabeça/.

“/anton martin del Castillo hijo de alonso hernandez alcaide y de branda Rodrigues veñinos de alanis paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos diego de vera y xpobal Rico/.

“/alonso diaz hijo de alonso diaz bermejo y de leonor gonzales veñinos de alanis paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos xpobal Rico y anton martin del Castillo/.

“/diego de vera hijo de hernando de carmona y de Catalina de Ribera veñinos de alanis paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos xpobal Rico y anton martin del Castillo/.

“/francisco Regifo hijo de juan Correa y de teresa mendez veñinos de oropesa paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos alonso hernandez y francisco merino/.

“/alonso hernandez hijo de alonso hernandez y de juana gomez veñinos de oropesa pasa en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos juan de çepeda y francisco merino/.

“/francisco merino hijo de francisco merino y de maria de merino veñinos de oropesa y juraron por el como no es de los proybidos alonso hernandez y juan de çepeda/.

“/juan de çepeda hijo de juan de çepeda y de juana hernandez veçinos de oropesa paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proybidos françisco Rengifo y alonso hernandez/.

“a XXIX de jullio de IU DXXXV años”

“/juan gomez tronpeta hijo de gomez mateos e de catalina hernandez veçinos de alba de tormes que paso en la dicha armada juraron alonso martin e gonzalo Rodrigues que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/frਾਂçisco de almoguerro hijo de diego fernandez almoguerro e leonor de toro natural de cordova paso en la dicha armada juraron pº de figueroa e pº de alexandre veçinos de velez el blanco que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/martin lopez ortiz hijo de martin lopez ortiz e ynes fernandez de la banda natural de cordova paso en la dicha armada juraron ynes fernandez e pº ochoa veçino de seuilla que lo conosçen e que no es de lcs proybidos/.

“/pº de figueroa hijo de jayme fernandez e esperança bonedad veçino de velez el blanco paso en la dicha armada . juraron françisco de almoguerro e pº alexandre veçino de cordova que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/miguel garçia billona hijo de juan garçia e catalina alonso natural de villa paso en la dicha armada juraron françisco del Rio e andres gomez veçinos de Ronda que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/frਾਂçisco galan hijo de bartolome perez galan e marina Rodriguez natural de la villa de salvatierra que fue en la dicha armada juraron anton vazquez e françisco martinez veçinos de seuilla que lo conosçen e que no es de los proyvidos/.

“/frਾਂçisco de mesa hijo de alonso de mesa e leonor fernandez natural de coyn tierra de malaga paso en la dicha armada . juraron diego baRoso e alonso garçia veçinos de alhanbria . que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/melchior bacan hijo de domingo hernandez y de elvira hortiz veçinos de malaga . paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan de talavera y alonso de cabra/;

“/sancho de vbago hijo de martin hubago y de maria de horsaiz veçinos de estella de navarra paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan duarte y françisco de coynbra/.

“/juan duarte hijo de miguel de ynça y de mari miguel veçinos de vgarte de baldaraqui paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos sancho de vbago y francisco de coynbra/.

“/françisco de coynbra hijo de juan de coynbra y de ginesa martin veçinos de marbella paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alonso de ynestrosa y sancho de vbago/.

“/alonso de ynestrosa y su hermano gines Rodrigues de ynestrosa . hijos de sebastian Rodrigues de ynestrosa y de maria de la torre veçinos de marbella pasaron en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos françisco de coynbra y sancho de vbago/.

“/Alonso de vaena hijo de g^o de baena y de catalina diaz de sabzedo veçinos de la villa de arjona paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos p^o ximenez y martin de trigo/.

“/p^o de aguilar hijo de estevan sanches de aguilar y de benita lopez de morera veçinos de arjolilla paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alonso de vaena y pero ximenez/.

“/gonçalo varco hijo de diego del varco y de maria de nava veçinos de talavera paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos gutierre laso de la vega y françisco Rengil/.

“/pero ximenez hijo de geronimo ximenez y de mari gomez la morona veçinos de arjona paso en la dicha arma-

da y juraron por el como no es de los proyvidos gonzalo Ruys tornero y alº de vaena/.

“/gº Ruyz tornero . hijo de juan Rodrigues tornero y de Costança Rodrigues la morona veñinos de la villa de arjona paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alº de vaena y pero perez del peral/.

“/martin sanches de trigo hijo de juan sanches de trigo y de maria de aranda veñinos de arjona paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos pero perez y alº de vaena/.

“/Juan perez hijo de Juan perez de niebla e beatriz garçia natural de hinojos paso en la dicha armada juraron pero sanches e _____ que lo conosçen e que no es de los proyvidos/.

“/vitores de Rojas hijo de pº de Rojas e mari garçia de salazar . natural de vilbao paso en la dicha armada . juraron miguel garçia e bartolome ximenez veñinos de Ronda que lo conosçen e que no es de los proyvidos/.

“/bartolome ximenez hijo de juan fernandez e mari ximenez natural de Ronda paso en la dicha armada . juraron vitores de Ronda e miguel garçia . que lo conozçen e que no es de los proyvidos/.

“/gaspar de balmaseda hijo de hernando de villegas Regebtor del chancilleria de valladolid y de serafina . veñinos de Valladolid paso en la dicha armada juraron por el como no es de los proyvidos antonio Ruyz y martin de olarte/.

“/pedro de matiengo hijo de lope sanches de matiengo y de catalina sanches veñinos de opio paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos pero — hernandez y diego de parteaRoyo/.

“/pero hernandez hijo de juan de gordon y de maria de matiengo veñinos de opio paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos pedro de matiengo y diego de parteaRoyo/.

“/juan de lueças hijo de juan de luçes y de catalina laguna veçinos de lueças paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan de sylvera juan abad/.

“/Diego criado hijo de diego criado y de theresa Ruyz la Ruana veçinos de la yguera de andujar paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alº tornes y alº Cañizares/.

“/alº Cañizares hijo de martin Cañizares y de maria sanches veçinos del lugar de caçalilla del obispado de Jaen paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alº tornes y alº martines/.

“/Alº martines hijo de asençio martines y de Catalina hernandez veçinos de Villanueva aldea de andajar paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alº tornes y alº cañizares/.

“/bartolome de moya hijo de martin de moya natural de mengiba aldea de Jaen paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alº de cañizares y alº tornes/.

“/miguel de praves hijo de juan de praves y de Catalina de soto veçinos de empudia paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos martin de olarte y françiseo de Campo veçinos de enpudia/.

“/juan covo hijo de bartolome covo y de benita hernandez veçinos de arjona paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan gutierrez maqueda y fernand martines de bruna/.

“/Anton martines de anton hijo de anton de anton y de Catalina martines veçino de villena paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan cavaller y alº dervias/.

“/gonzalo de cieça hijo de gonzalo de cieça y de mençia velez veçinos de marbella que paso en la dicha armada juraron alº garçia eº pº alonso que lo conosçen e que no es de los proyvidos/.

“/pº alonso hijo de pº alonso e de maria aº veñinos de balberde que paso en la dicha armada juraron gº cieço e aº garçia que los conosçen e que no es de los proybidos/.

“/alonso hernandez hijo de juan sidra e de catalina hernandez veñinos de yecla que paso en la dicha armada juraron gº cieça e pº alonso que no es de los proybidos/.

“/pº hancirme hijo de onberto eçirno e de dominigua veñinos de la Ribera de genova que paso en la dicha armada juraron jacomé burnengo e françisco barea que no es de los proybidos/.

“/Juan ambrosio hijo de grigorio de dondos e de gero-nima de feny veñinos de genova juraron los suso dichos que no es de los proybidos/.

“/juan garçia duran hijo de hernan garçia e mari gimenez veñinos de marvella que paso en la dicha arma-da juraron françisco de velasco e miguel Rodrigues que no es de los proybidos/.

“/diego de la caçalla hijo de juan de la caçalla e ysabel eydina natural de caçalla (?) paso en la dicha armada juraron juan cortes enpremidor e Juan navarro atanbor que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/frਾਂçisco del nao hijo de gedrue e conlarte del nao paso en la dicha armada juraron colin el duque e bon-dinao veñinos de flandes que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/frਾਂçisco de Ribera hijo de alº de Ribera e ysabel de Cabrera natural del pedroso paso en la dicha armada juraron alonso nuñez e diego mexia veñinos del pedroso e caçalla que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/Alonso nuñez hijo de xpobal nuñez e mari blasco natural del pedroso paso en la dicha armada juraron diego mexia e françisco de Ribera que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/alonso de Cabrera alferez general hijo de Rodrigo Cabrera e doña juana salabes natural de loxa paso en la

dicha armada / juraron alonso del prº e bernabe de CasaRubias veçinos de loxa que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/lorenço de Castro hijo de hernando de castro e leonor de sagund . natural de castro de vrdiales paso en la dicha armada juraron juan de calabazana e juan de pineda veçinos de seuilla que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/diego de cañizares hijo de bartolome de cañizares e Catalina de palençia natural de toledo paso en la dicha armada juraron gº belez de guevara e geronimo de magra veçinos de toledo que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/alº marques' hijo de xpobal marques platero e leonor nuñez natural de toledo paso en la dicha armada juraron Rodrigo laynez e diego Ruiz veçinos de toledo que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/hernan sanches veçino de granada carpintero hijo de bartolome sanches carpintero e ana gonçales que paso en la dicha armada juraron francisco perez e merliz (?) veçinos de seuilla que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/gregorio de leyes hijo de juan lorenço de leyes e juana de bolaños natural de bolaño paso en la dicha armada juraron francisco de coynbra e sebastian de atiença veçinos de marbella que lo conosçen e que no es de los proybidos — pasaron ansi mismo hernando de leyes e diego de leyes— sus hijos/.

“/hernando de andana hijo de pº martin e catalina gonzales natural de marbella paso en la dicha armada juraron gregorio de leyes e francisco de coynbra que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/Xºbal calderon hijo de luis sanches calderon e elvira sanches natural de marbella paso en la dicha armada juraron gregorio de leyes e francisco de coynbra que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/martin de ayuso hijo de juan de ayuso e juana de ayuso natural de villataelda paso en la dicha armada juraron gregorio de leyes . e hernando de leyes que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/diego çerrato hijo de diego martin çerato e elvira sanches veçinos de marbella paso en la dicha armada juraron gregorio de leyes e hernando de leyes que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/hernando de las paRas hijo de alonso lopez de las paRas e de catalina sanches natural de torre de don ximeno paso en la dicha armada juraron alonso de q.^{do}e p^o de baena vecinos de malaga que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/sebastian de atiença hijo de juan de atiença e juana fernandez natural de atiença paso en la dicha armada juraron gregorio e hernando de leyes que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/andres garçia hijo de Rodrigo garçia y de elbira garçia vecinos de la villa de bezeril paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alonso sanches e santiago garçia veçinos de bezerril/.

“/santiago garçia hijo de juan garçia y de juana garçia veçinos de bezerril paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos andres garçia y alonso sanches/.

“/hernand perez de Ribera hijo de gomez de haro e de doña ynes de Ribera veçinos de torrijos paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos Ruy diaz de buytrago y Juan de toledo/.

“/pedro muñoz hijo de juan muñoz y de catalina de herrera veçinos de Castilleja del campo paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos alonso sanches y diego de aguilard/.

“/ A XXX de jullio de IU DXXXV años/.

“/melchor palmero hijo de a^ol palmero e de costança

de saavedra veçinos de malaga juraron diego de la ysla e pedro de la ysla que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/g^o velez hijo de g^o de toledo e de elbira Ruiz veçinos de malaga que paso en la dicha armada juraron los dichos/.

“/pedro e diego de la ysla hermanos hijo de diego de la ysla e de beatriz a^ol.veçinos de malaga que paso en la dicha armada juraron g^o velez e melchor palmero que no son de los proybidos/.

“/niculas beron hijo de juan y juana beron vecinos de bruxas paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos hernando de melgar y alonso gonçales despinosa/.

“/bartolome de madrero hijo de martin alonso madre-ro y de marina hernandez veçinos de Ronda paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proy-vidos gomez de maldonado y juan de vera/.

“/juan boyano hijo de juan muñoz de baena y de bea-triz hernandez la moyane veçinos de la Rambla paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proy-vidos aluaro gonzales moreno y anton sanches de coria/.

“/Alvaro franco hijo de g^o franco y de catalina de molina veçinos de eçija paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos diego franco y gomez maldonado/.

“/diego de ayala hijo de bartolome de ayala y de fran-çisca garçia veçinos de marbella paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos g^o de cieça y diego de najera/.

“/pedro garrobo hijo de pedro Rodrigues garrobo y de maria hernandez veçinos de ocaña paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos diego de ayala y diego de najera/.

“/diego de najera hijo de diego Rubio de ledesma y de juana hernandez vecinos de tierra de najera paso en

la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos pedro garro y juan navarro/.

“/juan Romero hijo de gonçalo lopez y de catalina lopez veçinos de hudamo paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos m.-e juan y antonio Vallejo/.

“/antonio vallejo hijo de antonio vallejo y de maria Rodriguez veçinos de fuentes de ano paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos juan Romero y maestre juan de ontiveros/.

“/maestre juan hijo de juan herrador y de mari purreta veçinos de ontiveros paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos . juan Romero y antonio vallejo/.

“/pedro de cortegana hijo de bartolome hernandez y de mari ximenez veçinos de xerez de la frontera paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos gines de marchena y diego barroso/.

“/francisco buelta cantr^o hijo de arias buelta y de catalina gonçales veçinos del Conçejo de la liziana paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos garçia de la tijera y juan de bolivar canteros/.

garçia de la tiera hijo garçia gutierrez de la tiera y de elvira gonzales veçinos de entranbas-aguas ques en la merindad de trasniera paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos francisco buelta y juan de bolivar/.

“/juan de bolivar hijo de martin de amestia y de juana de amestia veçinos de bolivar que es en vizcaya paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos / francisco buelta y garçia de la tijera/.

“/juan pacheco hijo de juan pacheco y de ysabel de ocampo veçinos de çafra paso en la dicha armada y juraron por el como no es de los proyvidos francisco de Rojas y diego andrada/.

“/miguel de salzedo hijo de diego lopez de salzedo e catalina de salzedo natural de salzedo ques en la montaña paso en la dicha armada . juraron gutierre laso de la vega e martin Ruiz de avendaño , que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/don yñigo de guebara e don vitor de guevara hijos de don carlos de guevara e doña ysabel de laserna natural de toledo pasaron en la dicha armada . juraron gonzalo velez de guevara e gonzalo barco veçinos de toledo que los conosçen e que no es de los proybidos/.

“/don tello de guzman hijo de don gutierre de guevara e de doña brianda puertocarrero natural de toledo paso en la dicha armada . gonzalo belez de guevara e gonzalo barco veçinos de toledo que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/geronimo de los diez hijo de luis de los diez e de maria de la oya natural de baeça paso en la dicha armada juraron luis de quesada e pedro muñoz veçinos de baeça que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/françaisco de toledo hijo de pedro de toledo e ysabel diez natural de marvella paso en la dicha armada . juraron pedro cortegano e juan moyano veçinos de marvella que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/Alonso maldonado hijo de juan maldonado e de marina de ocampo veçinos de madrid que paso en la dicha armada juraron gaspar de caçeres que no es de los proybidos/.

“/françaisco de linares hijo de alonso de linares e de maria garçia veçinos de la villa de casares que paso en la dicha armada juraron gaspar de gamez e miguel garçia que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/hernando de aguilar hijo de pedro gonzales de aguilar e de maria garçia veçinos de cañete que paso en la dicha armada juraron alonso de ynistrosa e pedro garçia que no es de los proybidos/.

“/pedro garçia hijo de juan garçia e de ysabel diaz veçinos de cañete que paso en la dicha armada juraron hernando de aguilar e alonso de ynistrosa que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/hernando altamirano hijo de alonso blazquez e de juana gonzales veçinos de truxillo que paso juraron anton sanches de la parra e juan de osuna que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/Anton gonzales hijo de anton gonzales palomo e de ana martin veçinos de la puebla que paso en la dicha armada juraron pedro gomez e luis sanches que no es de los proybidos/.

“/diego martin flamenco hijo de cornillez martin e de catalina martin veçinos de ardenbur en flandes que juro diego xaqueme e masimiana que no es de los proybidos/.

“/pedro Carvajal hijo de juan lopez e villalba e de catalina Rodriguez de carvaxal veçinos de eçija juraron gonzalo gomez e anton gonzalez que no es de los proybidos/.

“/magimian de bruselas hijo de damian danel e de ysabel de bruselas veçinos de bruselas juraron diego martin e leonor que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/donis de lis hijo de juan de lys e de barbola de leys veçinos de lys en el condado de flandes juraron los suso dichos/.

“/yusepe de la vereda hijo de pedro de quadros e de leonor de la vereda que paso en la dicha armada veçinos de cordoba juraron gaspar de ortigosa e hernando descubiar que no es de los proybidos/.

“/diego ximenez hijo de diego ximenez e de marina gonzales veçinos de burgo que paso en la dicha armada juraron gil garçia e gil de montesinos que no es de los proybidos/.

“/antonio gonzales hijo de pedro gonzales e de maria de orillana veçinos de la villa de alcoçer que paso en la

dicha armada juraron julian caRasco clerigo e pedro gonzales veçinos de la dicha villa que no es de los proybidos/.

“/Julian CaRasco clerigo hijo de julian de la puerta e de beatriz garçia vecinos de la villa de alcoçer que paso en la dicha armada el qual traxo demisoria del p^o desta çibdad e la presento ante nos de como tiene çabsa legitima para pasar e juraron pedro gonzales e antonio gonzales que lo conosçe e que no es de los proybidos/.

“/luis e pedro de benavides hijo de sancho de venabides e doña catalina de mendoza natural de linares aldea de bæça paso en la dicha armada juraron juan de salazar e antonio calderon que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/gonçalo fernandez hijo de juan de collado e maria fernandez natural de collado paso en la dicha armada . juraron pedro e luis de benavides veçinos de linares que los conosçen e que no es de los proybidos/.

“/francisco de baldeRabano eriado de luis de benavides hijo de francisco de valdeRabano e maria de colmenares natural de valdabia paso en la dicha armada juraron los dichos testigos que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/Antonio calderon hijo de alonso perez de saabedra e leonor de calderon natural de ocaña paso en la dicha armada juraron pedro hortiz de Rueda e francisco de aguiar vecinos de salamanca que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/francisco de villalta hijo de Rui diez çaxcales e de elbira Ruiz de villalta natural de murçia paso en la dicha armada Juraron antonio calderon e diego de padilla veçinos de granada que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/pedro ortiz de Rueda hijo de tristan ortiz de Rueda e de guiómar lopez maldonado natural de salamanca paso en la dicha armada Juraron antonio calderon e franciseo

de villalta veçinos de granada que le conosçen e que no es de los proybidos/.

“/françisco de aguiar hijo de hernando de guevara e maria Rodriguez natural de oropesa paso en la dicha armada . Juraron pedro hortiz de Rueda e antonio calderon que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/Juan de lebron hijo de andres garçia lebron e Catalina garçia su madre natural de cañete paso en la dicha armada juraron pedro garçia e diego melgarejo veçinos de cañete que los conosçe e que no es de los proybidos/.

“/hernando de la cruz hijo de don cristobal de baRionuevo e de doña maria de cordova natural de cordova paso en la dicha armada Juraron Juan de Ortigosa e bartolome Rodriguez veçinos de cordova que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/martin pujol hijo de juan puxol e ynes lopez veçinos de moratalla paso en la dicha armada juraron martin de Robles e juan lopez veçinos de moratalla que los conosçen e que no es de los proybidos/.

“/sabastian lopez hijo de bartolome sanches e de catalina sanches veçino de soria paso en la dicha armada juraron françisco de almaraz e diego de padilla veçinos de seuilla que lo conosçen e que no es de los proybidos/.

“/martin de Robles e juan de Robles veçinos de moratalla. hijo de juan de Robles e catalina martinez pasaron en la dicha armada juraron martin pujol e Juan lopez veçinos de moratalla que le conosçen e que no es de los proybidos/.

[Biblioteca Nacional. — Sección Manuscritos. — (Copia procedente del Archivo General de Indias, Sevilla, estante 45, cajón I, legajo I/17, L^o III, fo 310). Tomo XXXVII, documento N^o 829; copia moderna.]